

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**



**ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN FRENTE A LA  
VIOLENCIA FAMILIAR Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER CON ENFASIS EN LA  
POBLACIÓN DE VARONES, IMPLEMENTADA POR EL PROGRAMA NACIONAL  
CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL EN LOS CENTROS EMERGENCIA  
MUJER DE LOS DISTRITOS DE SURCO Y LA MOLINA**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN GERENCIA  
SOCIAL**

**MENCIÓN EN GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO**

**AUTORA**

**Elizabeth Emiliana Huayhuarina Chiclla**

**ASESORA**

**María Amelia Fort Carrillo**

**JULIO 2019**

## Resumen Ejecutivo

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a través del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, es el ente rector para la erradicación de la violencia familiar, y es en sus servicios especializados llamados Centros Emergencia Mujer (CEM), donde se realizan acciones de prevención y promoción, siendo una de sus estrategias la denominada *“Involucrando a los varones en la prevención de la violencia de género”* mediante la formación de los Colectivos de Varones, que tiene como población objetivo exclusivamente a los varones y se enfoca en la construcción de relaciones igualitarias y libres de violencia.

Esta investigación analiza dicha estrategia desarrollada en los CEM “La Molina” y “Surco”, evaluando la percepción y valoración de los diversos actores involucrados en la estrategia, con una metodología cualitativa y un enfoque de tipo descriptivo - exploratorio. Durante la investigación se entrevistó a funcionarios, especialistas, promotores, representantes de los gobiernos locales, Sociedad civil y usuarios. Entre los hallazgos se encontró que dicha estrategia es la única a nivel nacional que trabaja exclusivamente con varones en la prevención de la violencia y se evidenció la valoración positiva de la estrategia por parte de los diversos actores involucrados. Sin embargo, también se encontró un escaso desarrollo del tema y de su abordaje en los programas sociales en nuestro país, hallándose resistencia y desconfianza en sus resultados. Se resalta la necesidad de una evaluación integral de la intervención que enfatice en aspectos cualitativos como el trabajo desde las experiencias personales de los facilitadores para reducir los sesgos en su intervención, así como la evaluación de los “costos” en los promotores y responsables de la estrategia al aplicarlo en su vida cotidiana. El abordaje de la estrategia aún se encuentra en una fase inicial, y se propone, desde el enfoque de la Gerencia Social, la incorporación de indicadores de acción de difusión masiva, la

incorporación de acciones a nivel familiar con los usuarios y el monitoreo permanente a lo largo de su implementación.



## **Abstract**

The Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, through the Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, is the governing agency for the eradication of family violence, and it is in its specialized services called Centros Emergencia Mujer (CEM), where they are carried out prevention and promotion actions, one of its strategies being called "Involving men in the prevention of gender violence" through the formation of the Colectivos de Varones, whose target population is exclusively male and focuses on the building equal and violence-free relationships.

This research analyzes this strategy developed in the CEM "La Molina" and "Surco", evaluating the perception and assessment of the various actors involved in the strategy, with a qualitative methodology and a descriptive - exploratory approach. During the investigation, officials, specialists, promoters, representatives of local governments, civil society and users were interviewed. Among the findings, it was found that this strategy is the only one at a national level that works exclusively with men in the prevention of violence and the positive assessment of the strategy was evidenced by the various actors involved. However, there was also a poor development of the topic and its approach in social programs in our country, finding resistance and distrust in their results. The need for a comprehensive assessment of the intervention that emphasizes qualitative aspects such as work from the personal experiences of the facilitators to reduce biases in their intervention, as well as the evaluation of the "costs" in the promoters and responsible for the strategy when applying it in your daily life. The approach of the strategy is still in an initial phase, and it is proposed, from the Social Management approach, the incorporation of action indicators of mass dissemination, the incorporation of family-level actions with users and the permanent monitoring of throughout its implementation.

## Tabla de Contenido

Resumen Ejecutivo.....	2
Abstract.....	4
Capítulo I.....	18
<b>Planteamiento de la Investigación .....</b>	<b>18</b>
<b>Problema de Intervención .....</b>	<b>18</b>
<b>Justificación .....</b>	<b>21</b>
<b>Objetivos .....</b>	<b>23</b>
<b>Objetivo general. ....</b>	<b>23</b>
<b>Objetivos específicos. ....</b>	<b>23</b>
Capítulo II.....	25
<b>Marco Teórico .....</b>	<b>25</b>
<b>Definición de Conceptos.....</b>	<b>25</b>
<b>Género.....</b>	<b>25</b>
<b>Teoría de género.....</b>	<b>26</b>
<b>Sexo.....</b>	<b>26</b>
<b>Violencia de Género.....</b>	<b>27</b>
<b>Roles de género.....</b>	<b>27</b>
<b>Masculinidad.....</b>	<b>27</b>
<b>Violencia.....</b>	<b>28</b>
<b>Violencia familiar y violencia contra la mujer.....</b>	<b>28</b>
<b>El Contexto Actual de la Violencia Familiar en el Perú .....</b>	<b>29</b>
<b>Los Centros Emergencia Mujer .....</b>	<b>33</b>
<b>Programa de formación de Facilitadoras en Acción.....</b>	<b>38</b>
<b>Promotores educadores.....</b>	<b>38</b>
<b>Colectivos juveniles.....</b>	<b>38</b>
<b>Programa de Desarrollo de Capacidades.....</b>	<b>38</b>
<b>Actividades de Redes Sociales.....</b>	<b>39</b>
<b>Proyecto de la autoestima en mujeres.....</b>	<b>39</b>
<b>Proyecto Piloto de emprendimiento económico en mujeres.....</b>	<b>39</b>
<b>Proyecto Piloto de prácticas de crianza.....</b>	<b>39</b>
<b>Involucrando a los varones en la prevención de la violencia.....</b>	<b>40</b>
<b>Colectivo de Varones, Involucrando a los Varones en la Prevención de la Violencia de Género .....</b>	<b>47</b>
<b>Objetivo General.....</b>	<b>48</b>

Objetivos Específicos.....	48
Productos del Proyecto. ....	49
Etapas Del Proyecto (2012 – 2013).....	50
<b>Contexto Situacional de los CEM La Molina y Surco .....</b>	<b>54</b>
<b>CEM La Molina.....</b>	<b>54</b>
<b>CEM Surco. ....</b>	<b>56</b>
<b>Aspecto Normativo.....</b>	<b>59</b>
<b>Normativa nacional.....</b>	<b>59</b>
<b>Normativa internacional.....</b>	<b>61</b>
<b>Antecedentes e Investigaciones Realizadas .....</b>	<b>65</b>
<b>Programa H. ....</b>	<b>74</b>
<b>MAP (Men as partners). ....</b>	<b>74</b>
<b>Programa hombres por la igualdad.....</b>	<b>75</b>
<b>The Men’s Rape Prevention Project.....</b>	<b>75</b>
<b>Enfoques desde la Gerencia Social .....</b>	<b>75</b>
<b>Capítulo III .....</b>	<b>78</b>
<b>Diseño de la Investigación.....</b>	<b>78</b>
<b>Metodología de la Investigación.....</b>	<b>78</b>
<b>Tipo de investigación.....</b>	<b>78</b>
<b>Estrategia metodológica.....</b>	<b>78</b>
<b>Fuentes de información.....</b>	<b>81</b>
<b>Técnicas de recojo de información.....</b>	<b>82</b>
<b>Dimensiones del estudio. ....</b>	<b>83</b>
<b>Variables e indicadores.....</b>	<b>85</b>
<b>Capítulo IV .....</b>	<b>88</b>
<b>Presentación, Análisis e Interpretación de los Resultados .....</b>	<b>88</b>
<b>Actores Involucrados en la Estrategia.....</b>	<b>88</b>
<b>Funcionarios del PNCVFS.....</b>	<b>88</b>
<b>Facilitadores/Promotores de los CEM.....</b>	<b>88</b>
<b>Representantes de Gobiernos Locales .....</b>	<b>89</b>
<b>Representantes de la Sociedad Civil .....</b>	<b>89</b>
<b>Usuarios de las APP .....</b>	<b>89</b>
<b>Instituciones Participantes .....</b>	<b>90</b>
<b>DEMUNA La Molina.....</b>	<b>90</b>
<b>DEMUNA Barranco.....</b>	<b>91</b>
<b>ONG Integración y Solidaridad (INTSOL) .....</b>	<b>92</b>

ONG Servicios Educativos El Agustino (SEA) .....	93
<b>Objetivo Especifico N° 1 .....</b>	<b>93</b>
<b>Determinar y Analizar las Características de las Acciones de Prevención y Promoción Frente a la Violencia Familiar y Violencia Contra la Mujer, Ejecutadas por los CEM, con Incidencia en la Población de Varones .....</b>	<b>93</b>
<b>Objetivo Especifico N° 2 .....</b>	<b>106</b>
<b>Identificar los Principales Logros Obtenidos en la Ejecución de las Acciones de Prevención y Promoción Frente a la Violencia Familiar y Violencia Contra la Mujer, Ejecutadas por los CEM, Con Incidencia En La Población de Varones.....</b>	<b>106</b>
<b>Objetivo específico N° 3 .....</b>	<b>110</b>
<b>Identificar y Analizar los Factores que Facilitan y/o Limitan la Ejecución de las Acciones de Prevención y Promoción Frente a la Violencia Familiar y Violencia Contra la Mujer, Ejecutadas por los CEM, en la Intervención con Varones .....</b>	<b>110</b>
<b>OBJETIVO ESPECIFICO N° 4 .....</b>	<b>113</b>
<b>Conocer la Percepción y Valoración de los Actores que Intervienen sobre las Acciones de Prevención y Promoción Frente a la Violencia Familiar y Violencia Contra la Mujer, Enfocadas en la Población de Varones y Ejecutadas por los CEM .....</b>	<b>113</b>
<b>Capítulo V .....</b>	<b>122</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>122</b>
<b>Objetivo Específico N°1. Determinar y Analizar las Características de las Acciones de Prevención y Promoción Frente a la Violencia Familiar y Violencia Contra la Mujer, Ejecutadas por los CEM, con Incidencia en la Población de Varones .....</b>	<b>122</b>
<b>Objetivo Específico N°2. Identificar los principales logros obtenidos en la ejecución de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones .....</b>	<b>122</b>
<b>Objetivo Específico N°3. Identificar y analizar los factores que facilitan y/o limitan la ejecución de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, en la intervención con varones....</b>	<b>123</b>
<b>Objetivo Específico N°4. Conocer la percepción de los actores que intervienen en las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, enfocadas en la población de varones y ejecutadas por los CEM.....</b>	<b>125</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>126</b>
<b>Objetivo Específico N°1. Determinar y analizar las características de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones.....</b>	<b>126</b>
<b>Objetivo Específico N°2. Identificar los principales logros obtenidos en la ejecución de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones. ....</b>	<b>127</b>
<b>Objetivo Específico N°3: Identificar y analizar los factores que facilitan y/o limitan la ejecución de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, en la intervención con varones. ....</b>	<b>127</b>

**Objetivo Específico N°4. Conocer la percepción de los actores que intervienen en las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, enfocadas en la población de varones y ejecutadas por los CEM..... 128**

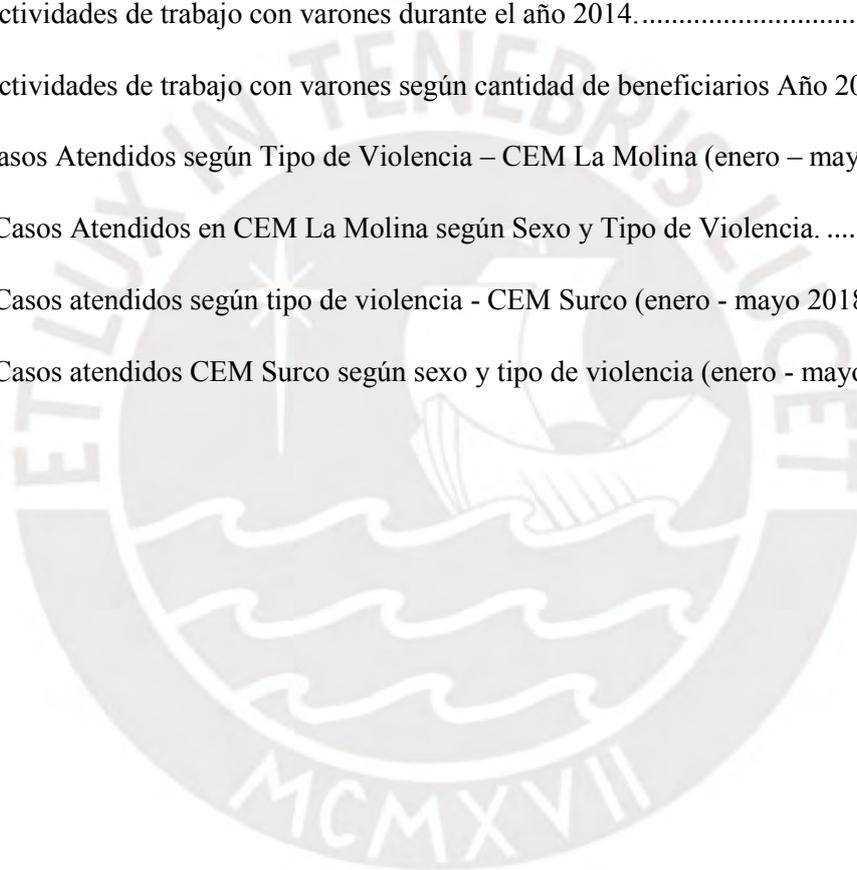
**Referencias..... 130**

**Anexos:..... 141**



## INDICE DE GRAFICOS

Figura 1. Casos de violencia familiar atendidos en los CEM desde el año 2002.....	30
Figura 2. Casos atendidos en los CEM según Sexo. ....	31
Figura 3. Casos de Femicidios y tentativas de femicidios por año. ....	33
Figura 4. Número de CEM en funcionamiento por año. ....	35
Figura 5. Personas informadas y sensibilizadas en las acciones preventivo-promocionales. ....	37
Figura 6. Acciones Preventivo Promocionales.....	37
Figura 7. Actividades de trabajo con varones durante el año 2014.....	52
Figura 8. Actividades de trabajo con varones según cantidad de beneficiarios Año 2014. ....	52
Figura 9. Casos Atendidos según Tipo de Violencia – CEM La Molina (enero – mayo 2018)..	55
Figura 10. Casos Atendidos en CEM La Molina según Sexo y Tipo de Violencia. ....	56
Figura 11. Casos atendidos según tipo de violencia - CEM Surco (enero - mayo 2018).....	57
Figura 12. Casos atendidos CEM Surco según sexo y tipo de violencia (enero - mayo 2018)...	58



## Índice de Tablas

Tabla 1 Casos de feminicidios y Tentativas de Feminicidios atendidos por año en los CEM a Nivel Nacional. ....	32
Tabla 2 Centro Emergencia Mujer implementados por el MIMP a Nivel Nacional.....	34
Tabla 3 Acciones Preventivo Promocionales y Personas Sensibilizadas por año.....	36
Tabla 4 Casos Atendidos CEM Surco según sexo. ....	58
Tabla 5 Instrumentos aplicados para recolección de información por tipo de Fuente .....	82
Tabla 6 Preguntas específicas y variables. ....	85
Tabla 7 Variables y definición operacional.....	86
Tabla 8 Variables e indicadores. ....	87
Tabla 9 Personas Informadas y Sensibilizadas en las APP por Sexo – 2017.....	99
Tabla 10 Personas informadas y sensibilizadas en las acciones de promoción y prevención de acuerdo al sexo 2013-2017.....	100
Tabla 11 Actividades de trabajo con varones.....	101
Tabla 12 Actividades de trabajo con varones 2014-2017. ....	109

## Abreviaturas

<b>AIDS</b>	: Acquired Immune Deficiency Syndrome
<b>APP</b>	: Acciones Preventivas Promocionales
<b>BID</b>	: Banco Interamericano de Desarrollo
<b>CEDAW</b>	: Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer
<b>CEM</b>	: Centro Emergencia Mujer
<b>DDHH</b>	: Derechos Humanos
<b>ENDES</b>	: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar
<b>INEI</b>	: Instituto Nacional de Estadística e Informática
<b>INTSOL</b>	: ONG Integración y Solidaridad
<b>MIMP</b>	: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
<b>MINSA</b>	: Ministerio de Salud
<b>OEA</b>	: Organización de Estados Americanos
<b>ONG</b>	: Organismo No Gubernamental
<b>OMS</b>	: Organización Mundial de la Salud
<b>PNCVFS</b>	: Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual
<b>PROMUDEH</b>	: Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano
<b>SEA</b>	: ONG Servicios Educativos El Agustino
<b>UGIGC</b>	: Unidad de Generación de la Información y Gestión del Conocimiento
<b>UPPIFVFS</b>	: Unidad de Prevención y Promoción Integral frente a la Violencia Familiar y Sexual
<b>WHO</b>	: World Health Organization

## **DEDICATORIA**

***A mi familia por su apoyo incondicional  
en todo momento.***

***A mi asesora de Tesis Amelia Fort Carrillo,  
que me motivo e inspiró en este importante tema.***

***A mis amigos y amigas que me animaron  
en los momentos más complejos y  
todas las personas que colaboraron  
en la culminación de este trabajo***

***A Dios que me inspira constantemente  
en mi vocación de servicio.***

La violencia familiar continúa siendo una problemática seria y con graves consecuencias sobre el bienestar físico, psicológico y social de los individuos; que afecta especial y principalmente a las mujeres y llegando a considerarse como una importante problemática de salud pública y una violación de los derechos humanos.

Este fenómeno genera diariamente en nuestro país un elevado costo social, tomando en cuenta los problemas de salud física y mental que ocasiona a las víctimas, los embarazos no deseados, las familias desintegradas, el maltrato infantil y el abandono, los trastornos conductuales en los niños y niñas, los problemas de aprendizaje, la deserción escolar, el alcoholismo, el consumo de drogas, las conductas disociales, la disminución de la fuerza laboral en las mujeres, el mantenimiento del ciclo de la violencia, los feminicidios, entre otros.

En la mayoría de los casos de violencia familiar ésta es ejercida por un varón, quien violenta a la mujer y a sus hijos. Esta situación se evidencia a través de las estadísticas a nivel mundial, en las que 1 de cada 3 mujeres es víctima de violencia por parte de un varón, sea este su pareja, algún familiar o un desconocido; convirtiéndose en una problemática de discriminación por situación de género, relacionada a las desigualdades de poder entre varones y mujeres, y considerándose por eso una grave violación de los derechos humanos<sup>1</sup>.

Con el fin de dar solución o mitigar esta problemática, en el año 2001, se crea el Programa Nacional de Lucha contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS) mediante el Decreto Supremo DS 008-2001-PROMUDEH, como un ente encargado de diseñar y

---

<sup>1</sup> Hurtado L. R., Raquel y Ramos P., Miguel (2005) Perfil de Salud de las mujeres y los hombres en el Perú 2005. Ministerio de Salud – OPS. Lima – Perú.

ejecutar acciones y políticas de prevención, atención y apoyo a las personas involucradas en hechos de violencia familiar y/o sexual, a nivel nacional.

Este programa, desarrolla unidades ejecutoras de atención y prevención, denominados Centros Emergencia Mujer (CEM), los cuales son servicios integrales y multidisciplinarios, conformados por un(a) psicólogo(a), un(a) abogado(a), un(a) trabajador(a) social, un(a) admisionista y un(a) promotor(a). en la actualidad, se encuentran en funcionamiento 245 CEM ubicados en zonas rurales y urbanas, además de 50 CEM en Comisarias a nivel nacional.

Los CEM desarrollan actividades de atención, prevención y promoción, ejecutando acciones con la finalidad de enfrentar la violencia familiar y de género. Tales acciones han tenido hasta el momento como público objetivo principal y prioritario a las mujeres, las cuales han sido sensibilizadas, empoderadas, y capacitadas a lo largo de los años y del desarrollo de múltiples estrategias. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, en nuestro país las cifras de violencia familiar y violencia contra la mujer continúan siendo alarmantes. En el año 2002 los CEM atendían 2 480 casos a nivel nacional mientras que en el año 2017 (hasta el mes de noviembre) los CEM han llegado a realizar 7 828 atenciones de casos de violencia, es decir más de 5 mil casos más que en los inicios de la implementación de los CEM. Así mismo, los casos de feminicidios y tentativas de feminicidios producidos desde el año 2009 no han disminuido, pasando de 12 casos en ese año, a 30 casos hasta el mes de noviembre del año en curso.<sup>2</sup>

Es decir, que a pesar de todos los esfuerzos realizados hasta el momento no se ha logrado revertir o disminuir la violencia familiar. Así mismo, se encuentra una gran resistencia por parte de los varones a cumplir las leyes y normativas creadas para la

---

<sup>2</sup> Fuente: Registro de feminicidios del Ministerio Público. En Boletín estadístico del PNCVFS – MIMP. Noviembre 2017

prevención y sanción de la violencia familiar y violencia contra la mujer, llegando a cuestionarlas por percibir las como normas demasiado rígidas y exageradas.

Ello hace evidente la necesidad de analizar, transformar y desarrollar nuevas estrategias y políticas que no solo se enfoquen en la intervención con las mujeres, sino que es necesario entender la importancia de involucrar a los varones en la prevención de la violencia que, hasta el momento, se ha mantenido bastante ajena a la problemática a pesar del rol protagónico que ejerce dentro del mismo.

Es evidente el poder notar que, en nuestra sociedad, la población de varones aún no ha llegado a tomar plena conciencia de la importancia de su participación en estas acciones de prevención, es decir no ha asumido su responsabilidad y un compromiso real en la prevención. A su vez, las políticas públicas que no han conseguido involucrarlos, ya que simplemente se les ha considerado como parte del problema y no como un actor importante para la solución del mismo.

Sin embargo, la necesidad e importancia de involucrar a los varones en las prácticas de prevención de la violencia familiar, no es un tema nuevo, ya que desde hace más de una década surgen múltiples recomendaciones desde diversos organismos internacionales relacionados a este tema.<sup>3</sup> Es así que, en el año 2012, en nuestro país se desarrolla un proyecto para el trabajo con varones, a partir de una experiencia piloto en las ciudades de Huancayo y Nuevo Chimbote. Este proyecto denominado “Orientación a varones para la construcción de nuevas formas de masculinidad que no permita la transmisión del ciclo de la violencia”, consistía en formar a los especialistas en comunicación y/o promotores varones de los CEM, con enfoque de género y con

---

<sup>3</sup> Recomendación de la reunión de expertas para el avance de la mujer de la Naciones Unidas, realizada en Brasilia en octubre del 2003. Citado en BONINO Luis. 2008. “Hombres y Violencia de Género Mas Allá de los Maltratadores y de los factores de Riesgo”. España: Ministerio de la Igualdad. Madrid, pp. 22-23.

herramientas metodológicas para trabajar con varones, los cuales a su vez formarían y trabajarían el desarrollo de nuevas masculinidades con líderes locales varones como aliados para la prevención de la violencia familiar. Este proyecto piloto se denominó “Involucrando a los varones en la prevención de la violencia de género”, del cual surgiría más adelante la iniciativa de la formación de los “Colectivos de varones”.<sup>4</sup>

El objetivo de esta estrategia es trabajar con varones no judicializados, es decir que no se encuentren en algún proceso judicial por el tema de violencia familiar o violencia contra la mujer; y que voluntariamente estén dispuestos a formarse como líderes comunitarios mediante el análisis de sus masculinidades, para disminuir la probabilidad de convertirse en varones agresores, y en lugar de ello se conviertan en aliados en la promoción de la igualdad de derechos entre varones y mujeres.

Desde el año 2013 hasta el 2016, se realiza la validación del proyecto piloto en Lima, constituyéndose dos Colectivos de Varones en el año 2013, con la participación de 35 varones en la ciudad de Nuevo Chimbote y 15 varones en la ciudad de Huancayo. En el 2014 se seleccionan 06 sedes nuevas en Chupaca, Lucanas, Huancavelica, Callao, La Molina y Surco; con un total de 104 varones participantes. En Lima, solo se trabajó con los distritos de Surco y La Molina, con un alcance de aproximadamente 15 varones por cada colectivo.

Desafortunadamente, los esfuerzos por incluir a los varones en la prevención de la violencia en nuestro país aún se encuentran en una fase incipiente, y esto repercute en que el abordaje de la problemática de la violencia familiar en nuestro país, sea todavía parcial.

---

<sup>4</sup> MIMP (2014) Varones en la prevención de la violencia hacia las mujeres. Manual formativo para la intervención desde los CEM. Lima – Perú, pp. 11 – 14.

Es por ello que el presente estudio tiene como propósito, analizar las estrategias de intervención con varones para la prevención de la violencia familiar implementados por el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, en los Centros Emergencia Mujer.



## Capítulo I

### Planteamiento de la Investigación

#### Problema de Intervención

La violencia familiar y la violencia contra la mujer son el resultado del desequilibrio de poderes entre varones y mujeres, y las normas de género aceptadas por la sociedad. Es la expresión del dominio y control sobre los cuerpos y la vida de las personas, y en este caso de las mujeres. (DADOR T. Jennie - 2011)

Este desequilibrio de poderes se observa en la actualidad al percatarnos que los varones continúan ejerciendo la mayoría de los cargos de poder e influencia en nuestro país. Y aunque esta situación ha ido cambiando progresivamente, aún podemos ver que los varones lideran áreas como la política, las finanzas, la seguridad, los medios de comunicación, entre otros; y son los que determinan las prioridades normativas y legislativas.

Sin embargo, esto no indica que los varones no deban ejercer todos estos cargos; sin embargo, esto realza la importancia de involucrar a los varones en el tema de la prevención de la violencia, a través de implementar acciones que permitan a los varones cuestionar sus creencias, valores y normas sociales que facilitan y alimentan la desigualdad entre los géneros y al mismo tiempo la violencia.

Es necesario tener en cuenta también, que esta desigualdad de género no solo afecta a las mujeres. Los varones también tienen que afrontar un alto costo al ser sometidos a presiones sociales para mantener ese poder, restringiéndole la expresión de sus

emociones, de cariño y de afecto más no de violencia, aislándolos de sus familias y rompiendo los lazos afectivos con sus parejas, hijos e hijas.<sup>5</sup>

En este sentido el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, a través de la Unidad de Prevención y Promoción Integral frente a la Violencia Familiar y Sexual (UPPIFVFS), es responsable de diseñar, planificar y desarrollar acciones preventivo - promocionales para el abordaje de la violencia familiar y la violencia contra la mujer. Y entre las estrategias empleadas, se encuentra el abordaje en temas de “orientación a varones para la construcción de una nueva forma de masculinidad que no permita la transmisión del ciclo de la violencia.”<sup>6</sup>

Estas acciones responden al llamado que hace la comunidad internacional a través de la Declaración de Pachuca (2014) donde se enfatiza en “...implicar a fondo a hombres y niños, incluidos los líderes comunitarios, como asociados estratégicos y aliados en la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas...”<sup>7</sup>

En este contexto, se hace necesario evaluar las nuevas estrategias implementadas en nuestro país relacionadas al involucramiento de los varones para generar cambios en la posición que ellos tienen frente a la violencia, teniendo en cuenta que culturalmente nuestro país es considerado básicamente patriarcal y machista;<sup>8</sup> para así llegar a

---

<sup>5</sup> MIMP (2014) Varones en la prevención de la violencia hacia las mujeres. Manual formativo para la intervención desde los CEM. Lima – Perú, pp. 13 – 14.

<sup>6</sup> RESUMEN EJECUTIVO - Presupuesto 2016 del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables. Directiva para la presentación de información a la Comisión de Presupuesto y cuenta General de la República que sustente el Proyecto de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2016. MIMP. Lima. Perú.

<sup>7</sup> Comité de expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) (2014) Declaración de Pachuca. Fortalecer los esfuerzos de prevención de la violencia contra las mujeres. OEA. Hidalgo – México.

<sup>8</sup> Entrevista a jueza Elvia Barrios Alvarado. Diario El Comercio (Cristina Fernández 10.09.2016 / 10:06 am) Consultado el 18/09/2017 22:36 pm. <http://elcomercio.pe/lima/nuestra-sociedad-patriarcal-cultura-machista-257189>

considerar a la población de varones más que simples “maltratadores”, sino como importantes y potenciales agentes de cambio.<sup>9</sup>

La presente investigación busca analizar las estrategias que el PNCVFS implementa en sus actividades de prevención frente a la violencia familiar y sexual, y promoción de las relaciones democráticas entre varones y mujeres, para asegurar la participación y compromiso de la población masculina en la erradicación de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar. Así mismo, conocer los factores que influyen en la participación de este segmento de la población.

En nuestro medio podemos encontrar abundante información en temas de violencia hacia la mujer o violencia de género, sin embargo, la información hallada sobre la intervención en la población de varones es aún muy limitada.

Por ello esta investigación tiene como finalidad identificar los factores que generan mayor impacto en el tema de la prevención y promoción de la violencia familiar en la población masculina, ya que si todas las acciones de prevención, se enfocan en la mujer, como ha estado sucediendo a lo largo de estos últimos años, el abordaje y todo el esfuerzo de erradicación de la violencia será parcial e insuficiente, debido a que el fenómeno de la violencia se produce en un contexto en el que participan tanto mujeres como varones y no basta incluir a los varones en la prevención de la violencia, sino emplear las estrategias adecuadas para asegurar su participación.

Es por esta razón que se plantea la siguiente pregunta general de investigación:

---

<sup>9</sup> BONINO, Luis (2008) “Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo” Ministerio de Igualdad. España.

¿Qué características poseen las estrategias de prevención y promoción frente a la violencia hacia la mujer y la violencia familiar con énfasis en la población de varones y cuál es la percepción de los diversos actores involucrados, en las acciones implementadas por el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en los Centros Emergencia Mujer de los distritos de Surco y La Molina, en el periodo 2014 – 2015?

Así mismo se plantean las siguientes preguntas específicas:

1. ¿Cuáles son las características de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones?
2. ¿Cuáles son los principales logros obtenidos de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones?
3. ¿Cuáles son los factores que facilitan y/o limitan la ejecución de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, en la intervención con varones?
4. ¿Cuál es la percepción de los actores que intervienen sobre las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, enfocadas en la población de varones, ejecutadas por los CEM?

### **Justificación**

La importancia en la investigación en el tema de la implementación de las estrategias de prevención de la violencia familiar y la violencia contra la mujer se evidencia a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el cual plantea como uno de sus 17 objetivos la Igualdad de Género.

Estos objetivos que desde el año 2016 tienen la finalidad de orientar los planes y políticas de los gobiernos que regirán en los próximos 15 años, plantea poner fin a toda forma de discriminación contra las mujeres, señalando a la violencia como una de las peores formas de discriminación.

Así mismo, siendo la violencia familiar y la violencia contra la mujer, una problemática de salud pública que aún no se ha podido erradicar en nuestro país, a pesar de la implementación de lineamientos y políticas de Estado, los cuales no han obtenido los resultados esperados ya que cada día nos encontramos con casos de feminicidios y violencia que inundan los medios de comunicación, se hace imprescindible revisar las estrategias formuladas en este campo con el fin de ampliar la visión del abordaje de esta problemática.

La razón de esta investigación está dirigida a responder a las inquietudes sobre las estrategias que el PNCVFS implementa en sus actividades de prevención frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, para asegurar la participación y compromiso de la población de varones, así mismo, conocer los factores que influyen en la participación de este segmento de la población. Esto debido a que, si todas las acciones se enfocan en la mujer, como ha estado sucediendo a lo largo de estos últimos años, el abordaje y todo el esfuerzo de erradicación de la violencia será parcial e insuficiente, ya que el fenómeno de la violencia se produce en un contexto en el que participan tanto mujeres como varones, y no basta incluir a los varones en la prevención de la violencia, sino emplear las estrategias adecuadas para esta inclusión y así asegurar su participación.

En nuestro medio podemos encontrar abundante información en temas de violencia hacia la mujer o violencia de género, sin embargo, la información hallada sobre la intervención en la población de varones es aún muy limitada.

Es en ese sentido, que la presente investigación busca contribuir en la generación de información relevante, relacionada al tema de la prevención de la violencia familiar y violencia contra la mujer, enfocándose en la participación activa de los varones, para que de esta manera se aplique en las mejoras del diseño, implementación y ejecución de las estrategias empleadas con el fin de erradicar la violencia. Lo cual coincide con los objetivos de la gerencia social, el cual busca también contribuir en la disminución de la desigualdad en la aplicación de los proyectos sociales: *“La gerencia social es un campo de acción y conocimientos enfocados en la promoción del desarrollo social. Su tarea consiste en garantizar la creación de valor público por medio de la gestión, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y la desigualdad....”*, tal como lo señala Mokate (2008).<sup>10</sup>

## **Objetivos**

### **Objetivo general.**

Analizar la estrategia de prevención y promoción frente a la violencia familiar y la violencia hacia la mujer con énfasis en la población de varones, implementada por el PNCVFS en los CEM de los distritos de Surco y La Molina, para conocer la percepción de los diversos actores involucrados y formular propuestas de mejora en las estrategias del trabajo con varones.

### **Objetivos específicos.**

1. Determinar y analizar las características de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones.

---

<sup>10</sup> Programa de apoyo a la reforma de salud (2008). *Gerencia Social: Un enfoque integral para la gestión de políticas y programas sociales*. Bogotá. Ministerio de la Protección Social.

2. Identificar los principales logros obtenidos en la ejecución de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones.
3. Identificar y analizar los factores que facilitan y/o limitan la ejecución de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, en la intervención con varones.
4. Conocer la percepción de los actores que intervienen en las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, enfocadas en la población de varones y ejecutadas por los CEM.



## Capítulo II

### Marco Teórico

Se analizarán los conceptos principales y los enfoques en Gerencia Social relacionados a la temática de estudio, la información estadística sobre el tema, y el aspecto normativo en el ámbito nacional e internacional. Finalmente se presentará la información acerca de investigaciones realizadas.

#### Definición de Conceptos

##### Género.

Hasta la actualidad muchos autores han escrito sobre la diferenciación entre los conceptos de sexo y género, enfocándolos desde los diversos enfoques filosóficos, sociológicos, literario, etc. Por ejemplo, para Alvites, el concepto de género: “Se refiere a una construcción simbólica, cultural, social y conductual: conceptos, actitudes, conductas sobre lo que son, deben ser, y hacer, los hombres y las mujeres” (2011:27).

Este concepto alude a la diferencia entre los términos sexo y género, entendiendo el primero como las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, y el segundo como un producto cultural, manifestado en normas que se imponen sobre lo femenino y lo masculino, así como las relaciones de poder que se establecen entre ambos. Señala también Alvites que, sobre estas diferencias biológicas “...se derivan pensamientos hegemónicos sobre uno y otra construidos mentalmente y socialmente, y asimilados como “naturales”, inmanentes, inmodificables. Por el contrario, el carácter absolutamente construido, cultural, social y psicológico del género, hace que los atributos asociados a él sean completamente históricos, modificables y en transformación dinámica a través del tiempo...” (2011:27). Es decir, en términos de Simone de Beauvoir, en su *Segundo Sexo*:

“... una no nace, se hace mujer...” (1949:109), igualmente en el caso de los hombres, se llega a ser hombre dentro de su desarrollo social.

Por ejemplo, se habla también de territorios de género, a los espacios que han sido asignados tradicionalmente a los varones y a las mujeres:

El territorio público, es decir, todo lo que se desarrolla fuera del hogar, es reconocido como territorio masculino, y está relacionado a la administración y dirección de la comunidad.

El territorio privado, es reconocido como territorio de las mujeres, el cual comprende todas las actividades que se desarrollan en el hogar, entiéndase como las tareas domésticas y crianza de los hijos e hijas.

### **Teoría de género.**

La Teoría de Género se basa en el principio de la equidad; es decir en la igualdad de hombres y mujeres ante la ley, ejerciendo plenamente sus derechos. Dada esta premisa, se espera que tanto los varones como las mujeres, tengan igual posibilidad de elegir y actuar, sin ningún tipo de discriminación o restricción.

Señala además que dentro de este concepto se descarta cualquier tipo de privilegios de un sexo hacia el otro, perjudicándolo o menoscabándolo, tanto en sus derechos como en las oportunidades.

### **Sexo.**

Se define el sexo en relación a los aspectos biológicos, físicos o fisiológicos que se manifiestan en las diferencias sexuales entre varones y mujeres, marcando las diferencias entre hembra y macho, en tanto es lo que se hereda (Molina 2010:2).

## **Violencia de Género.**

Este término hace referencia a la violencia específica contra las mujeres, utilizada como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres... que ocurre en la vida pública o privada y cuyo principal factor de riesgo lo constituye el hecho de ser mujer (Fernández 2003:11). Se puede entender como “agresiones físicas o sexuales de parejas o extraños, feminicidios, infanticidios femeninos, entre otras formas de violencia” (García 2000:20)<sup>11</sup>. En este sentido, la violencia de género se define como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer” (CulturaSalud 2010:30).<sup>12</sup>

## **Roles de género.**

Lo femenino está relacionado al espacio privado, y se asignan roles de maternidad, generosidad y demostraciones de afecto. El apartarse de estos roles es altamente sancionado para ambos géneros, siendo tildados de “maricas” o “pisados”, en el caso de los varones; y “machonas” o “lesbianas” para las mujeres. Sin embargo, estos estereotipos son impuestos por el medio social, no son naturales y por ende pueden ser cambiados.

## **Masculinidad.**

El concepto de masculinidad hace referencia a los modos como los hombres son socializados, y a los estereotipos y prácticas que asociados con las diferentes formas de ser hombre. Se emplea el término masculinidades en plural porque existen diferentes masculinidades que se vinculan a diferentes formas de ser hombre, y que constituyen al

---

<sup>11</sup> García (2000) Violencia de Género. La Salud en Peligro. Agenda de Salud N°20, Santiago: Isis Internacional.

<sup>12</sup> LIMA, Daniel y otros (2010) Hombres Jóvenes por el fin de la Violencia. Manual para facilitadores y facilitadoras. Santiago de Chile: CulturaSalud/EME

mismo tiempo una experiencia subjetiva y una experiencia social y culturalmente construida.<sup>13</sup>

La masculinidad es resultado de las normas, valores, significados y códigos de conducta que dictan los patrones de socialización para las personas del sexo masculino. Es de subrayarse que dicha masculinidad no es estática, sino que se mueve frente a los cambios estructurales, culturales y del entorno social en donde se desenvuelven los individuos. En el caso de la violencia masculina, se ejerce con mayor frecuencia hacia las mujeres, ya que es una forma socialmente aceptada para dominar y manipular a quienes se considera más débiles o inferiores, según el modelo tradicional de masculinidad.

### **Violencia.**

Está relacionado al sometimiento por la fuerza de una persona para que haga o no una determinada acción. Puede ser de tipo físico, psicológico, de género, entre otros.

### **Violencia familiar y violencia contra la mujer.**

Es en este contexto se desarrolla la violencia familiar y la violencia contra la mujer, y se define según la Ley 30364 de la siguiente manera: “La violencia contra las mujeres es cualquier acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, tanto en el ámbito público como en el privado...”, así como “cualquier acción o conducta...que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar...”<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> Nascimento, M. (2004) “(Re)pensando as masculinidades adolescentes: homens jovens, gênero e saúde”. En: Uziel, A.P.; Rios, L.F, & Parker, R.G. Construções da sexualidade: gênero, identidade e comportamento em tempos de AIDS. Rio de Janeiro: Pallas, IMS/UERJ, ABIA

<sup>14</sup> Ley 30364. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Lima. 2015.

Según las estadísticas los hombres son los responsables del ejercicio de la violencia hacia las mujeres, violencia que está basada en una racionalidad específica y que es multidimensional, que se encuentra moldeada y fundamentada en el desequilibrio de poder entre varones y mujeres.

### **El Contexto Actual de la Violencia Familiar en el Perú**

En el Perú, la violencia familiar y la violencia contra la mujer continúa siendo una práctica sistemática y generalizada, y una problemática de salud pública.

Los casos de violencia familiar se han ido incrementando de manera gradual, con mayor incidencia en las zonas alejadas de la capital y estrechamente relacionados al tema de género.

Los casos de violencia familiar atendidos por los CEM a nivel nacional pasaron de ser 29 759 en el año 2002 a ser 86 104 solo hasta noviembre del año 2017, llegando casi a triplicarse el número de casos<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> MIMP - Boletín Estadístico - Noviembre 2017. Boletines y Resúmenes estadísticos. Consulta: 18 de marzo de 2017. Consultado el 18 de marzo de 2017 En: [http://www.mimp.gob.pe/portalmimp2014/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1401&Itemid=431/](http://www.mimp.gob.pe/portalmimp2014/index.php?option=com_content&view=article&id=1401&Itemid=431/)

## Casos atendidos por los CEM por año

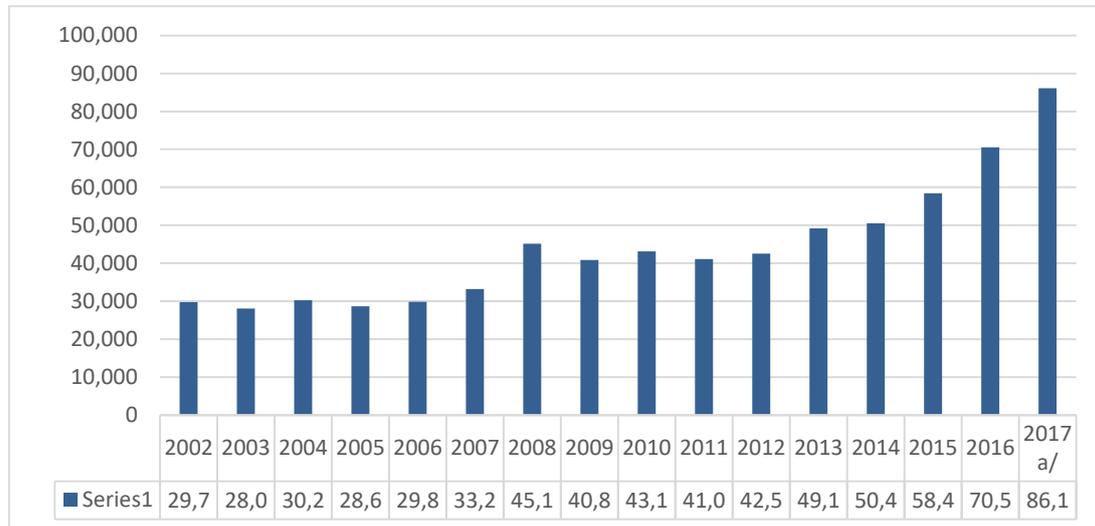


Figura 1. Casos de violencia familiar atendidos en los CEM desde el año 2002.

Elaboración propia en base al Boletín Informativo noviembre 2017 – PNCVFS – MIMP.

Según información y datos estadísticos en nuestro país, se evidencia que las mujeres continúan siendo las principales víctimas de agresiones diversas en el ámbito tanto privado como público, siendo el 85% de las víctimas mujeres, frente a un 15% de víctimas varones.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Boletín Estadístico - Noviembre 2017 Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual - MIMP

## Casos atendidos por los CEM según sexo

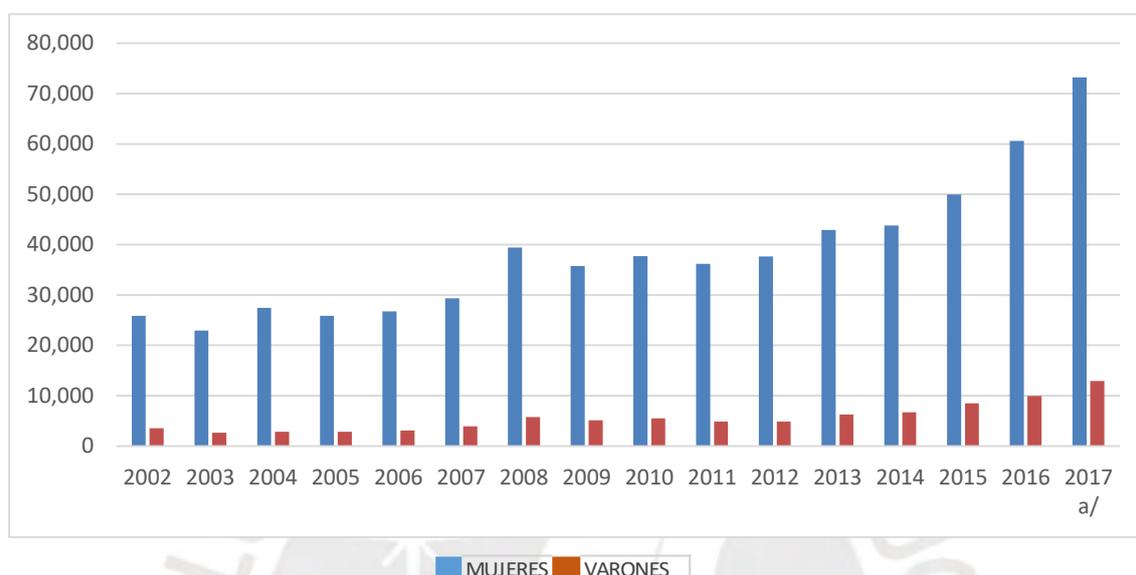


Figura 2. Casos atendidos en los CEM según Sexo.

Elaboración propia en base al Boletín Informativo noviembre 2017 – PNCVFS.

Las cifras ponen en evidencia la creciente violencia ejercida hacia las mujeres, las cuales han sido las principales usuarias de los CEM a nivel nacional, llegándose a atender 25 835 casos de violencia en mujeres y 3 553 en varones en el año 2002, mientras que durante el 2017 (hasta el mes de noviembre) se han llegado a atender 73 217 casos en mujeres y 12 887 en varones. Estas cifras nos señalan que lejos de disminuir, las cifras se van incrementando cada año de manera alarmante.

Así mismo, muchos de los casos de violencia aun no son claramente registrados debido a que un gran porcentaje de ellos no son denunciados. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) muestra que el 42.1% de las mujeres no

denuncia el acto de violencia por no considerarlo necesario, a su vez el 20.9% menciona la vergüenza como un factor para no denunciar.<sup>17</sup>

Por otro lado, las manifestaciones más extremas de violencia: los feminicidios y los intentos de feminicidios, también han ido evolucionando durante estos últimos años, llegando a 332 casos entre feminicidios y tentativas de feminicidio en lo que va del año 2017 (hasta el mes de noviembre del 2017).

Tabla 1 *Casos de feminicidios y Tentativas de Feminicidios atendidos por año en los CEM a Nivel Nacional.*

AÑO	NUMERO DE FEMINICIDIOS	NUMERO DE TENTATIVA DE FEMINICIDIOS	TOTAL
2009	139	64	203
2010	121	47	168
2011	93	66	159
2012	83	91	174
2013	131	151	282
2014	96	186	282
2015	95	198	293
2016	124	258	382
2017/a	109	223	332

**Nota.** Elaboración propia en base al Boletín Informativo noviembre 2017 – PNCVFS – MIMP.

<sup>17</sup> INEI (2012). Compendio Estadístico 2012. Consultado el 16 febrero del 2017. En: <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib1055/compendio2012.html>

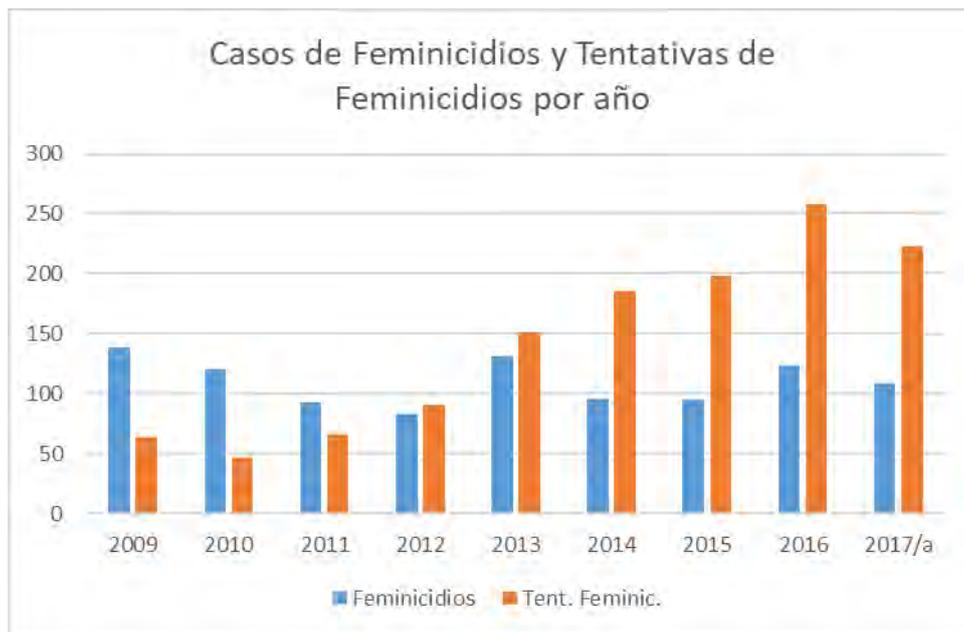


Figura 3. Casos de Femicidios y tentativas de femicidios por año.

Elaboración propia en base al Boletín Informativo noviembre 2017 – PNCVFS.

### Los Centros Emergencia Mujer

Ante la necesidad de atender los casos de violencia familiar y frente al incremento de las cifras de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual ha venido implementado CEM en Lima y Provincias, y hasta la fecha cuenta con 296 en todo el País.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (2018) *Boletín Estadístico Mayo 2018*. MIMP

Tabla 2 Centro Emergencia Mujer implementados por el MIMP a Nivel Nacional.

AÑO	N° DE CEM IMPLEMENTADOS		N° DE CEM (ACUMULADO)
	REGULARES Y 7x24	COMISARIAS	
1999	13	0	13
2000	16	0	29
2001	4	0	33
2002	3	0	36
2003	2	0	38
2004	2	0	40
2005	2	0	42
2006	6	0	48
2007	19	0	67
2008	22	0	89
2009	0	0	89
2010	25	0	114
2011	34	0	148
2012	27	0	175
2013	25	0	200
2014	26	0	226
2015	12	0	238
2016	7	0	245
2017/a	0	50	295

**Nota.** UAIFVFS – PNCVFS Elaboración UGIGC – PNCVFS.

a/CEM implementados a 30 de noviembre del 2017.

## Numero de CEM en funcionamiento por año

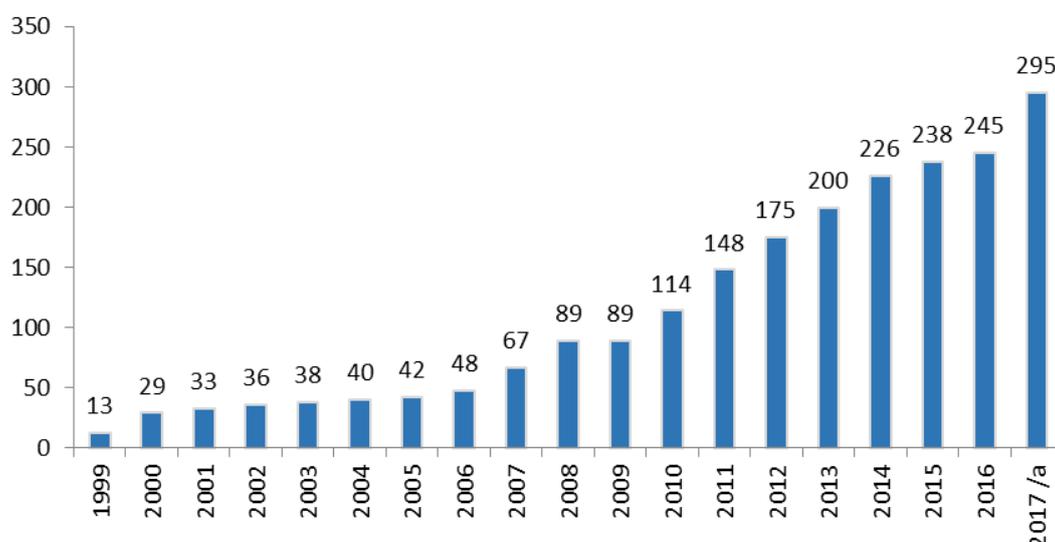


Figura 4. Número de CEM en funcionamiento por año.

Fuente. UAIFVFS – PNCVFS Elaboración UGIGC – PNCVFS.

Los Centros Emergencia Mujer “constituyen una estrategia implementada por el Programa (PNCVFS) desde 1999, en la que se brinda atención integral, especializada e interdisciplinaria a personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y personas afectada por violencia sexual para contribuir a su protección, recuperación y acceso a la justicia” (MIMP 2016:08)<sup>19</sup>.

Los CEM están integrados por un equipo multidisciplinario: un admisionista, un abogado, un psicólogo, un trabajador social y/o un promotor social; para la intervención frente a los casos de violencia familiar, cada uno perteneciente a diferentes Unidades Orgánicas dentro del PNCVFS. Siendo son los profesionales de “prevención”, los responsables de la ejecución de las acciones preventivas promocionales realizadas desde los CEM.

<sup>19</sup> Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016) *Resolución N°157-2016-MIMP*. Lima:MIMP

Ellos tienen “a cargo la gestión de las acciones preventivo-promocionales en el ámbito geográfico de su respectiva sede”. Y entre sus principales funciones se encuentra la de “proponer, diseñar e implementar diversas estrategias educativas y comunicativas para promover una cultura de respeto entre varones y mujeres...” (MIMP 2016:08)

Hasta la fecha se han informado y sensibilizado a 1 612 613 personas a través de las acciones preventivo – promocionales que en lo que va del año suman unas 3 036 acciones.<sup>20</sup>

Tabla 3 *Acciones Preventivo Promocionales y Personas Sensibilizadas por año.*

<b>AÑO</b>	<b>Nº ACCIONES PREVENTIVA PROMOCIONALES</b>	<b>Nº PERSONAS INFORMADAS Y SENSIBILIZADAS EN ACCIONES PREVENTIVO - PROMOCIONALES</b>
2004	560	332,405
2005	586	322,012
2006	743	356,124
2007	761	457,388
2008	1,090	700,236
2009	1,156	729,764
2010	1,418	849,585
2011	1,694	801,258
2012	1,929	1,061,573
2013	2,228	1,199,367
2014	2,164	1,251,730
2015	2,693	1,579,667
2016	2,822	1,565,064
2017/a	3,036	1,612,613

**Nota.** Elaboración propia en base al Boletín Informativo noviembre 2017 – PNCVFS. a/CEM implementados a 30 de noviembre del 2017.

<sup>20</sup> Boletín Estadístico - Noviembre 2017 (Preliminar) Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual - MIMP

## Personas informadas y sensibilizadas en las acciones preventivo-promocionales

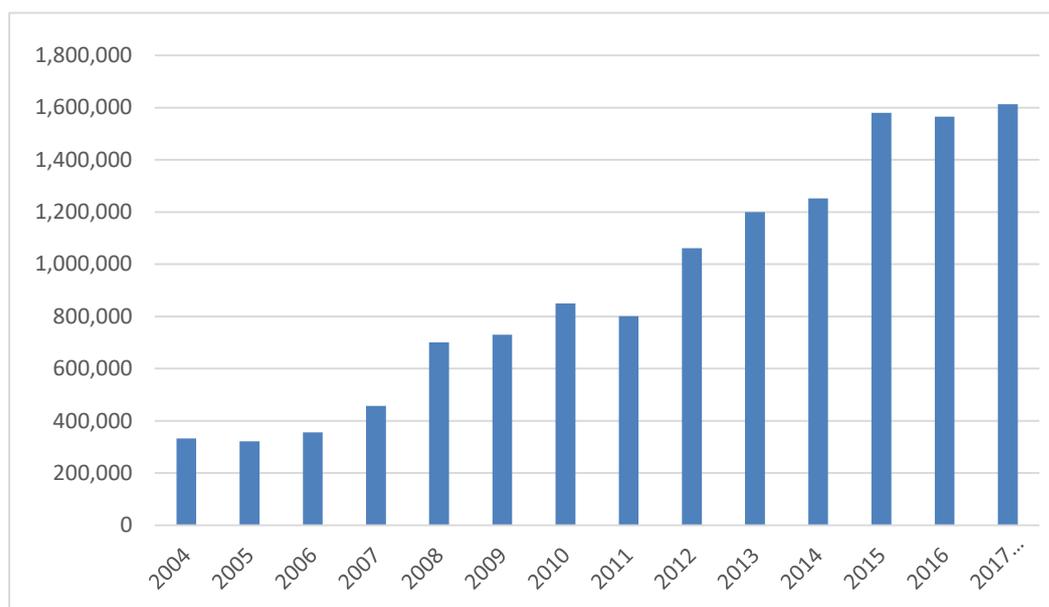


Figura 5. Personas informadas y sensibilizadas en las acciones preventivo-promocionales.

Elaboración propia en base al Boletín Informativo noviembre 2017 – PNCVFS.

## Acciones Preventivo Promocionales

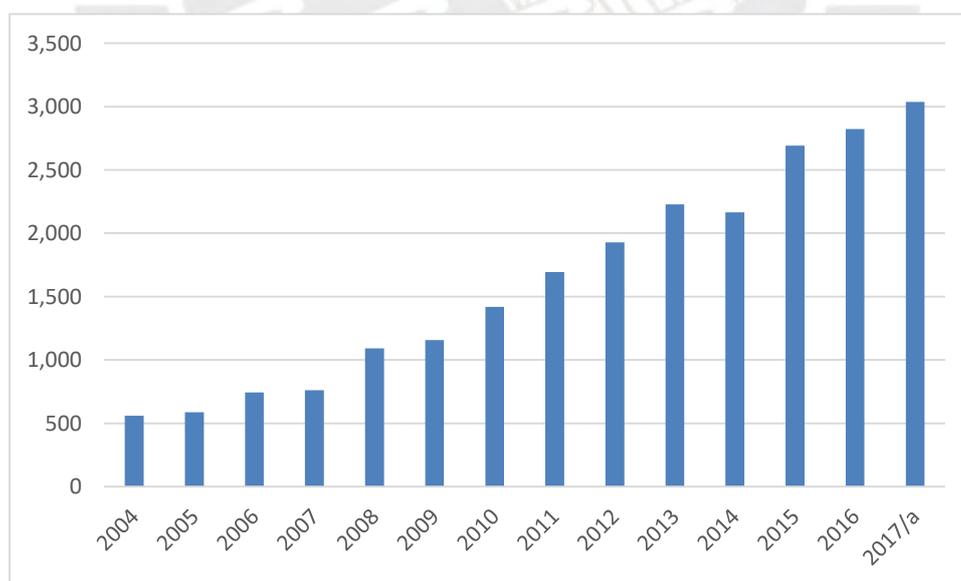


Figura 6. Acciones Preventivo Promocionales.

Fuente: Elaboración propia en base al Boletín Informativo Noviembre 2017 – PNCVFS.

La unidad de prevención y promoción integral frente a la violencia familiar y sexual, dentro de esta unidad gerencial tiene procesos formativos y de capacitación diferenciados, es decir hay programas específicos para poblaciones específicas:

#### **Programa de formación de Facilitadoras en Acción.**

Líderes de la zona y agentes preventivos en la comunidad, encargadas de realizar la estrategia “campañas casa por casa” con una frecuencia de 4 veces al año, a nivel nacional y de manera simultánea. Son mujeres preferentemente, fue pensado para mujeres líderes. Aunque participan algunos varones, pero es un grupo muy pequeño aún hay resistencia de los varones en participar además que son la población que más trabaja. Son cerca de 5 mil mujeres a nivel nacional, con una excepción de varones en Vilcashuaman en Ayacucho, en el cual de más de 30 facilitadores 15 son varones.

#### **Promotores educadores.**

Trabajando con docentes de los colegios formándolos como agentes preventivos detectando casos en el aula. En este programa si hay una mayor cantidad de varones, con 60% de participación aproximadamente. Esta estrategia no diferencia al género, si no que se enfoca al rol que ejerce la persona. El MINEDU reconoce este esfuerzo y se les otorga una certificación a los docentes.

#### **Colectivos juveniles.**

El cual se trabaja en las instituciones de educación superior a través de alianzas con facultades del área social y de los primeros años de estudio, para que orienten a sus pares.

#### **Programa de Desarrollo de Capacidades.**

Cursos dirigidos a operadores sobre todo a personas vinculadas al servicio de atención en casos de violencia familiar, tales como la PNP, salud, educación, Ministerio

Publico, en algunos casos gobernadores, serenazgo que llevan cursos de formación de 5 sesiones y 18 horas lectivas. Entregándose certificación a nombre del MIMP.

### **Actividades de Redes Sociales.**

Con la elaboración de instrumentos como el Chat 100, mecanismo para orientar a adolescentes y jóvenes sobre el tema de violencia, con un enfoque más preventivo. Modelo similar a Línea 100, el cual trabaja más para el tema de atención. Incluye el trabajo a través del YouTube en el cual colgamos videos y trabajamos además con el Twiter y con el Facebook. Estas redes están relacionadas a la campaña “Quiere sin violencia, marca la diferencia”, dirigido a una población de jóvenes urbanos de 15 a 24 años, campaña de carácter sostenido desde hace 04 años. También incluye la campaña “La mujer no es un objeto, trátala con respeto”, siendo esta de carácter anual y dirigida a la población de mujeres adultas.

### **Proyecto de la autoestima en mujeres.**

Estrategia reciente dirigida a mujeres que van a los CEM y que no quieren poner denuncias, debido a factores de temor o dependencia emocional o económica. Iniciado este año en el distrito de San Juan de Lurigancho con el objeto de empoderarla y que pueda afrontar la violencia que viene produciéndose en su entorno cercano. Es un proyecto Piloto.

### **Proyecto Piloto de emprendimiento económico en mujeres.**

También es un proyecto piloto y recién se evalúa dónde se va a aplicar.

### **Proyecto Piloto de prácticas de crianza.**

Dirigido a educadores de niños de 03 a 05 años, recientemente aplicado en el distrito de Villa El Salvador.

### **Involucrando a los varones en la prevención de la violencia.**

Proyecto que tiene recién dos años. Es un proyecto específicamente pensado en el público varón. Es el único proyecto dirigido con exclusividad al público masculino.

Trabaja la prevención de la violencia desde los varones.

Estas acciones se enmarcan en 15 líneas de acción:

<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	<b>ACCIONES Y/O ACTIVIDADES</b>
<b>Nº1. Actividades de Articulación Interinstitucional</b>	Constitución de mesa/comité/red contra la VGFS
	Reunión de mesa/comité/red contra la VGFS
	Talleres de fortalecimiento de mesas/comités/red contra la VGFS

<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	<b>ACCIONES Y/O ACTIVIDADES</b>
<b>Nº 2. Actividades de Trabajo con Varones</b>	Formación de colectivo de hombres
	APP de colectivos de hombres y de los aliados en articulación con ASC
	Sesiones educativas con hombres de la comunidad
	Sesiones de reflexión en masculinidades
	Actividades. de marketing social articuladas con ASC

<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	<b>ACCIONES Y/O ACTIVIDADES</b>
<b>Nº 3. Actividades de Incidencia con Autoridades</b>	Jornadas de sensibilización a autoridades políticas y/o regionales, provinciales o distritales

<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	<b>ACCIONES Y/O ACTIVIDADES</b>
<b>N° 4. Actividades en la Comunidad Universitaria y Superior</b>	Programa de sensibilización dirigidos a jóvenes
	Asistencia/acompañamiento a jóvenes
	APP y de incidencia realizada por jóvenes

<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	<b>ACCIONES Y/O ACTIVIDADES</b>
<b>N° 5. Actividades de Comunicación para el Cambio de Comportamiento</b>	Emisión de spots radiales
	Emisión de spots televisivos
	Producción de programas radiales
	Producción de programas televisivos
	Apariciones en radios
	Apariciones en TV
	Apariciones en prensa escrita
	Apariciones en página web
	Apariciones en comprobantes de pago
	Difusión en radios mercados o altoparlantes
	Difusión en circuitos cerrados de radio/tv

LINEA DE ACCIÓN	ACCIONES Y/O ACTIVIDADES
<b>Nº 6. Actividades de Comunicación para el Cambio de Comportamiento</b>	Ferias
	Pasacalles
	Caravanas amigas
	Marchas o caminatas
	Desfiles
	Jornada educativa
	Concurso/campeonatos
	Curso
	Festivales/conciertos
	Encuentro
	Acciones de animación cultural
	Activación

LINEA DE ACCIÓN	ACCIONES Y/O ACTIVIDADES
<b>N° 7. Actividades de Prevención en la Comunidad Educativa</b>	Programa de formación de promotores/as educadores/as - Primaria
	Actividades de fortalecimiento de capacidades a promotores/as educadores/as - Primaria
	Acompañamiento de actividades de docentes a estudiantes - Primaria
	Acompañamiento de actividades de docentes a padres/madres o cuidadores/as - Primaria
	Programa de formación de promotores/as educadores/as - Secundaria
	Fortalecimiento de promotores/as educadores/as y docentes - Secundaria
	Acompañamiento de las sesiones de tutoría estudiantes - Secundaria
	Acompañamiento de talleres a padres/madres o cuidadores/as - Secundaria
	Formación de líderes/lideresas escolares
	APP por líderes/lideresas escolares
	APP por promotores/as educadores/as
	Talleres a docentes y otros de EBR
	Talleres a estudiantes de I.E
	Talleres a padres/madres o cuidadores/as de I.E
	Charlas a estudiantes de I.E
Charlas a padres/madres o cuidadores/as de I.E	

<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	<b>ACCIONES Y/O ACTIVIDADES</b>
<b>N° 8. Actividades de Promoción de la Responsabilidad Social</b>	Jornadas informativas de sensibilización con trabajadores de empresas

<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	<b>ACCIONES Y/O ACTIVIDADES</b>
<b>N° 9. Actividades de Emprendimiento Económico</b>	Programa para el desarrollo de emprendimiento económico
	Conformación de grupo en zonas
	Encuentros inter-distritales/pasantías
	Asistencia técnica/acompañamiento a las participantes para su emprendimiento

<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	<b>ACCIONES Y/O ACTIVIDADES</b>
<b>N° 10. Actividades de Fortalecimiento Organizacional Comunitario</b>	Programa de formación de facilitadoras/es en acción
	Talleres de formación de agentes comunitarios
	Talleres y/o charlas a integrantes de organizaciones sociales
	APP por facilitadoras/es en acción y agentes comunitarios
	Encuentros de facilitadoras/es en acción y/o agentes comunitarios
	Reunión de integrantes de organizaciones sociales
	Campaña casa por casa

<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	<b>ACCIONES Y/O ACTIVIDADES</b>
<b>N° 11. Actividades de Desarrollo de Capacidades</b>	Charla
	Taller
	Conferencia
	Seminario
	Jornada
	Video Fórum
	Diplomado
	Curso básico a operadores/as
	Curso de especialización
	Mesa redonda
	Panel

<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	<b>ACCIONES Y/O ACTIVIDADES</b>
<b>N° 12. Actividades de Fortalecimiento de Habilidades de Decisión</b>	Programa de formación de capacidades
	Acciones informativas y de difusión en el marco de la intervención
	Talleres informativos dirigido a Instituciones Públicas y/o Privadas

<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	<b>ACCIONES Y/O ACTIVIDADES</b>
<b>N° 13. Actividades de Prácticas de Crianza para el Buen Trato</b>	Talleres de capacitación a docentes
	Talleres de reforzamiento a docentes
	Talleres de capacitación a agentes comunitarios
	Talleres de reforzamiento con agentes comunitarios
	Talleres de capacitación a padres/madres o cuidadores/as
	Talleres de reforzamiento a padres/madres o cuidadores
	Hogares visitados
	Encuentros familiares
Acciones preventivas promocionales	

<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	<b>ACCIONES Y/O ACTIVIDADES</b>
<b>N° 14. Actividades de Información y Sensibilización "QSVMD"</b>	Programa formativo
	Acción de edu-entretenimiento

LINEA DE ACCIÓN	ACCIONES Y/O ACTIVIDADES
<b>N° 15. Actividades de Estrategia Preventiva en Tambos</b>	Charlas/Talleres con población del entorno de los Tambos
	Actividades de movilización con la población del entorno de los Tambos
	Reuniones o jornadas informativas de sensibilización con autoridades del entorno de los Tambos

Cabe resaltar que el principal público objetivo de estas acciones preventivo promocionales ha sido en la mayoría de los casos, las mujeres. Los varones, uno de los principales protagonistas de esta problemática, no han ejercido hasta la fecha un rol activo o comprometido para su solución; siendo considerados solo como parte del problema.<sup>21</sup>

Sin embargo, atendiendo a los diversos llamados de organismos internacionales que resaltan la importancia de involucrar a los varones en la lucha en contra de la violencia familiar y la violencia contra la mujer, a partir del año 2013, se empezó a implementar una estrategia de prevención enfocándose en la población masculina. En el cual se formó a especialistas sociales varones de los CEM, para a su vez, impulsar el desarrollo de nuevas formas de masculinidades en líderes locales varones, transformándolos en aliados para la prevención de la violencia familiar y violencia contra la mujer.

### **Colectivo de Varones, Involucrando a los Varones en la Prevención de la Violencia de Género**

En el año 2013, en un esfuerzo conjunto entre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Dirección General contra la Violencia de Género) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, se ejecuta el **Proyecto Piloto** denominado

---

<sup>21</sup> Varones en la prevención de la violencia hacia las mujeres. Manual formativo para la intervención desde los CEM. Lima: MIMP

***“Involucrando a los varones en la prevención de la violencia de género”*** para ser aplicado en las ciudades de Huancayo y Chimbote.

Este proyecto ejecutado desde el mes de abril a octubre del 2013, fue implementado por los Especialistas sociales varones de los CEM Nuevo Chimbote y CEM Huancayo. La experiencia es luego sistematizada y evaluada para posteriormente ser replicada en diversas ciudades del Perú de forma progresiva.

El proyecto se centraba en la construcción de nuevas masculinidades y su vínculo con la violencia hacia la mujer, a través de la formación de grupos de varones que cuestionen sus creencias y prácticas antidemocráticas frente a las mujeres, y que puedan contribuir en la construcción de relaciones igualitarias, generando grupos de varones comprometidos en la lucha contra la violencia hacia la mujer en sus comunidades.

Entre los principales objetivos de este **Proyecto** se encontraban:

**Objetivo General.**

Formular y validar una línea de intervención sobre masculinidad con enfoque de género a ser trabajada con varones para la erradicación de la violencia de género.

**Objetivos Específicos.**

Desarrollar capacidades en los Centros Emergencia Mujer y en la sede del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, en las teorías de las masculinidades con enfoque de género y en metodologías participativas para trabajar con varones de la comunidad, cambios culturales, actitudes y prácticas que permitan la disminución y la erradicación de todas las formas de violencia de género.

Institucionalizar una línea de trabajo y lineamientos de intervención en los CEM, para trabajar con varones hacia cambios que conlleven a la disminución y la erradicación de todas las formas de violencia de género.

Brindar asistencia técnica al PNCVFS para la implementación de la línea de trabajo con hombres, en los CEM a nivel nacional

Conocer las evidencias y esfuerzos internacionales respecto a proyectos o programas sobre Masculinidades y políticas públicas (MIMP 2012:2).

### **Productos del Proyecto.**

Así mismo, los productos que se esperaban conseguir al finalizar el proyecto se resumían en:

- Un Plan de Trabajo con la estrategia para la sistematización y construcción de herramientas para el seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto piloto.
- Una estrategia de intervención de los promotores sociales para cada lugar donde se desarrollarían las experiencias piloto.
- Un informe sobre el taller de capacitación con la propuesta de capacitación en masculinidades.
- Un informe de sistematización de la experiencia en los 2 lugares de intervención
- Un documento de Lineamientos para el trabajo de prevención de la violencia de género con varones a nivel local; así como la estrategia para la implementación y sostenibilidad de este servicio en todos los CEM a nivel nacional.
- Un manual para la labor de prevención que desarrollarían los promotores (MIMP 2012:2).

El proyecto se desarrolló en ocho etapas, las cuales sirvieron de base para futuras réplicas del proyecto:

## **Etapas Del Proyecto (2012 – 2013).**

***Formación de los promotores.*** Etapa donde se combinó formación teórica y práctica, que estaba dirigido por un especialista. Dichos talleres se desarrollaron en Lima con la participación de profesionales del PNCVFS que conducirán posteriormente esta línea de trabajo y otros promotores y profesionales varones de los CEM de Lima Metropolitana.

***Elaboración de instrumentos para la sistematización.*** En esta etapa se elaboró una estrategia para la sistematización y construcción de herramientas que permitirían hacer el seguimiento y la evaluación de todas las actividades del proyecto piloto.

***Elaboración de la estrategia de intervención.*** Durante esta etapa se realizó un análisis del público objetivo de las intervenciones en cada localidad, a través del levantamiento de la información y el mapeo de actores (beneficiarios directos e indirectos de la intervención, aliados y posibles obstáculos).

***La intervención.*** En esta etapa se desarrollaron, en 12 sesiones, las intervenciones en coordinación con las demás acciones programadas por cada CEM.

***Elaboración de estrategia de trabajo participativa con líderes locales varones.*** En esta etapa se buscó darle sostenibilidad a la capacitación a los líderes locales, elaborándose una estrategia de trabajo que los involucraría activamente a través de réplicas que ellos realizarían en sus respectivas instituciones o comunidades con la participación y apoyo de los promotores sociales.

***La sistematización.*** En esta etapa, un equipo de especialistas se hizo cargo de la sistematización simultánea en los dos lugares, a través de visitas periódicas de acompañamiento a cada promotor.

***Elaboración de lineamientos de intervención.*** Esta etapa consiste en la elaboración de lineamientos que orienten la réplica de la experiencia de intervención en los CEM a nivel nacional.

***Elaboración de un manual de intervención.*** En esta etapa se elaboró el instrumento con los contenidos (teoría, estrategias de intervención y dinámicas participativas) diferenciados según los tipos de población (MIMP 2012:3-4).

A través de este proyecto el MIMP se plantea el abordaje de la prevención de la violencia hacia la mujer desde la reflexión y el compromiso de los varones con la construcción de relaciones igualitarias buscando hacerlos partícipes de la solución frente a esta problemática, tal y como lo recomienda la OMS<sup>22</sup>.

Una vez culminada la experiencia piloto, se empiezan a registrar las acciones de forma estadística, a partir del 2014, encontrándose que durante ese año (de enero a diciembre), se forman 06 Colectivos de Varones integradas por 104 participantes, reforzándose los 02 Colectivos que ya se encontraban formados y llevándose a cabo un total de 22 actividades preventivas por parte de los integrantes de los Colectivos de Varones, los cuales tuvieron un total de 915 beneficiarios.

---

<sup>22</sup> World Health Organization. 2007. Engaging men and boys in changing gender-based inequity in health: Evidence from programme interventions. Geneva – Switzerland: WHO.

### Actividades de trabajo con varones durante el año 2014

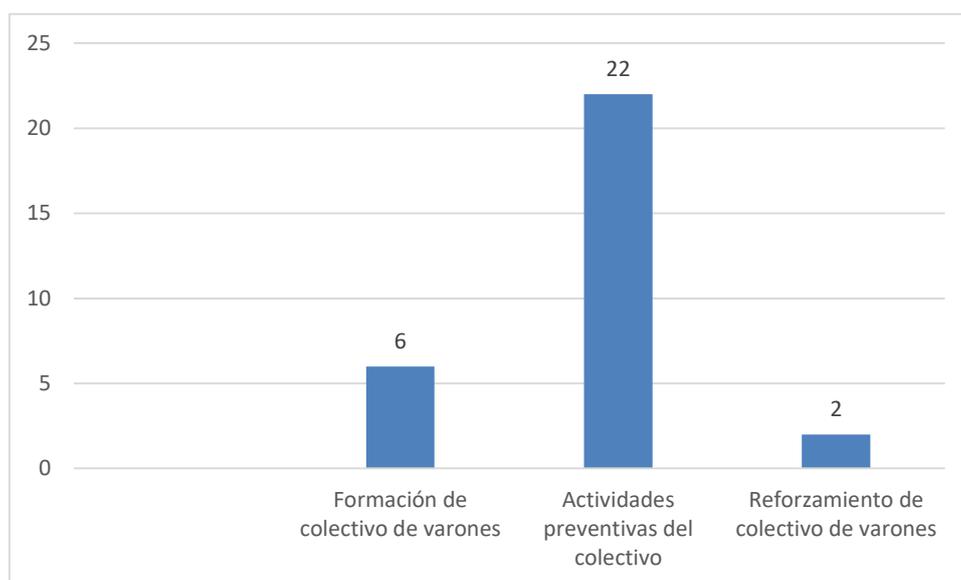


Figura 7. Actividades de trabajo con varones durante el año 2014.

Elaboración propia en base a Boletín Estadístico diciembre 2014 PNCVFS

### Actividades de trabajo con varones según cantidad de beneficiarios Año 2014

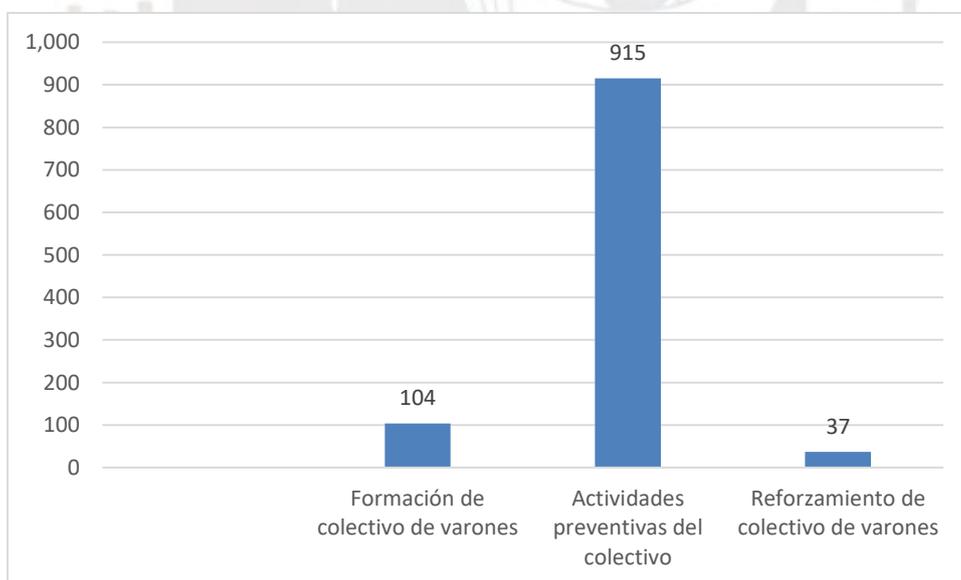


Figura 8. Actividades de trabajo con varones según cantidad de beneficiarios Año 2014.

Elaboración propia en base a Boletín Estadístico diciembre 2014 PNCVFS

Esta intervención se enfocó en el trabajo con varones no judicializados, es decir, que no se encontraban en algún proceso judicial por el tema de violencia familiar y que voluntariamente estuvieron dispuestos a formarse como líderes comunitarios, mediante el análisis de sus masculinidades para disminuir la probabilidad de convertirse en varones agresores.

Inicialmente se ubica a una zona en la que se ejecutara el proyecto, posteriormente se realizan alianzas con el gobierno local para que el programa sea sostenido, luego se hace una convocatoria abierta a las instituciones y se presenta el proyecto y se recepciona la inscripción de manera voluntaria, es decir, el varón interesado se inscribe, mientras que cumpla el perfil, es decir no ser un varón agresor, ser una persona mayor de edad y ser un líder de la comunidad.

El trabajo se realiza en dos etapas, primero donde se trabaja la masculinidad y se la cuestiona, y luego donde se genere cambios en su relación de pareja y con sus hijos (mayor tiempo y dedicación en la crianza de sus hijos). Las reuniones se realizan los días sábados en las noches con una frecuencia de una vez a la semana, dos horas al día hasta en 12 sesiones.

El primer año se les forma en este tema y se conforma un Colectivo de Varones con su junta directiva y se programan actividades trimestrales en la comunidad con el acompañamiento del Promotor. Inicialmente se trabajó con promotores varones, los cuales atravesaron el proceso de deconstrucción de manera vivencial y personal antes de aplicarlo. Posteriormente se empezó a trabajar con promotoras mujeres las cuales desarrollarían las mismas acciones, pero atravesarían un proceso de formación diferente, como un estudio piloto.

En el segundo año se realiza una segunda etapa donde se realiza el reforzamiento o fortalecimiento de este colectivo, donde se pasa a trabajar la gestión de la ira, no como una forma control de la ira ya que en realidad lo que se haría es reprimir la ira. Significa canalizar la ira para recursos positivos a través de un enfoque gestáltico para la gestión de la ira. En esta etapa se buscan cambios evidentes de conducta medido a través de una evaluación actitudinal con testimonios de las parejas. Se inició en el año 2013 en Nuevo Chimbote y Huancayo, en el 2014 se amplió a lugares como Lucanas, Callao, La Molina, Surco, Junín y este año 12 más, a través de grupos pequeños (10 a 15 personas) siendo totalmente voluntarios. En el 2015 se inician 03 pilotos con mujeres facilitadoras en diversas capitales de región para facilitar la convocatoria. Generalmente los pilotos se han trabajado con personal de la policía, serenazgo y jóvenes varones a través de talleres informativos. El horario para las reuniones es definido por el grupo de varones.

En Lima, la validación del proyecto piloto se realizó en los distritos de Santiago de Surco y La Molina, a través de los CEM implementados en dichos lugares.

### **Contexto Situacional de los CEM La Molina y Surco**

#### **CEM La Molina.**

El Centro Emergencia Mujer La Molina se encuentra ubicado en la Calle Los Almendros S/N cdra. 05 - Urb. Ampliación Residencial Monterrico, y fue creado el 05 de octubre de 1999. Su ámbito de intervención abarca los distritos de Ate, La Molina y Santa Anita, distritos colindantes a Surco y que no contaban hasta la fecha de la investigación (2014 - 2015) con otro CEM.

El distrito de La Molina, fue creado el 6 de febrero de 1962 y cuenta con una población de 187 017 habitantes<sup>23</sup>, siendo principalmente un distrito residencial con una baja densidad poblacional<sup>24</sup> y con un desarrollo socioeconómico medio – alto.

Según los últimos reportes estadísticos emitido por la UGIGC (Unidad de Generación de la Información y Gestión del Conocimiento)<sup>25</sup> del PNCVFS, este CEM viene atendiendo hasta la fecha (enero – mayo 2018) un total de 205 casos de personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres y/o los integrantes del grupo familiar y violencia sexual; siendo cerca del 60% los casos por violencia psicológica, 26% de violencia física y 12% por violencia sexual. Este CEM ocupa el puesto N° 72 según el Ranking de personas atendidas entre los 296 CEM existentes hasta el momento<sup>26</sup>.

#### Casos Atendidos según Tipo de Violencia – CEM La Molina (enero – mayo 2018)

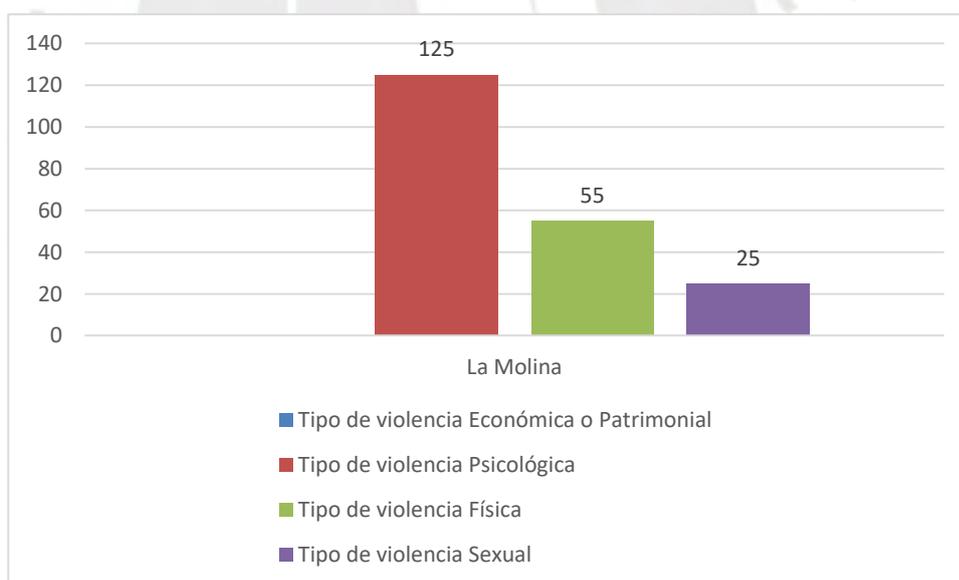


Figura 9. Casos Atendidos según Tipo de Violencia – CEM La Molina (enero – mayo 2018).

Elaboración propia en base a Boletín Estadístico diciembre 2018 PNCVFS

<sup>23</sup> Municipalidad de La Molina. Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de La Molina. 2017 - 2021. Fuente INEI.

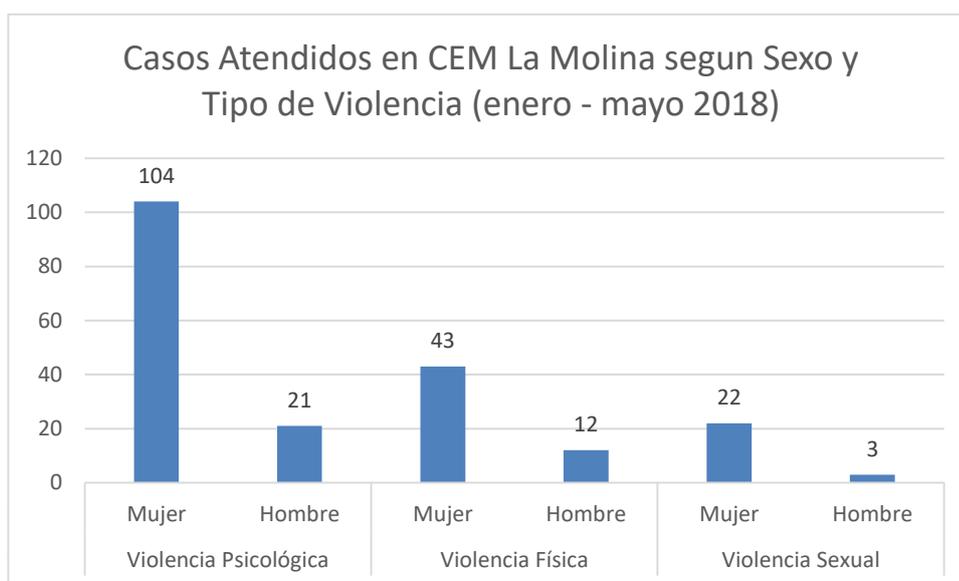
<sup>24</sup> Municipalidad de La Molina. Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de La Molina. 2017 -2021

<sup>25</sup> Boletín Estadístico - Mayo 2018. Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. MIMP

<sup>26</sup> Boletín Estadístico - Mayo 2018. Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. MIMP

Así mismo, el 82% de las personas afectadas fueron mujeres (169), mientras que el 18% fueron varones (36), según lo muestra el siguiente gráfico:

**Casos Atendidos en CEM La Molina según Sexo y Tipo de Violencia (enero – mayo 2018)**



*Figura 10.* Casos Atendidos en CEM La Molina según Sexo y Tipo de Violencia.

Elaboración propia en base al Boletín Estadístico - Mayo 2018 – PNCVFS

**CEM Surco.**

El Centro Emergencia Mujer Surco se encuentra ubicado en la Calle Las Uvas s/n, cdra. 4 a espalda de la Universidad Champagnat, en el distrito de Santiago de Surco. Este CEM fue creado el 23 de febrero del 2001 y su ámbito de intervención abarca los distritos de Santiago de Surco, Barranco y Chorrillos, distritos adyacentes a Surco y que no contaban hasta la fecha de la investigación (2014 - 2015) con otro CEM.

El distrito de Santiago de Surco, en el que se encuentra ubicado el CEM, cuenta con una población estimada de 344 242 habitantes<sup>27</sup>, de los cuales el 53.6% es de sexo femenino y el 46.4% son de sexo masculino. Es un distrito dividido en nueve sectores con una población con desarrollo socioeconómico medio – alto.

Según los últimos reportes estadísticos emitido por la UGIGC (Unidad de Generación de la Información y Gestión del Conocimiento)<sup>28</sup> del PNCVFS, este CEM viene atendiendo hasta la fecha (enero – mayo 2018) un total de 191 casos de personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres y/o los integrantes del grupo familiar y violencia sexual; siendo cerca del 51% los casos por violencia psicológica (98 casos), 39% de violencia física (74 casos) y 10% por violencia sexual (19 casos). Este CEM ocupa el puesto N° 82 según el Ranking de personas atendidas entre los 296 CEM existentes hasta el momento<sup>29</sup>.

#### Casos atendidos según tipo de violencia - CEM Surco (enero - mayo 2018)



Figura 11. Casos atendidos según tipo de violencia - CEM Surco (enero - mayo 2018).

Elaboración propia en base al Boletín Estadístico Mayo 2018 – PNCVFS.

<sup>27</sup> Plan de Desarrollo Local Concertado 2017 – 2021 del distrito de Santiago de Surco. Municipalidad de Santiago de Surco.

<sup>28</sup> Boletín Estadístico - Mayo 2018. Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. MIMP

<sup>29</sup> Boletín Estadístico - Mayo 2018. Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. MIMP

### Casos CEM Surco según sexo y tipo de violencia (enero - mayo 2018)

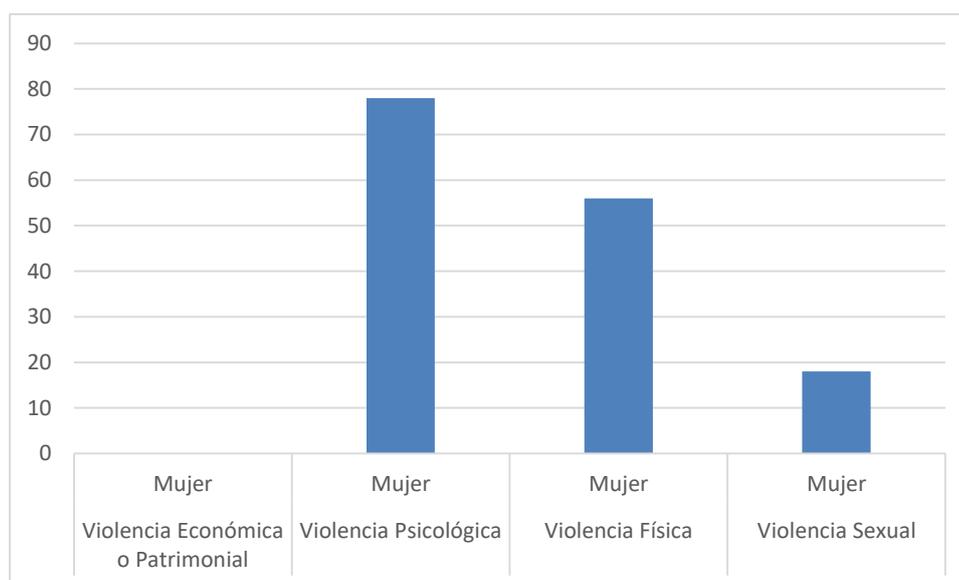


Figura 12. Casos atendidos CEM Surco según sexo y tipo de violencia (enero - mayo 2018)

Elaboración propia en base al Boletín Estadístico - Mayo 2018 – PNCVFS

Así mismo, el 80% de las personas afectadas por hechos de violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar, fueron mujeres (152) mientras que el 20% fueron varones (39), según lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 4 Casos Atendidos CEM Surco según sexo.

TIPO DE VIOLENCIA	MUJERES	VARONES	TOTAL
Violencia Económica	0	0	0
Violencia Psicológica	78	20	98
Violencia Física	56	18	74
Violencia Sexual	18	1	19
<b>TOTAL</b>	<b>152</b>	<b>39</b>	<b>191</b>

**Nota.** UAIFVFS – PNCVFS Elaboración UGIGC – PNCVFS

## **Aspecto Normativo**

Entre las principales normas legales sobre la violencia familiar y hacia la mujer, en nuestro país, se encuentran:

### **Normativa nacional.**

#### ***Constitución Política del Perú - 1993 Artículos 1º, 2º y 24º.***

La Constitución Política Peruana, vigente desde diciembre de 1993, establece en el Título I lo siguiente:

Artículo 1: “la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado”.

*Artículo 2:* inciso 1: “toda persona tiene derecho a la vida a su identidad, integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar”. “al honor, buena reputación, intimidad, voz e imagen propios” Mientras que en el inciso 24, señala: “el derecho a no ser víctima de violencia moral, psíquica o física, ni sometido a tratos inhumanos o humillantes, estableciéndose la posibilidad que cualquier persona pueda solicitar el examen médico de la agraviada si ella no pudiera recurrir por sí misma ante la autoridad.”

#### ***Ley N° 28983 Ley de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres***

Que tiene como objetivo impedir la discriminación por razón de género para garantizar, entre otros el derecho a la igualdad. Para tal efecto determina el marco normativo, institucional y de políticas públicas en el país, y para garantizar, entre otros el derecho a la igualdad. Es publicado el 16 de marzo del 2007.

***Ley 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar***

Ley que aborda la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, que incluye intervenciones en materia de prevención, atención y sanción y considera la violencia que se perpetra tanto en el espacio público como en el privado.

***El Acuerdo Nacional***

Desarrolla lineamientos para la erradicación de la violencia contra la mujer y en especial la violencia familiar y sexual. Fue suscrito el 22 de julio de 2002.

En la *Sétima y Décima* Política de Estado: Se aborda el tema de la violencia hacia la mujer y la erradicación de la violencia, el fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana.

En la *Décimo Sexta, Décimo Séptima y Vigésimo Octava* Política de Estado: Se aborda el Fortalecimiento de la familia, la protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud, la plena vigencia de la Constitución y de los Derechos Humanos y el acceso a la justicia e Independencia Judicial. (Flores 2015:66).

***Plan nacional contra la violencia de genero 2016 - 2021***

Documento de política pública nacional para la prevención, investigación, sanción y erradicación de la violencia de género; definido a través de la aprobación de la Ley 30364 como un Plan Especial Multisectorial. Tiene como misión:

Adoptar e implementar políticas públicas integrales para la prevención, atención, protección, rehabilitación de las personas afectadas y la sanción, reeducación de las personas agresoras, que transversalizan los enfoques de género, derechos humanos, intercultural, de integralidad, de interseccionalidad y generacional, en el sistema educativo formal y en las

familias, para la prevención de la violencia de género; en la prestación de servicios públicos de calidad, a nivel intersectorial, interinstitucional e intergubernamental y en el sistema de justicia, para facilitar el acceso oportuno a una justicia efectiva que garantice el derecho a una vida libre de violencia (MIMP 2016:10).

Cuenta con dos objetivos estratégicos:

***Objetivo estratégico N°1.***

Cambiar patrones socioculturales que reproducen relaciones desiguales de poder y diferencias jerárquicas que legitiman y exacerbaban la violencia de género, que afecta desproporcionadamente a las mujeres en su diversidad (entre ellas las niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores; mujeres indígenas, afrodescendientes y mestizas; mujeres urbanas y rurales; mujeres heterosexuales, lesbianas, bisexuales y trans; mujeres con discapacidad; mujeres migrantes; mujeres viviendo con VIH, mujeres en prostitución y mujeres privadas de libertad) en la familia, sociedad e instituciones públicas y privadas.

***Objetivo Estratégico N°2.***

Garantizar a las personas afectadas por violencia de género, que perjudica principalmente a las mujeres en su diversidad, el acceso a servicios integrales, articulados, oportunos y de calidad, destinados a la protección, atención y recuperación de las personas afectadas por la violencia de género; y la sanción y reeducación de las personas agresoras (MIMP 2016:10).

**Normativa internacional.**

Mientras que, a nivel internacional, podemos encontrar la siguiente normatividad:

### ***Declaración Universal de los derechos Humanos 1948.***

La Declaración Universal de los DDHH estipula que: “Todos los seres humanos nacen libre e iguales en dignidad y derechos, derecho a la vida, libertad y seguridad. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad. Nadie puede ser sometido a tortura ni a penas o a tratos crueles inhumanos o degradantes, así como que todo ser humano es igual ante la ley y sin distinción tiene derecho a igual protección ante la ley”.

### ***Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.***

Fue aprobado por Decreto Ley N° 22129 del 28 de marzo de 1978 y adherido el 12 de abril del mismo año. Entró en vigencia el 28 de julio de 1978 y estipula “el derecho de toda persona al disfrute del nivel más alto posible de salud física y mental.

### ***Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) – 1979.***

Publicada el 18 de diciembre de 1979, y donde se busca que los Estados parte de la Convención se sumen al compromiso de adoptar medidas de sanción y protección de la mujer contra los actos de discriminación de género.

El Estado peruano se compromete a garantizar su cumplimiento efectivo en el país. El documento fue aprobado por Resolución Legislativa N° 25278 el 4 de junio de 1982 y ratificado el 20 de agosto del mismo año, entrando en vigencia de octubre de 1982, el cual condena la discriminación contra la mujer en todas sus formas, consagra el principio de la igualdad entre hombres y mujeres.

### ***Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) – 1994.***

Suscrita en el XXIV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, Belém do Pará, Brasil, realizado desde el 6 al 10 de junio de 1994.

En este, se establece el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia<sup>30</sup> y se insta a los Estados a establecer Políticas para la prevención, investigación, sanción y erradicación de toda forma de violencia contra la mujer; y donde los países deben tomar medidas legislativas y mecanismos judiciales para tal fin.

En el Perú: La Convención Belem do Pará fue aprobada por Resolución Legislativa 26583 de 22 de marzo de 1996 y entra en vigencia el 4 de julio de 1996, mediante el cual se declara que “Toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia tanto en el ámbito público como en el privado, derecho al goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos: respeto a la vida, respeto a su integridad física, psíquica y moral, libertad y seguridad personales, a no ser sometida a torturas, respeto a la dignidad inherente a su persona y protección a su familia; pudiendo ejercer libre y plenamente sus derechos civiles políticos económicos sociales y culturales”.

***Declaración y la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (Declaración y Plataforma de Acción de Beijing).***

Celebrada en Beijing en septiembre de 1995, el cual condena la violencia familiar en general y en especial el de la mujer y las niñas. Además, recomienda promover el cambio de actitud del personal judicial, médico, policial, social y pedagógico para evitar violencia contra la mujer.

***Declaración de Pachuca “Fortalecer los esfuerzos de la Prevención de la Violencia contra las Mujeres”.***

Donde se hace un seguimiento a la Convención de Belém do Pará (MESECVI), para la prevención de la violencia contra las mujeres. Se reunieron en México, el 15 de mayo del 2014.

---

<sup>30</sup> OEA (2014) Declaración de Pachuca. Hidalgo: OEA/MESECVI/CIM

Entre las principales declaraciones que se obtienen se encuentran:

- *“Incluir el tema de las masculinidades en todas las currículas educativas para guiar el proceso de socialización de niños y niñas, con énfasis en las relaciones de poder y de género saludables y respetuosas, resolución pacífica de conflictos y el ejercicio de la sexualidad en condiciones de igualdad y libre de discriminación”.*
- *“Fortalecer el enfoque en la prevención primaria de la violencia contra las niñas y las mujeres como parte de una respuesta integral multisectorial, sin perjudicar las iniciativas existentes de sanción, atención y erradicación, con base en experiencias y metodologías, tomando en cuenta el conjunto de compromisos adquiridos sobre la promoción y educación de los derechos humanos, y la eliminación de los estereotipos de género en la educación y la comunicación y abordando las diversas manifestaciones de la violencia y las necesidades de poblaciones específica”.<sup>31</sup>*

Y también se puede tomar en cuenta otros instrumentos internacionales, como:

***Consejo de Europa – Conclusiones sobre hombres e igualdad de género (2006).***

Sabiendo que la mayoría de los actos de violencia basada en el género son ejercidos por hombres, se urge a los estados miembros de la Unión Europea, a implementar medidas punitivas contra los hombres que ejercen violencia, así como medidas preventivas, dirigidas especialmente a hombres jóvenes.

En orden a promover la igualdad de género debería ponerse más atención en ver cómo lograr el compromiso de los hombres en el logro de la igualdad (Citado en Bonino 2008:04)<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> CÁCERES M. Carlos (2014) “Legislación sobre la violencia contra la mujer en el entorno familiar en el Perú” Congreso de la República. Lima - Perú.

<sup>32</sup> BONINO, Luis (2008) HOMBRES Y VIOLENCIA DE GENERO - Más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo. Ministerio de Igualdad. Gobierno de España.

## Antecedentes e Investigaciones Realizadas

Bardales, Olga y Huallpa, Elisa (2009); en uno de los primeros estudios realizados en nuestro país a través del MIMDES, incluye a los varones no solo como agresores sino también como víctima de la violencia familiar y sexual, buscando conocer de qué manera afecta esta problemática, a ese sector de la población. Esta investigación fue aplicada en los distritos de San Juan de Lurigancho, Puno y Tarapoto, y en ella se llegaron a las siguientes conclusiones:

- Existen aún actividades que son consideradas como exclusivamente realizadas por las mujeres, en especial las actividades domésticas.
- En todos los casos de violencia, la mujer es la que tiene mayor prevalencia en comparación a los varones. Con una diferencia mayor en cuanto a la violencia física y una menor diferencia en cuanto a violencia psicológica (Bardales 2009:74).
- Las estrategias de afrontamiento se diferencian de acuerdo al sexo. Mientras que las mujeres tienden a mostrar estrategias más dirigidas a la emoción, los varones tienden al evitamiento y la agresión (Bardales 2009:74).
- Entre otros.<sup>33</sup>

Otxotorena, Mikel (2009) en su publicación *Perspectiva de Género con los Hombres en Proceso de Cooperación al Desarrollo*, resalta la importancia del abordaje del trabajo con varones para promover la concienciación y participación de los hombres a favor de la igualdad entre hombres y mujeres. Sostiene que “las acciones y actitudes de los hombres son cruciales a la hora de mejorar la situación de las mujeres” ya que el compromiso de los hombres puede reforzar u obstaculizar la efectividad del trabajo en

---

<sup>33</sup> BARDALES O. y HUALLPA E. (2009) Violencia Familiar y Sexual en mujeres y varones de 15 a 59 años. Estudio realizado en los distritos de San Juan de Lurigancho, Puno y Tarapoto. MIMDES. Lima – Perú.

favor de la igualdad, empezando a ver a los hombres como parte de la solución y sin restar valor a la situación de las mujeres.

Ramos, Cariño (2013), analiza la aplicación de la Políticas Públicas en el PNCVFS a través de los CEM, en las zonas de San Juan de Lurigancho y Comas, concluyendo que:

- La gestión del PNCVFS, la cual tiene a su cargo enfrentar la problemática de la violencia familiar, está direccionada hacia intereses políticos en lugar que a las necesidades específicas de la población.
- Así mismo, no se realiza un trabajo multisectorial en la atención de las usuarias.
- No hay un seguimiento adecuado en la implementación del Plan Nacional contra la Violencia hacia las mujeres.
- La mayoría del personal no tiene técnicas profesionales de atención especializada en el tema, lo que hace que no se brinde una adecuada atención a las usuarias del servicio.
- Los profesionales que han sido contratados de acuerdo o a los Términos de Referencia no muestran identificación en el tema, por el contrario, evidencian mucha resistencia por la cultura patriarcal y machista.
- No existe un plan de capacitación, monitoreo o coach en los temas que deberían ser reforzados/as, tales como: igualdad de género, masculinidades, atención a las usuarias del servicio, para que no exista una re-victimización.<sup>34</sup>

Dador, Jennie (2011), menciona también como propuesta, en una publicación de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional (MESAGEN) y el Consorcio de Investigación Económico y Social (CIES), en el marco del Proyecto “Elecciones Perú

---

<sup>34</sup> RAMOS B. Cariño (2013) Análisis de la Aplicación de las Políticas Públicas en el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMDES a través de los Servicios de los Centros Emergencia Mujer de Lima, San Juan de Lurigancho y Comas durante los años 2008-2010” Tesis. PUCP. Lima.

2011: centrando el debate electoral”, que se debe incorporar la prevención de manera sostenida, y desarrollar acciones dirigidas a la modificación de costumbres, prácticas y concepciones culturales que promueven y justifican la violencia contra la mujer; educando en nuevos modelos de masculinidad y feminidad; y no solo centrar la intervención en la atención a las víctimas o la sanción de los agresores. Todo esto en relación a las mejoras en la política nacional de lucha contra la violencia hacia la mujer, para el período de gobierno 2011-2016<sup>35</sup>.

Güida y otros (2007), realizaron una investigación en Uruguay en el ámbito sanitario. En éste, se entrevistó a planificadores y asistentes con el fin de desarrollar metodologías que visualicen las modalidades en las que se presentan las resistencias, los obstáculos y las debilidades en la lucha contra la violencia de género<sup>36</sup>.

En la investigación se descubrió que estos profesionales, a través de sus posicionamientos ideológicos y la visión que mantenían de esta problemática, transmitían y contribuían a perpetuar una visión tradicionalmente machista que obstaculizaba el cambio de valores ya que parecía que atribuían la problemática de la violencia solo a trastornos emocionales.

Herrera (2006) realiza un estudio similar en México, donde describe que la percepción y enfoque de los profesionales sanitarios favorecía la normalización de los casos de violencia, donde solo los casos más graves que se presentaban eran atendidos de manera eficiente, a comparación de otros casos que eran minimizados y hasta ignorados. Asimismo, encontró que:

---

<sup>35</sup> Dador, Jennie (2011) Proyecto “Elecciones Perú 2011: centrando el debate electoral”. MESAGEN – CIES. Lima.

<sup>36</sup> Bonino, Luis (2008) Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y los factores de riesgo. Madrid. Ministerio de Trabajo e Inmigraciones.

- Los varones en su mayoría minimizan la violencia debido al uso de un discurso basado en estereotipos de género.
- La mayoría de las mujeres se muestran empáticas sosteniendo un discurso anti violentista, en el cual se atribuye a la mujer el rol de solucionar el problema.
- La mayoría de médicos varones, empleaban un discurso “moderno”, en el cual atribuían a la violencia, causas como la mala educación y la ignorancia.
- Los progresistas manejaban un discurso antiviolencia basado en los derechos de las mujeres.

Montoya en 1998, Imifap en el 2001 y Ramos Padilla en el 2006<sup>37</sup>, realizaron diversas investigaciones en las cuales resaltaban los factores que comparten los varones definidos como “no violentos”, relacionados a su forma de pensar y experiencias de vida que señalan factores claves para la prevención de la violencia masculina:

***Facilitadores de la práctica no violenta y del rechazo a la violencia.***

- Creencias sobre el daño que produce la violencia
  - La violencia destruye el hogar.
  - La violencia hace daño a quien quiero.
  - Ejercer violencia hace sentir mal a quien la ejerce.
  - Discutir es positivo, los conflictos son parte de la vida.
  - La violencia contra la mujer es signo de cobardía.
- Cercanía de personas y grupos significativos estimuladores de la no violencia, y alejamiento de grupos de pares machistas.
- Socialización temprana en otros ambientes de igualdad y afecto.
- Orgullo de no ser violento, y no vergüenza por no ser “todo un hombre” (tradicional).

---

<sup>37</sup> En: Bonino, Luis (2008) Hombres y violencia de genero. Más allá de los maltratadores y los factores de riesgo. Madrid. Ministerio de Trabajo e Inmigraciones.

***Características personales (como rasgos permanentes en su desarrollo vital, o a partir de rupturas con pasados diferentes)***

- Valoración alta de la vida de pareja, y el respeto y la relación democrática.
- Procesos de cambio a partir de formar pareja o tener prole.
- Capacidad de reconocer errores, y de autocrítica.
- Ética de la justicia de género.
- Facilidad de expresar opiniones y sentimientos verbalmente, y no rehuir del conflicto.
  - Experiencias de vida significativas.
  - Vínculo respetuoso con mujeres de la familia.
  - Presencia de padre respetuoso, o padre autoritario y violento contra el que se rebelaron.
  - Acercamiento a las luchas de las mujeres por la igualdad.
  - La presencia de violencia en la familia fue determinante en algunos casos para la ruptura de ese patrón de relación en sus vidas.

***Situación actual de pareja/familiar***

- Satisfacción en vínculos democráticos.
- Compañera con autonomía personal y asertividad.
- Esfuerzo explícito para tratar de no ser machista.

***Resistencias a las presiones sociales (burlas, aislamientos, descalificaciones, acusaciones de estar dominados por la pareja, etc.) para ser machista y violento (Bonino 2008: 42-44).***

Así también, en investigaciones europeas<sup>38</sup>, Weltzer Lang en 1992, Christian en 1994 Montoya en 1998, Deven en 1998, McMahon en 1999 y Castelain Meunier en el

---

<sup>38</sup> En: Bonino, Luis (2008) Hombres y violencia de genero. Más allá de los maltratadores y los factores de riesgo. Madrid. Ministerio de Trabajo e Inmigraciones.

2005; identifican algunos factores comunes en los hombres que declaran ser antisexistas e igualitarios, los cuales ponen en práctica la igualdad de género y el no sexismo:

***Experiencias en la infancia y adolescencia alejadas o en colisión con las expectativas tradicionales sobre los géneros***

- Pareja parental no tradicional y libre de violencia.
- Buena relación con madre autónoma que trabaja en el ámbito público.
- Padre afectuoso y cercano, o rebeldía ante padre autoritario sometedor de su pareja.
- Hermanos mayores, tíos o vecinos cercanos afectivamente cuidadores.
- Falta o dificultad precoz de identificación con los aspectos agresivos del rol masculino tradicional.
- Escolaridad mixta y amistades femeninas habituales.
- Experiencias adversas —exclusión, segregación, minusvaloración, ataques a su masculinidad— siendo víctima de actitudes dominantes de otros varones (parientes, vecinos y educadores).
- Solidaridad con mujeres víctimas de género (Hermanas, vecinas, compañeras) y admiración por mujeres autónomas.

***Experiencias adultas de afirmación personal***

- Rechazo adulto a un padre autoritario o a autoritarismos sociales.
- «Ser todo un hombre» no aparece como un ideal de vida importante, con aceptación poco conflictiva de ser un «desviado» de la norma de la cultura masculina.
- Experiencias en trabajos convencionalmente «no masculinos» y en grupos de desarrollo personal.

- Cercanía de varones no tradicionales con influencia.
- Sensibilidad ante las injusticias de diverso tipo.
- Acercamiento intelectual precoz al feminismo.
- Esfuerzo explícito en no ser autoritario ni machista.
- Alejamiento o limitación de encuentros con grupos de hombres machistas.
- Relaciones afectivas importantes —presentes o pasadas— con mujeres feministas activas y/o autolegitimadas como Sujeta de Derechos (Bonino 2008: 45-47).

Bonino (2008), también señala algunos factores para desarrollar buenas prácticas en la intervención y/o programas de prevención de la violencia de género:

- Promoción, trabajando una reflexión crítica sobre la interiorización de las normas del modelo masculino tradicional por parte de los hombres, y los efectos y costes sobre la vida de mujeres y de los mismos hombres.
- Trabajar con niños y jóvenes, pero también con sus padres.
- Brindar apoyo que permita que los hombres puedan poner en práctica comportamientos igualitarios, desafiando las normas masculinas tradicionales.
- Uso de un lenguaje centrado en la responsabilidad masculina, más que en la culpa, insistiendo en la capacidad de los hombres en oponerse al sexismo.
- El trabajo requiere no sólo un cambio de actitudes, sino concienciarse acerca de la necesidad de transformar las relaciones de poder, y de implicarse en la búsqueda del cambio social desde una sociedad de dominación masculina hacia una sociedad igualitaria.
- Experiencias vitales negativas derivadas del sometimiento a las normas masculinas, así como las resistencias son vía de entrada que deben aprovecharse.

- Promoción de la comprensión de los efectos en las mujeres de la desigualdad de género y la violencia, favoreciendo la escucha de la voz femenina y sus sufrimientos de género.
- Consideración de diversidades culturales, las particularidades locales de los hombres a quienes se destinan los programas, así como de situaciones específicas como las de las paternidades jóvenes o monoparentales, y la diversidad sexual.
- Las intervenciones tienen más posibilidades de éxito si se realizan a partir de los lugares en los que los hombres se reúnen (deportes, discotecas, etc.).
- La búsqueda y utilización de portavoces efectivos y de modelo de hombres igualitarios es muy importante (los jóvenes son muy receptivos, por ejemplo, a los mensajes de los deportistas o cantantes, así como a la de padres o líderes comunitarios implicados con la juventud).
- El trabajo con las prácticas de cuidado a otros y otras, y la paternidad como una de ellas es un módulo que no debe faltar en ningún programa de prevención.
- Los grupos donde sólo se reúnen hombres son el mejor método de trabajo dado que ello favorece la disminución de la fanfarronería y defensa que se da ante las mujeres en los grupos mixtos, aunque también es necesario la inclusión de actividades que incluyan dichos grupos para evitar el autocentramiento en los malestares masculinos olvidando la voz de las mujeres.
- La inclusión de la problemática de la homofobia, la violencia contra otros hombres y contra sí mismo es un factor favorecedor de una crítica más global del modelo masculino tradicional.

- Los formadores deben estar sensibilizados a las problemáticas de género, haber reflexionado sobre sus prácticas machistas y tener habilidades de dinamización grupal (Bonino 2008: 51-53).

En este sentido; Barker, Ricardo y Nascimento (2007); en una publicación de la OMS analizan 77 programas de prevención dirigidos a hombres alrededor del mundo para reducir la desigualdad de género en salud, encontrando algunos elementos comunes en los programas que lograron cambios actitudinales en los evaluados:

- Los grupos con hombres solos producen cambios actitudinales significativos, mayor que en grupos mixtos.
- Los hombres se sienten satisfechos por el hecho que los programas sean dirigidos a ellos (entre otros factores, les da libertad de hablar sin ser juzgados, atacados o admirados por las mujeres).
- Focalización en transformación de las normas de la masculinidad tradicional y en percibir los daños que producen a las mujeres, pero también a ellos mismos, a través de reflexionar sobre sus historias de vida.
- No se considera a los hombres como «problemáticos», sino que se centran en mensajes positivos alrededor de la idea de la posibilidad del cambio.
- Posibilidad de continuar más allá del programa inicial - que debería durar no menos de 20 horas -, realizando diseño anual.
- Combinación del programa específico con actividad comunitaria e implicación en campañas es más efectiva que los programas aislados.
- Se tiene en cuenta la diversidad de edades y la variedad étnica.
- Jerarquización de los coordinadores de la intervención en cuanto persona implicada, modelo y facilitador de alternativas de comportamiento (Bonino 2008: 54-55).

A continuación, se presentan algunos programas ejecutados hasta el momento relacionados a la presente investigación:

### **Programa H.**

Programa educativo que se implementó en varios lugares de América, África y Asia. Se inició en Brasil, y tenía entre sus objetivos incentivar a los hombres jóvenes, e insertarlos en acciones de promoción de la igualdad de género y de prevención de la violencia, entre otros temas. Este programa consistía en “diseñar espacios de reflexión para estimular que los que los jóvenes puedan cuestionar las normas de la cultura masculina, la construcción tradicional de la masculinidad, repensando lo que significa ser hombre, y aprendiendo a serlo de un modo igualitario” (Bonino 2008: 55).<sup>39</sup>

Para ello empleaban campañas públicas implicando a los jóvenes en los ámbitos en los que ellos se desenvuelven: deportes y música.

### **MAP (Men as partners).**

Programa diseñado por la ONG EngenderHealth el cual trabaja en el campo de la sexualidad reproductiva. Entre sus objetivos se buscaba promover la implicación de los varones en las problemáticas de la salud reproductiva, y lograr que tomen un papel activo en el logro de la igualdad y en la erradicación de la violencia de género. Este programa fue implementado en varios países de América, Asia y África. Su trabajo se desarrollaba a través de a través de la formación de grupos de hombres que reflexionan sobre la masculinidad y desarrollan tareas comunitarias y campañas.

---

<sup>39</sup> Bonino, Luis (2008) Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y los factores de riesgo. Madrid. Ministerio de Trabajo e Inmigraciones.

### **Programa hombres por la igualdad.**

Fue creada en 1999 como la primera experiencia que buscaba incluir a los varones en la lucha por la igualdad de género y contra la violencia de género.

Es un programa gestionado y ejecutado por hombres y lleva a cabo actividades de prevención en el ámbito comunitario y educativo para concienciar al sector educativo del sexismo y trabajar hacia una sociedad más igualitaria.

### **The Men's Rape Prevention Project.**

Programa creado en EEUU por el grupo profeminista *Men Against Rape*. Este programa tiene como objetivo, implicar a los jóvenes en la prevención de la violencia masculina contra las mujeres.

Su estrategia de trabajo se desarrolla a través de su campaña «Mi fuerza no es para lastimar», el cual incluye programas anuales de prevención en el ámbito educativo y diseños multimedia.

Es un programa que prioriza el trabajo de prevención contra la violencia sexual masculina teniendo en cuenta la diversidad cultural.

### **Enfoques desde la Gerencia Social**

Uno de los más reconocidos estudiosos en el tema de la Gerencia social, Kliksberg (1992), manifiesta que la gerencia social debe afrontar cuestiones relacionadas a:<sup>40</sup>

Organizar el aparato institucional; focalizar los programas sociales; descentralizar para acercar los programas a los beneficiarios; concertar esfuerzos entre el sector público y la sociedad civil; promover y abrir canales adecuados para la participación; estimular las capacidades

---

<sup>40</sup> Moreno, Fidel y Godoy, Elsy (2011). Gerencia Social Local: El Reto Ético para la Participación. En: Daena International Journal of Good Conscience. P.109

organizacionales y productividad de los pobres; medir resultados; formar recursos humanos para las delicadas y especializadas tareas de gerencia implicadas, y vincular las políticas y los programas sociales con las políticas económicas de modo orgánico e institucionalizado. (Citado en Moreno 2011:109)

Siguiendo a Moreno, éste señala la perspectiva del BID, la cual entiende la gerencia social como “procesos que promueven el diseño y la instrumentación en el escenario local de una metodología que favorece el desarrollo social integrado...lo cual requiere considerar entre otros aspectos que el municipio y las políticas municipales sean propulsores del desarrollo... promotor y garante de las condiciones de vida de la población...”. (Moreno 2011:111). Señala así mismo, que su finalidad debe ser disminuir las condiciones de inequidad en su comunidad.

Según Pressman y Wildavsky la gerencia social comprende un proceso gerencial en un sentido más amplio, resaltando la relación íntima entre la construcción de las políticas y su ejecución, a la cual denomina como la “inseparabilidad de la política y su implementación”:

“la política abarca la meta y su consecución”. La ‘gerencia’ dentro de la gerencia social incluye procesos técnicos de diagnóstico, planeación, programación y diseño e incorpora procesos relacionales y políticos de diálogo, movilización de apoyo, deliberación, generación de consensos y toma de decisiones. Incluye, pero no se limita a la implementación de estrategias y sus correspondientes acciones programáticas, la generación de información relevante, la retroalimentación, los ajustes y el posible rediseño. Consiste en un enfoque integral que articula los diversos

procesos entre sí, asociando a cada uno su razón de ser: la creación de valor. (Citado en Mokate 2006:06)



## Capítulo III

### Diseño de la Investigación

#### Metodología de la Investigación

##### **Tipo de investigación.**

La presente investigación tiene una metodología cualitativa, con un enfoque de tipo descriptivo – exploratorio, ya que realiza un análisis de las características de la estrategia empleadas en la prevención y promoción frente a la Violencia Familiar y Violencia contra la Mujer implementados por el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, y enfocadas en la población de varones; analizando las acciones que se realizan para convocar, sensibilizar y comprometer a este sector de la población en la reducción de la alta prevalencia de la violencia familiar y la violencia contra la mujer en nuestro país. Así mismo, se buscó evaluar la percepción y valoración que poseen los diversos actores sociales involucrados en el tema: docentes promotores, promotores juveniles, promotores sociales, especialistas, representantes de organizaciones de la Sociedad Civil, etc. recolectando la información a través de entrevistas y encuestas. Dicho análisis se llevó a cabo bajo la experiencia de las acciones ejecutadas por los Centro de Emergencia Mujer de los distritos de La Molina y Santiago de Surco en Lima.

##### **Estrategia metodológica.**

El análisis de la información se realizó considerando los objetivos específicos de la investigación:

De acuerdo al objetivo específicos N°1, se buscó conocer y analizar las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, enfocadas en la población de varones, a través de entrevistas realizadas a los responsables de las áreas de prevención y promoción de los CEM y del PNCVFS. Para ello se entrevistó

a Especialistas del PNCVFS del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, relacionados al desarrollo de estas estrategias y a los Especialistas en Comunicación o Promotores de los CEM que ejecutan las acciones de prevención y promoción en los distritos de La Molina y Santiago de Surco. Las preguntas estuvieron enfocadas en conocer las características de las actividades realizadas, la frecuencia, los horarios, las estrategias empleadas, el grado de participación, el tipo de participación, características de los participantes, naturaleza de las actividades, enfoques de trabajo, las estrategias comunicacionales, etc.

Se observó para ello la asistencia de la población a las actividades ejecutadas por los CEM, enfatizando en la población masculina.

El grado de compromiso e involucramiento se observó también, a través de la conformación de redes de redes sociales relacionadas a la temática, en los diversos ámbitos de acción de los CEM: instituciones educativas de nivel básico, superior técnico y universitario, OSBs, etc.

De acuerdo al objetivo específico N°2 de la presente investigación, que busca conocer y analizar los principales logros obtenidos de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones; se realizaron entrevistas a Especialistas del PNCVFS del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, relacionados al desarrollo de estas estrategias y a los Especialistas en Comunicación o Promotores de los CEM que ejecutan las acciones de prevención y promoción en los distritos de La Molina y Santiago de Surco.

Las preguntas estuvieron orientadas a conocer el grado de participación de la población masculina en el desarrollo de las actividades, el nivel de compromiso de este

sector de la población, las iniciativas surgidas en el marco de la implementación de estas actividades por parte de la población masculina, etc.

En el objetivo específico N°3 de la investigación, que busca evaluar la percepción y valoración que poseen los varones usuarios de las actividades de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, se aplicaron encuestas a los diversos usuarios de estas acciones: promotores juveniles, docentes promotores, facilitadores en acción, redes sociales, etc.

Las preguntas estuvieron enfocadas en conocer el grado de conocimiento que poseen los usuarios sobre las actividades de prevención y promoción, la identificación de la importancia de estas acciones, el tipo de valoración que poseen, la influencia en diversos ámbitos de su vida cotidiana (laboral, educativo, familiar, social, etc.).

En el objetivo específico N°4 de la investigación, que buscó evaluar la percepción y valoración que poseen los funcionarios del PNCVFS sobre la necesidad de la implementación de las actividades de prevención y promoción, enfocadas en la población masculina; se realizaron entrevistas tanto a los Especialistas que desarrollan las estrategias como a los Especialistas en Comunicación o Promotores de los CEM que ejecutan dichas estrategias.

Las preguntas incidieron en la identificación de la importancia y pertinencia de estas acciones, el tipo de valoración que poseen, la influencia en diversos ámbitos de su vida cotidiana (laboral, educativo, familiar, social, etc.).

Y finalmente el logro del objetivo específico N°5 de la investigación, que busca identificar la percepción y valoración que la sociedad civil posee sobre la necesidad de la implementación de las actividades de prevención y promoción, enfocadas en la población

masculina, se realizaron entrevistas a representantes de las OSBs y ONGs que se encuentran relacionadas en dicha temática.

Las preguntas estuvieron dirigidas a identificar la importancia y necesidad de estas acciones, el tipo de valoración que poseen, el grado de involucramiento en acciones relacionadas, la influencia en diversos ámbitos de su vida institucional, etc.

### **Fuentes de información.**

Para la recolección de la información se recurrió tanto al uso de fuentes primarias, es decir, a la aplicación de entrevistas y cuestionarios a los actores directamente involucrados en la temática; como a las fuentes secundarias, tales como revisiones documentarias de investigaciones realizadas al respecto, dentro del ámbito nacional e internacional.

Las fuentes primarias estuvieron constituidas por:

- Especialistas en la temática de prevención y promoción, del PNCVFS del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Especialistas en Comunicación o Promotores de los Centros Emergencia Mujer de Surco y La Molina.
- Representantes de los Gobiernos Locales de los distritos de Surco y La Molina (Directores de DEMUNAs).
- Representantes de la Sociedad Civil (OSB, ONG).
- Usuarios de los servicios (docentes, jóvenes universitarios, promotores sociales, promotores juveniles, entre otros).
- Documentación técnica y normativa institucional del MIMP y el PNCVFS.

Tabla 5 *Instrumentos aplicados para recolección de información por tipo de Fuente*

<b>INSTRUMENTO DE APLICACIÓN</b>	<b>FUENTES</b>	<b>CANTIDAD</b>
EPP	Directora de UPPIFVFS	1
	Especialistas	2
EOS	Promotor de CEM La Molina	1
	Promotor de CEM Surco	1
EUS	Promotores docentes	3
	Colectivo de varones	2
	Facilitadores acción	6
ESC	Soc. Civil (redes, iglesia)	2
	ONG	2
EAL	Gobierno local	3
<b>TOTAL</b>		<b>23</b>

**Nota.** Elaboración propia.

### **Técnicas de recojo de información.**

La recolección de la información se realizó mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas a los diferentes actores y fuentes de información seleccionada y la revisión de documentación e investigaciones realizadas hasta la fecha.

Es por ello que se diseñaron los siguientes instrumentos:

- Guía de Entrevista para representantes de la Sociedad Civil – ESC
- Guía de Entrevista para usuarios de proyecto – EUS
- Guía de Entrevista para Especialistas del PNCVFS – EPP

- Guía de Entrevista para Operadores de Servicios – EOS
- Guía de Revisión Documental - GRD

Estos instrumentos se aplicaron de la siguiente manera:

- A los representantes de las ONG Integración y Solidaridad (INTSOL), ONG Servicios Educativos El Agustino (SEA), Parroquia San Genaro y Parroquia Santa Cruz de Vitarte (integrantes de la Mesa de Concertación para prevenir la Violencia Familiar y Sexual); se les aplicará el instrumento ESC.
- A los integrantes del Colectivo de Varones, a los Facilitadores en Acción y a los Promotores Docentes; se les aplicara la Guía EUS.
- Con los representantes de las Autoridades Locales, tales como directores de DEMUNA Barranco, DEMUNA La Molina y DEMUNA Surco; se trabajó con el instrumento EAL.
- A los Especialistas en Comunicación y/o Promotores de los CEM de Surco y La Molina, se les aplicó el instrumento EOS.
- A los Especialistas encargados de la formulación y monitoreo del Proyecto, así como a la Directora de la Unidad de Prevención y Promoción Integral frente a la Violencia Familiar y Sexual (UPPIFVS), se aplicó el instrumento EPP.
- Así mismo, la guía GRD se aplica a los documentos consultados para la presente investigación.

### **Dimensiones del estudio.**

La muestra está constituida por:

- 01 Directora de UPPIFVFS
- 02 Especialistas del PNCVFS del MIMP.

- 02 Especialistas en Comunicación o Promotores de los CEM en los distritos de La Molina y Santiago de Surco.
- 03 Promotores docentes
- 02 Integrantes de Colectivo de varones
- 06 Facilitadores en Acción
- 02 Representantes de la Sociedad Civil – Iglesia / Redes
- 02 Representantes de la Sociedad Civil –ONG
- 03 Representantes de los Gobiernos Locales

El tipo de muestreo es no probabilístico de acuerdo al tipo de estudio cualitativo, ya que está basado en la naturaleza de los objetivos propuestos y en el acceso a la información requerida. Para ello es necesario señalar que debido a que la estrategia sobre Masculinidades solo se encuentra en ejecución en los CEM donde se cuenta con Especialistas en Comunicación o Promotores varones, se consideró incluir solo a estos CEM (La Molina y Santiago de Surco) para la presente investigación.

## Variables e indicadores.

Tabla 6 Preguntas específicas y variables.

PREGUNTAS ESPECIFICAS	VARIABLES	
<p>1. ¿Cuáles son las <b>características</b> de las <b>acciones de prevención y promoción</b> frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, <b>ejecutadas</b> por los CEM, con incidencia en la población de varones?</p>	<p>Características de las acciones de prevención y promoción ejecutadas por los CEM, enfocadas en varones.</p>	<p>1.1 Características de las estrategias empleadas en las acciones de prevención frente a la violencia familiar ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones.</p> <p>1.2 Características de las estrategias empleadas en las acciones de promoción de las relaciones democráticas entre varones y mujeres, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones.</p>
<p>2. ¿Cuáles son los principales <b>logros</b> obtenidos <b>de las acciones</b> de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones?</p>	<p>Logros obtenidos por las acciones de prevención y promoción ejecutadas por los CEM, enfocadas en varones.</p>	<p>2.1 Logros obtenidos en las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones.</p>
<p>3. ¿Cuáles son los <b>factores</b> que <b>facilitan</b> y/o <b>limitan</b> la <b>ejecución</b> de las <b>acciones</b> de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, en la intervención con varones?</p>	<p>Factores que facilitan y/o limitan la ejecución de las acciones prevención y promoción ejecutadas por los CEM, enfocadas en varones.</p>	<p>3.1 Factores que facilitan la ejecución de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, en la intervención con varones</p> <p>3.2 Factores que limitan la ejecución de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, en la intervención con varones</p>
<p>4. ¿Cuál es la <b>percepción</b> de los actores que intervienen en las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, enfocadas en la población de varones, ejecutadas por los CEM?</p>	<p>Percepción de los actores sobre las acciones de prevención y promoción ejecutadas por los CEM, enfocadas en varones.</p>	<p>4.1 Percepción que poseen los usuarios de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar con incidencia en la población de varones ejecutadas por los CEM.</p> <p>4.2 Percepción que poseen los funcionarios del PNCVFS sobre la necesidad de la implementación de las actividades de prevención y promoción con incidencia en la población de varones.</p> <p>4.3 Percepción que posee la sociedad civil sobre la necesidad de la implementación de actividades de prevención y promoción con incidencia en la población de varones.</p>

**Nota:** Elaboración propia.

Tabla 7 *Variables y definición operacional.*

VARIABLES	DEFINICION OPERACIONAL
Características de las acciones de prevención y promoción ejecutadas por los CEM, enfocadas en varones.	Relacionado a los diversos aspectos que describen las APP tales como: metodología, implementación, características de los participantes y los facilitadores de dichas acciones.
Logros obtenidos por las acciones de prevención y promoción ejecutadas por los CEM, enfocadas en varones.	Referido a los resultados cualitativos y cuantitativos de la implementación de las APP enfocadas en varones.
Factores que facilitan y/o limitan la ejecución de las acciones prevención y promoción ejecutadas por los CEM, enfocadas en varones.	<p><b>Factores que facilitan:</b> Circunstancias que favorecen y repercuten de manera positiva en la implementación de las APP en varones.</p> <p><b>Factores que limitan:</b> Características que dificultan o influyen negativamente en la ejecución de las APP en varones.</p>
Percepción de los actores sobre las acciones de prevención y promoción ejecutadas por los CEM, enfocadas en varones.	Conjunto de conocimientos que poseen los diversos actores y la valoración que manifiestan hacia los mismos relacionados a las APP enfocadas en varones.

**Nota:** Elaboración propia.

Tabla 8 *Variables e indicadores.*

VARIABLES	INDICADORES
1.1 Características de las estrategias empleadas en las acciones de prevención frente a la violencia familiar ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones.	1.1.1. Metodología empleada en las estrategias de prevención. 1.1.2. Características de la ejecución de las sesiones (sesiones, tiempo, lugar, etc). 1.1.3. Características de los participantes 1.1.4. Características de los facilitadores/promotores.
1.2 Características de las estrategias empleadas en las acciones de promoción de las relaciones democráticas entre varones y mujeres, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones.	1.2.1. Metodología empleada en las estrategias de promoción. 1.1.2. Características de la ejecución de las sesiones (sesiones, tiempo, lugar, etc). 1.2.3. Características de los participantes 1.2.4. Características de los facilitadores/promotores.
2.1 Logros obtenidos en las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones.	2.1.1 Grado de compromiso asumidos por las autoridades en las APP con incidencia en varones. 2.1.2 Numero de personas sensibilizadas mediante las APP con incidencia en varones.
3.1 Factores que facilitan la ejecución de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, en la intervención con varones	3.1.1 Factores relacionados a los usuarios que facilitan la ejecución de las APP 3.1.2 Factores relacionados a los facilitadores que facilitan la ejecución de las APP 3.1.3 Factores ambientales que facilitan la ejecución de las APP
3.2 Factores que limitan la ejecución de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, en la intervención con varones	3.2.1 Factores relacionados a los usuarios que limitan la ejecución de las APP 3.2.2 Factores relacionados a los facilitadores que limitan la ejecución de las APP 3.2.3 Factores ambientales que limitan la ejecución de las APP
4.1 Percepción que poseen los usuarios de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar con incidencia en la población de varones ejecutadas por los CEM.	4.1.1 Grado de conocimiento de los usuarios sobre las APP. 4.1.2 Grado de identificación de la importancia de las APP 4.1.3 Tipo de valoración que poseen (positiva, negativa, neutral) 4.1.4 Grado de influencia en diversos ámbitos de su vida cotidiana (laboral, educativo, familiar, social, etc.)
4.2 Percepción que poseen los funcionarios del PNCVFS sobre la necesidad de la implementación de las actividades de prevención y promoción con incidencia en la población de varones.	4.2.1 Grado de identificación de la importancia y pertinencia de las APP. 4.2.2 Tipo de valoración que poseen (positiva, negativa, neutral) 4.2.3 Influencia en diversos ámbitos de su vida cotidiana (laboral, educativo, familiar, social, etc.)
4.3 Percepción que posee la sociedad civil sobre la necesidad de la implementación de actividades de prevención y promoción con incidencia en la población de varones.	4.3.1 Identificación de la importancia y necesidad de las aAPP. 4.3.2 Tipo de valoración que poseen (positiva, negativa, neutral) 4.2.3 Grado de involucramiento en acciones relacionadas (activa, pasiva, parcial, esporádica, etc.) 4.2.4 Influencia en diversos ámbitos de su vida cotidiana (laboral, educativo, familiar, social, etc.)

**Nota:** Elaboración propia.

## Capítulo IV

### Presentación, Análisis e Interpretación de los Resultados

El trabajo de investigación se realizó en base a las entrevistas de diversos actores involucrados en la Estrategia del Colectivo de Varones. A continuación, se describen las características de los actores que participaron en la investigación:

#### Actores Involucrados en la Estrategia

##### Funcionarios del PNCVFS

*Participantes.* 03 (02 varones y 01 mujer)

*Características.* Ambos varones son los especialistas involucrados en el diseño y la implementación de la Estrategia (FUNC 02 Y FUNC 03).

La representante mujer de la muestra es la funcionaria encargada de coordinar y gestionar las acciones de promoción y prevención del PNCVFS (FUNC 01).

##### Facilitadores/Promotores de los CEM

*Participantes.* 02 varones (01 representante del CEM Surco y 01 representante del CEM La Molina)

*Características.* Ambos son los denominados promotores sociales encargados de llevar a cabo la implementación de las APP y del Colectivo de Varones

Son personal CAS, con más de dos años de trabajo en el área.

El facilitador del CEM La Molina también trabaja en las zonas de Ate y Santa Anita además de su sector asignado (Promotor 01).

El facilitador del CEM Surco también trabaja en las zonas de Barranco y Chorrillos además de su sector asignado (Promotor 02).

## **Representantes de Gobiernos Locales**

**Participantes.** 04 (02 varones y 02 mujeres), los cuales se describen a continuación.

### **Características.**

- 01 Representante DEMUNA La Molina, sexo femenino, psicóloga, con 09 años en el cargo (GOBLOC 01)
- 01 Representante DEMUNA La Molina, sexo masculino, coordinador, abogado, con 04 años en el cargo (GOBLOC 02).
- 01 Representante DEMUNA Barranco, sexo masculino, coordinador, psicólogo, con 10 años en el cargo (GOBLOC 03).
- 01 Representante DEMUNA Surco, sexo femenino, coordinadora, abogada, con 4 años en el cargo (GOBLOC 04).

## **Representantes de la Sociedad Civil**

**Participantes.** 04 (04 mujeres), las cuales se describen a continuación.

### **Características.**

- 01 Representante ONG INTSOL (Integración y Solidaridad), sexo femenino, con 22 años en el cargo de coordinadora de proyecto (SOCIV 01).
- 01 Representante ONG SEA (Servicios Educativos El Agustino), sexo femenino, con 27 años en el cargo de promotora social (SOCIV 02).
- 01 Representante Parroquia San Genaro – Chorrillos, sexo femenino, con 22 años en el cargo de trabajadora social (SOCIV 03).
- 01 Representante Parroquia Cruz de Vitarte – Ate/Vitarte, sexo femenino, con 17 años en el cargo de trabajadora social (SOCIV 04).

## **Usuarios de las APP**

**Participantes.** 10 (08 mujeres y 02 varones), las cuales se describen a continuación.

### **Características.**

- 01 Representantes Colectivo de Varones, sexo masculino, promotor de salud en su comunidad, de la zona de Ate (USU 01).

- 01 Representantes Colectivo de Varones, sexo masculino, promotor de salud en su comunidad, de la zona de Ate (USU 02).
- 01 Representante Facilitadoras en Acción – Chorrillos, sexo femenino, con 02 años en la organización, con educación superior (USU 03).
- 01 Representante Facilitadoras en Acción – Chorrillos, sexo femenino, con 02 años en la organización, con educación superior (USU 04).
- 01 Representante Facilitadoras en Acción – Cieneguilla, sexo femenino, con 03 años en la organización, con educación secundaria completa (USU 05).
- 01 Representante Facilitadoras en Acción – Cieneguilla, sexo femenino, con 01 año en la organización, con educación secundaria (USU 06).
- 01 Representante Facilitadoras en Acción – La Molina, sexo femenino, con 07 años en la organización, con educación secundaria (USU 07).
- 01 Representante Promotor Docente – Ate, sexo femenino, con 19 años en la organización, con educación superior (USU 08).
- 01 Representante Promotor Docente – Ate, sexo femenino, con 24 años en la organización, con educación superior (USU 09).
- 01 Representante Promotor Docente – Ate, sexo femenino, con 10 años en la organización, con educación superior (USU 10).

### **Instituciones Participantes**

#### **DEMUNA La Molina.**

La DEMUNA del distrito de La Molina, viene trabajando con el CEM La Molina desde hace 03 años, momento en que inicia el convenio entre el MIMP y la Municipalidad de La Molina. Entre las acciones que realiza la DEMUNA, se encuentran la prevención y promoción de la violencia en niños, niñas y adolescentes de los distritos de La Molina, Cieneguilla y Pachacamac. Junto al CEM, la DEMUNA ha realizado charlas, seminarios, conferencias y campañas de sensibilización frente a la violencia familiar; principalmente en las instituciones educativas (docentes, padres de familia y alumnos).

La DEMUNA aborda los casos de violencia familiar solo en un primer momento (detección), luego de lo cual, deriva los casos al CEM para su intervención multidisciplinaria.

En los tamizajes que se realizan para detectar los casos de violencia familiar, se observa que las familias de las zonas residenciales con un mayor nivel socioeconómico, no manifiestan de manera directa la situación de violencia que puedan estar viviendo en sus hogares por lo cual aparentemente no se producen casos; por el contrario, las familias que denuncian hechos de violencia y acuden por ayuda a los servicios de atención, provienen de asentamientos humanos y zonas más humildes, sin embargo, es una problemática que se presenta en el distrito y que con el pasar del tiempo se logra identificar con mayor facilidad por la población debido a las acciones de sensibilización que se realizan.

*“...vemos que en la gran mayoría de casos se trata de aparentar otra situación, de que todo está bien, por la categoría social, se calla. Vienen casos de Musa, APROVISA, Las hormigas, la gran mayoría de usuarios vienen de allí...”*

Representante DEMUNA La Molina, mujer, psicóloga (GOBLOC 01)

### **DEMUNA Barranco**

La DEMUNA de Barranco pertenece a la Gerencia de Desarrollo Humano y Social de la Municipalidad de Barranco, ésta al igual que la DEMUNA de La Molina aprecia una menor cantidad de casos de violencia entre la población del distrito, en comparación a los estándares nacionales; y una de las razones por las cuales no se visibiliza dicha situación es debido a la escasa asistencia de los adultos en general a los eventos organizados, así mismo, en la mayoría de estas actividades eran las mujeres las que más asistían, con una proporción de 5 mujeres por cada varón participante. Así mismo, la

DEMUNA de Barranco trabaja en conjunto con el CEM de Surco desde hace un año, debido a que en el distrito no hay un CEM específico para la zona y esto producto de conflictos políticos en la zona. Sin embargo, en el distrito se ha desarrollado uno de los Colectivo de Varones el cual trabaja el tema de prevención de la violencia con varones.

### **ONG Integración y Solidaridad (INTSOL)**

INTSOL es una ONG que promueve el Desarrollo Humano Sostenible orientado a la Transformación Personal y Social de las personas y sus organizaciones, teniendo en cuenta principios cristianos y enfoques de desarrollo social, encaminando su quehacer hacia la sostenibilidad financiera.<sup>41</sup>

Su principal metodología y enfoque de trabajo es denominada “Reflección”, empleando herramientas participativas con la finalidad de concretar una participación democrática de las personas y grupos; y su zona de intervención se focaliza en el distrito de Ate – Vitarte.

Así mismo, tiene los siguientes objetivos estratégicos:

Organizaciones y redes fortalecidas en su autonomía inciden en el desarrollo comunitario y local.

Organizaciones e instituciones emprendedoras promueven proyectos socioeconómicos en vinculación con otros actores e instituciones locales.

INTSOL gestiona con efectividad sus procesos teniendo como características el aprendizaje continuo y la producción del conocimiento.

INTSOL cuenta con políticas de gestión eficiente, eficaz, sostenible y transparente.

---

<sup>41</sup> ONG INTEGRACION Y SOLIDARIDAD  
Página Web: Consulta: 06 de junio de 2015  
<http://integracionsolidaridad.org>

## **ONG Servicios Educativos El Agustino (SEA)**

SEA se autodefine como un centro social de educación popular de la Compañía de Jesús, que promueve y fortalece el liderazgo ético, la institucionalidad, gobernabilidad democrática y la cultura ciudadana, orientados al desarrollo humano integral preferentemente de la población en condiciones de vulnerabilidad.<sup>42</sup>

Sus zonas de intervención son: Ate, Santa Anita, El Agustino, Chosica, Chaclacayo y Huarochirí. Y entre sus líneas de acción se encuentran:

Liderazgo y participación política de la mujer

Promoción, prevención de la violencia hacia la mujer y la familia

Promoción de la salud

A continuación, se presentan los hallazgos encontrados durante el desarrollo de la investigación agrupados de acuerdo a los objetivos propuestos:

### **Objetivo Especifico N° 1**

**Determinar y Analizar las Características de las Acciones de Prevención y Promoción Frente a la Violencia Familiar y Violencia Contra la Mujer, Ejecutadas por los CEM, con Incidencia en la Población de Varones**

**Características de las acciones de prevención y promoción en CEM.** Las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer están enmarcadas en 15 líneas de acción, cada una de las cuales comprende diversas acciones y/o actividades:

---

<sup>42</sup> ONG SEA

Página Web: Consulta: 06 de junio de 2015  
<http://www.seaperu.org>

***Línea de Acción N° 1: Actividades de articulación interinstitucional.*** Que comprende las siguientes acciones y/o actividades:

- Constitución de mesa/comité/red contra la VGFS.
- Reunión de mesa/comité/red contra la VGFS.
- Talleres de fortalecimiento de mesas/comités/red contra la VGFS.

***Línea de Acción N° 2: Actividades de trabajo con varones.*** Que comprende las siguientes acciones y/o actividades:

- Formación de colectivo de hombres
- APP de colectivos de hombres y de los aliados en articulación con ASC
- Sesiones educativas con hombres de la comunidad
- Sesiones de reflexión en masculinidades
- Actividades de marketing social articuladas con ASC

***Línea de Acción N° 3: Actividades de incidencia con autoridades.*** Que comprende las siguientes acciones y/o actividades:

- Jornadas de sensibilización a autoridades políticas y/o regionales, provinciales o distritales

***Línea de Acción N° 4: Actividades en la comunidad universitaria y superior.*** Que comprende las siguientes acciones y/o actividades:

- Programa de sensibilización dirigidos a jóvenes
- Asistencia/acompañamiento a jóvenes
- APP y de incidencia realizada por jóvenes

***Línea de Acción N° 5: Actividades de comunicación para el cambio de comportamiento.*** Que comprende las siguientes acciones y/o actividades:

- Emisión de spots radiales
- Emisión de spots televisivos
- Producción de programas radiales
- Producción de programas televisivos
- Apariciones en radios
- Apariciones en TV
- Apariciones en prensa escrita
- Apariciones en página web
- Apariciones en comprobantes de pago
- Difusión en radios mercados o altoparlantes
- Difusión en circuitos cerrados de radio/tv

***Línea de Acción N° 6: Actividades de movilización masiva.*** Que comprende las siguientes acciones y/o actividades:

- Ferias
- Pasacalles
- Caravanas amigas
- Marchas o caminatas
- Desfiles
- Jornada educativa
- Concurso/campeonatos
- Corso
- Festivales/conciertos
- Encuentro
- Acciones de animación cultural
- Activación

***Línea de Acción N° 7: Actividades de prevención en la comunidad educativa.*** Que comprende las siguientes acciones y/o actividades:

- Programa de formación de promotores/as educadores/as - Primaria
- Actividades de fortalecimiento de capacidades a promotores/as educadores/as - Primaria

- Acompañamiento de actividades de docentes a estudiantes - Primaria
- Acompañamiento de actividades de docentes a padres/madres o cuidadores/as - Primaria
- Programa de formación de promotores/as educadores/as - Secundaria
- Fortalecimiento de promotores/as educadores/as y docentes - Secundaria
- Acompañamiento de las sesiones de tutoría estudiantes - Secundaria
- Acompañamiento de talleres a padres/madres o cuidadores/as - Secundaria
- Formación de líderes/lideresas escolares
- APP por líderes/lideresas escolares
- APP por promotores/as educadores/as
- Talleres a docentes y otros de EBR
- Talleres a estudiantes de I.E
- Talleres a padres/madres o cuidadores/as de I.E
- Charlas a estudiantes de I.E
- Charlas a padres/madres o cuidadores/as de I.E

***Línea de Acción N° 8: Actividades de promoción de la responsabilidad social.***

Que comprende las siguientes acciones y/o actividades: Jornadas informativas de sensibilización con trabajadores de empresas

***Línea de Acción N° 9: Actividades de emprendimiento económico.*** Que

comprende las siguientes acciones y/o actividades:

- Programa para el desarrollo de emprendimiento económico
- Conformación de grupo en zonas
- Encuentros inter-distritales/pasantías
- Asistencia técnica/accompañamiento a las participantes para su emprendimiento

***Línea de Acción N° 10: Actividades de fortalecimiento organizacional***

***comunitario.*** Que comprende las siguientes acciones y/o actividades:

- Programa de formación de facilitadoras/es en acción
- Talleres de formación de agentes comunitarios
- Talleres y/o charlas a integrantes de organizaciones sociales

- APP por facilitadoras/es en acción y agentes comunitarios
- Encuentros de facilitadoras/es en acción y/o agentes comunitarios
- Reunión de integrantes de organizaciones sociales
- Campaña casa por casa

***Línea de Acción N° 11: Actividades de desarrollo de capacidades.*** Que comprende

las siguientes acciones y/o actividades:

- Charla
- Taller
- Conferencia
- Seminario
- Jornada
- Video Fórum
- Diplomado
- Curso básico a operadores/as
- Curso de especialización
- Mesa redonda
- Panel
- Conversatorio
- Foro

***Línea de Acción N° 12: Actividades de fortalecimiento de habilidades de decisión.***

Que comprende las siguientes acciones y/o actividades:

- Programa de formación de capacidades
- Acciones informativas y de difusión en el marco de la intervención
- Talleres informativos dirigido a Instituciones Públicas y/o Privadas

***Línea de Acción N° 13: Actividades de prácticas de crianza para el buen trato.***

Que comprende las siguientes acciones y/o actividades:

- Talleres de capacitación a docentes
- Talleres de reforzamiento a docentes

- Talleres de capacitación a agentes comunitarios
- Talleres de reforzamiento con agentes comunitarios
- Talleres de capacitación a padres/madres o cuidadores/as
- Talleres de reforzamiento a padres/madres o cuidadores
- Hogares visitados
- Encuentros familiares
- Acciones preventivas promocionales

***Línea de Acción N° 14: Actividades de información y sensibilización "QSVMD".***

Que comprende las siguientes acciones y/o actividades:

- Programa formativo
- Acción de edu-entretenimiento

***Línea de Acción N° 15: Actividades de estrategia preventiva en tambos.*** Que comprende las siguientes acciones y/o actividades:

- Charlas/Talleres con población del entorno de los Tambos
- Actividades de movilización con la población del entorno de los Tambos
- Reuniones o jornadas informativas de sensibilización con autoridades del entorno de los Tambos

La mayoría de estas líneas de acción están enfocadas a un público variado, es decir están dirigidos tanto a varones como mujeres de distintas edades, pero pensadas en el público femenino de forma prioritaria, es por ello que la población que principalmente acude a estas actividades son mujeres, tal como se ve en el siguiente cuadro:

Tabla 9 *Personas Informadas y Sensibilizadas en las APP por Sexo – 2017.*

TIPO DE OPERADOR	TOTAL				
	MUJER	%	HOMBRE	%	TOTAL
Operadores/as de Justicia	2,843	53	2,557	47	5,400
Operadores/as Policiales	5,382	34	10,345	66	15,727
Operadores/as de Salud	7,701	69	3,447	31	11,148
Autoridades/funcionariado regional	1,094	51	1,062	49	2,156
Autoridades/funcionariado local	7,257	54	6,208	46	13,465
Autoridades Comunales y Políticas	3,835	38	6,304	62	10,139
Docentes	21,374	61	13,940	39	35,314
Escolares	289,300	53	253,347	47	542,647
Estudiantes de Educación Superior	42,858	58	30,590	42	73,448
Padres/Madres de Familia y/o Cuidadores/as	166,827	79	45,566	21	212,393
Líderes/líderesas Comunales	18,997	74	6,642	26	25,639
Facilitadoras/es es Acción	4,437	94	304	6	4,741
Promotores/as Educadores	1,883	56	1,509	44	3,392
Integrantes de colectivos juveniles de Edu. Sup.	830	59	582	41	1,412
Serenazgo	1,109	18	4,962	82	6,071
Funcionarios/as Públicos	7,325	58	5,265	42	12,590
Representantes de la Sociedad Civil	5,849	71	2,387	29	8,236
Empresarios/as	108	41	154	59	262
Gerentes/as de Empresas	6	12	45	88	51
Trabajadores/as de Empresas	4,707	48	5,149	52	9,856
Contrayentes de Nupcias	884	53	770	47	1,654
Periodistas	340	32	708	68	1,048
Integrantes de Oraganizaciones Sociales	119,436	85	20,940	15	140,376
Miembros de Redes Comunales	5,255	60	3,464	40	8,719
Representantes de ONG	892	71	366	29	1,258
Integrantes de Mesa/Cómite/Red	8,226	66	4,260	34	12,486
Agentes Comunitarios	3,992	67	1,929	33	5,921
Población en General	379,297	72	146,519	28	525,816
Otros	58,327	69	25,748	31	84,075
<b>Total</b>	<b>1,170,371</b>	<b>66</b>	<b>605,069</b>	<b>34</b>	<b>1,775,440</b>

**Nota.** Elaboración propia en base a Boletines Estadísticos del 2014 al 2017 – PNCVFS.

En el cuadro se aprecia que, del total de participantes y personas sensibilizadas durante el año 2017, solo el 34 % son varones, mientras que el 66% son mujeres. Estas cifras varían solo en algunos casos, como por ejemplo en la capacitación de operadores de la PNP, autoridades políticas, integrantes de colectivos juveniles de Educación superior, gerentes de empresas y periodistas. Así mismo, este porcentaje (33 % o 34%) se mantiene a lo largo de los años, tal como se aprecia en el cuadro a continuación, el cual está basado en los reportes estadísticos de la Unidad de Generación de Información y Gestión del Conocimiento del PNCVFS:

Personas informadas y sensibilizadas en las acciones de promoción y prevención de acuerdo al sexo 2013-2017

Tabla 10 *Personas informadas y sensibilizadas en las acciones de promoción y prevención de acuerdo al sexo 2013-2017*

AÑO	MUJER	%	HOMBRE	%	TOTAL
2,013	809,518	67	389,849	33	1,199,367
2,014	836,497	67	415,233	33	1,251,730
2,015	1,043,344	66	536,323	34	1,579,667
2,016	1,028,530	66	536,534	34	1,565,064
2,017	1,170,371	66	605,069	34	1,775,440

**Nota.** Elaboración propia en base a Boletines Estadísticos del 2014 al 2017 – PNCVFS.

Sin embargo, como se puede observar en el listado de las Líneas de acción, hay una Línea de Acción (Línea de Acción N°2), que trabaja específicamente la prevención de la violencia con énfasis en la población de varones, desde una estrategia pensada exclusivamente para varones no agresores (es decir que no se encuentran en procesos judiciales por denuncias de violencia familiar).

**Características de las acciones de prevención y promoción en CEM con incidencia en población de varones.** Como se aprecia en líneas precedentes, existe una sola línea de acción enfocada en las acciones de prevención y promoción dirigidas a la población de varones, esta línea de acción es la N° 2, y comprende diversas actividades que se señalan a continuación:

Tabla 11 *Actividades de trabajo con varones.*

---

**LÍNEA DE ACCIÓN N° 2**

**ACTIVIDADES DE TRABAJO CON**

**VARONES**

---

1	Formación de colectivo de hombres.
2	APP de colectivos de hombres y de los aliados en articulación con ASC.
3	Sesiones educativas con hombres de la comunidad.
4	Sesiones de reflexión en masculinidades
5	Actividades de marketing social articuladas con ASC

---

**Nota.** Elaboración propia.

A continuación, se presentan las características de las acciones de promoción y prevención enfocadas en la población de varones:

**Metodología empleada en las estrategias de prevención.** En primer lugar, se señalan los enfoques en los que se enmarcan las acciones de prevención y promoción con énfasis en la población de varones:

**Enfoque de género.** A través del cual se reconoce la situación asimétrica en la sociedad de los varones y las mujeres, y la cual es la causa principal de la violencia contra las mujeres. Este enfoque permite orientar el diseño e las estrategias de intervención.

**Enfoque de derechos humanos.** Que enfatiza el respeto de la dignidad de las personas, al cual le corresponden derechos por el hecho de ser humano, resaltando que tanto los varones como las mujeres tienen los mismos derechos y las mismas responsabilidades, lo que no admite diferencias en el ejercicio y el goce de sus derechos.

*Enfoque de integralidad.* El cual reconoce que en la violencia contra las mujeres están implicadas múltiples causas y factores presentes en los ámbitos individual, familiar, comunitario y estructural; por lo que se hace necesario intervenir en todos estos niveles.

*Enfoque de interculturalidad.* Evidencia la coexistencia de la diversidad cultural en las sociedades actuales las cuales deben convivir en un espacio determinado sobre la base del dialogo y el respeto, que no admite prácticas discriminatorias.

*Enfoque de interseccionalidad.* El cual reconoce que la experiencia que tienen las mujeres están influidas por diversos factores: etnia, color, religión, opinión política, estado civil, orientación sexual, edad, discapacidad, etc.

*Enfoque generacional.* Resalta la necesidad de identificar relaciones de poder entre las personas de distintas edades y sus vinculaciones para mejorar las condiciones de vida o el desarrollo común, considerando construir corresponsabilidades entre ellas.

*Enfoque ecológico o multinivel.* Considera que la violencia contra las mujeres se conforma en tres niveles en nuestra sociedad, las cuales interactúan dinámicamente: Nivel Macrosocial (cultural), Nivel Exosocial (institucional) y Nivel Microsocial (familiar y/o social inmediato).

*Enfoque multicomponente.* Facilita identificar los componentes relacionados a las experiencias de los varones en las cuales está arraigada la violencia contra las mujeres a lo largo del ciclo de vida: Cognitivo (pensamientos), Emocional (sentimientos machistas), Comunicación (Asertividad y expresión), Historia de Vida (figuras enseñan violencia), Cuerpo y sexualidad (visión sexista del cuerpo), y Conductual (conductas violentas).

Así mismo, se pueden identificar las siguientes características en la metodología de las acciones de prevención y promoción con varones:

- Los facilitadores (promotores) convocan a varones representantes de su comunidad para conformar grupos formativos, con una cantidad aproximada de 15 varones por cada grupo y con edades similares entre sí.
- Luego de registrar sus datos personales, se aplica una prueba de entrada para identificar características cognitivas y prácticas frente a la violencia.
- El trabajo grupal buscara generar un espacio de confianza donde los integrantes puedan compartir e identificar experiencias, cuestionar códigos y sistemas ideológicos patriarcales y machistas.
- Es fundamental la aplicación de los enfoques y principios en el desarrollo de las actividades para facilitar el cambio reflexivo, actitudinal y comportamental.
- Se empleará técnicas psicoeducativas que promuevan un aprendizaje reflexivo a partir del autoconocimiento para generar cambios en las actitudes, pensamientos y comportamientos de los varones que ejercen violencia.
- Durante el desarrollo de las sesiones se busca promover el análisis cognitivo y emocional mediante una metodología vivencial y didáctica que permita el desarrollo de nuevas habilidades, percepciones y actitudes.

#### ***Características de la ejecución de las sesiones.***

- Se desarrollan a través de sesiones o talleres formativos o de capacitación para el desarrollo de habilidades, bajo una modalidad grupal que busca generar y promover cambios de aprendizaje.
- A través del trabajo grupal se fomenta el compromiso individual de compartir y analizar sus propias vivencias relacionadas con la violencia en diversos niveles y ámbitos, identificando y reflexionando sobre sus creencias, justificaciones, etc.

- Estos espacios de trabajo grupal se desarrollan en horarios, ubicación y ambientes accesibles y adecuados para el trabajo reflexivo (libre de ruidos, permitan el desplazamiento y el trabajo grupal): El horario y fechas de desarrollo del taller es definido por los integrantes del grupo formado.
- El promotor/facilitador se adapta a las condiciones y características del grupo, así como al horario que éste determine.
- Se desarrollan 12 sesiones en total.
- Está constituido por 15 varones aproximadamente.
- La metodología es vivencial, lúdica y práctica, en lugar de teórica o expositivo.
- Se desarrolla en dos etapas:

*1° Etapa.* Se trabaja los temas relacionados a la masculinidad y al cuestionamiento de la misma, para que luego se generen cambios en su relación de pareja y con sus hijos, los cuales son evaluados a través de indicadores como: el empleo de un mayor tiempo y dedicación en la crianza de sus hijos.

Las reuniones se realizan los días sábados en las noches con una frecuencia de una vez a la semana, dos horas al día hasta en 12 sesiones.

Durante este primer año, se les forma en este tema y se conforma un Colectivo de Varones con su junta directiva; y se programan actividades.

*2° Etapa.* En el segundo año se realiza la segunda etapa donde se lleva a cabo el reforzamiento o fortalecimiento de este colectivo, y donde se empieza a trabajar la gestión de la ira, no como una forma control de la ira o de la violencia, ya que en realidad lo que se haría es reprimirla.

### ***Características de los participantes.***

- Los integrantes del Colectivo de varones son exclusivamente de sexo masculino.
- Los participantes son mayores de edad.
- Integran el Colectivo de forma voluntaria, es decir no se encuentran condicionados a participar en el Colectivo.
- No están inmersos en algún proceso judicial relacionado a violencia de género, familiar y /o sexual; es decir no ser un varón agresor.
- Pertenecen o son representantes de alguna organización social de base, sociedad civil o institución del Estado, es decir, son considerados como líderes de la comunidad.

***Características de los facilitadores/promotores.***

- Hasta el año 2015, los facilitadores eran varones en su totalidad.
- Luego se planteó capacitaciones para promotoras mujeres quienes aplicarían la estrategia en determinadas zonas del país habiendo recibido una formación diferente.
- La edad de los promotores es indistinta.
- Reciben capacitación teórica y práctica en temas de Masculinidades, Género y llevan un proceso vivencial y personal de deconstrucción de su propia masculinidad.

## **Objetivo Especifico N° 2**

### **Identificar los Principales Logros Obtenidos en la Ejecución de las Acciones de Prevención y Promoción Frente a la Violencia Familiar y Violencia Contra la Mujer, Ejecutadas por los CEM, Con Incidencia En La Población de Varones**

**Grado de compromiso asumido por las autoridades.** En el análisis se aprecia que existen muy pocos gobiernos locales que expresen a través de sus instrumentos de gestión, el compromiso con la prevención y erradicación de la violencia familiar y la violencia hacia la mujer. Así mismo también, hay un limitado compromiso del gobierno central con la prevención de la violencia familiar, así como en la intervención en el público masculino, reflejado en el escaso presupuesto que se les otorga a las acciones de prevención y promoción, y priorizando las acciones de atención.

Además, los acuerdos y planes locales, regionales y provinciales que se suscriben con las autoridades, se dan sin presupuesto, haciendo muy difícil su aplicación, y demostrando un pseudo-compromiso con la problemática.

*“... hay muy pocos gobiernos regionales... y locales... que, dentro de su instrumento central de gestión, que es el Plan Regional de Desarrollo Concertado, identifique la problemática de la violencia como uno de sus objetivos, ese es un indicador clásico... generalmente en los PDC no vas a encontrar dentro de su visión el tema de violencia, dentro de su misión, no lo vas a encontrar a nivel de objetivos, a nivel de lineamientos, en alguno a nivel de proyectos, en algunos a nivel de actividades... hay otros por el contrario, que tienen planes contra la violencia, plan regional contra la violencia, plan provincial, ha habido todo un esfuerzo del conjunto de la zona, no solo del gobierno provincial, distrital o regional sino de las ONG del Estado, de los CEM, ha generado que muchos de estos planes se den, pero son planes sin*

*presupuesto, o sea son un conjunto de políticas pero sin plata, te dan una serie de actividades y en la columna de presupuesto está vacía y entonces es como un saludo a la bandera, entonces tienes el instrumento pero no lo puedes aplicar...”*

Funcionaria mujer del PNCVFS – UPPIFVFS, abogada (FUNC 01)

Aunque ha ido incrementándose en número, aún existen limitados espacios de concertación en el tema de la prevención de la violencia familiar y la violencia de género, a nivel local, regional o provincial. Así mismo, existiendo estos espacios, no se logra convocar totalmente a los sectores que intervienen en el abordaje del problema.

Los auspicios y financiamientos de entidades privadas son escasas. Hay instituciones como Edelnor, Liderman y la Fundación Telefónica que contribuyen de diversas maneras para fortalecer el trabajo institucional y de difusión. Existe una estrategia que busca fomentar la participación de las empresas privadas en acciones de prevención de la violencia género, a través del sello “Empresa segura, libre de violencia y discriminación”.

Los principales actores involucrados son aún agentes pasivos en la resolución de los problemas y no se les pide una mayor participación como agentes de cambio.

Y finalmente, no se evidencian hasta la actualidad, una actividad que se enfoque en el involucramiento de los hombres de prensa, representantes o directivos de empresas privadas, en la temática de la promoción y prevención de la violencia familiar.

**Número de personas sensibilizadas.** La Estrategia se inicia en el año 2013 como un Proyecto Piloto en dos ciudades del País: Huancayo y Chimbote, a través del cual se forman 02 Colectivos de Varones.

En el año 2014, y ante el interés de los Gobiernos Locales mostrado a través del establecimiento de alianzas con el PNCVFS, y le evaluación del Proyecto Piloto, esta estrategia se amplía a 06 ciudades del País, entre ellos: Lucanas, Callao, La Molina, Surco, Junín. Formándose 06 nuevos Colectivos de Varones integrados por 104 participantes. Así mismo, los Colectivos formados el año anterior, iniciaron sus actividades promocionales y preventivas llegando a sensibilizar a 915 beneficiarios a través de 22 acciones de promoción y prevención de la violencia de género, violencia familiar y violencia sexual (Charlas, Seminarios, Pasacalles, etc.).

Inicialmente las acciones que se realizaban en esta línea acción, comprendían:

- Formación de Colectivos de Varones
- Realización de actividades preventivas del Colectivo
- Reforzamiento del Colectivo de Varones

Posteriormente se implementaron otras acciones además de las anteriores:

- Formación de colectivo de hombres
- APP de colectivos de hombres y de los aliados en articulación con ASC
- Sesiones educativas con hombres de la comunidad
- Sesiones de reflexión en masculinidades
- Activ. de marketing social articuladas con ASC

Así también, se evidencia un incremento progresivo de los beneficiarios de las APP en la Estrategia, y de las acciones realizadas a través de los años, tal como se visualiza en el siguiente cuadro:

Tabla 12 *Actividades de trabajo con varones 2014-2017.*

Actividades de Trabajo con Varones	2014		2015		2016		2017		TOTAL	
	Nº Activ.	Benef.	Nº Activ.	Benef.	Nº Activ.	Benef.	Nº Activ.	Benef.	Nº Activ.	Benef.
Formación de colectivo de varones	6	104	28	435	5	27	5	89	44	655
Actividades preventivas del colectivo	22	915	66	4257	22	2353	20	1241	130	8766
Reforzamiento de colectivo de varones	2	37	6	71	0	0	-	-	8	108
Talleres de capacitación con hombres de la comunidad	-	-	-	-	12	374	-	-	12	374
Sesiones educativas con hombres de la comunidad	-	-	-	-	-	-	7	129	7	129
Sesiones de reflexión en masculinidades	-	-	-	-	-	-	22	236	22	236
Activ. de marketing social articuladas con ASC	-	-	-	-	-	-	127	10448	127	10448
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>1056</b>	<b>100</b>	<b>4763</b>	<b>39</b>	<b>2754</b>	<b>181</b>	<b>12143</b>	<b>350</b>	<b>20716</b>

**Nota.** Elaboración propia en base a Boletines Estadísticos del 2014 al 2017 – PNCVFS.

También se aprecia que el pico máximo se obtuvo en el año 2015, donde se llegó a formar 28 Colectivos de Varones con 435 integrantes, los cuales llegaron a realizar 66 APP alcanzando a sensibilizar a 4257 beneficiarios. Sin embargo, ante el aparente éxito de la Estrategia, en los años siguientes las cifras disminuyen mostrando que en el 2016 y 2017 se forman solo 05 Colectivos nuevos respectivamente.

Esto se explica por la necesidad de realizar acciones masivas que convoquen mayores cantidades de beneficiarios con una intervención comunitaria. Es así que, a partir del año 2016, la formación de los Colectivos de varones deja de ser un objetivo para

convertirse en medios para lograr objetivos mayores, tal como se manifiesta en la entrevista realizada a un funcionario del PNCVFS:

*“...se empieza a revisar que necesitábamos tener más que un grupo de varones capacitados, necesitábamos tener un programa de intervención mayor, que permita que estos lineamientos de política se aprueben a la mira de una intervención comunitaria y no solamente de un grupo pequeño, porque los colectivos de varones se concentran 15 varones, si tienes 10 colectivos tienes 150 varones, pero nosotros necesitábamos llegar a más y la forma como lo habíamos planteado era muy pequeña...”*

Funcionaria mujer del PNCVFS – UPPIFVFS, abogada (FUNC 01)

### **Objetivo específico N° 3**

#### **Identificar y Analizar los Factores que Facilitan y/o Limitan la Ejecución de las Acciones de Prevención y Promoción Frente a la Violencia Familiar y Violencia Contra la Mujer, Ejecutadas por los CEM, en la Intervención con Varones**

**Factores relacionados a los usuarios.** Se evidencia una escasa participación de los varones en las acciones de prevención y promoción frente a la violencia hacia la mujer, tal como lo mencionan los diversos actores involucrados:

*“...cuando se convoca a padres de familia, un 80% o 90% los que vienen la población es mujeres, el otro 10% o 5% son varones, eso es lo que encontramos todo el tiempo que hemos venido trabajando, en la intervención que venimos realizando y siempre ha sido la misma respuesta que tenemos por los padres, van más mujeres que varones...”*

Representante DEMUNA La Molina, mujer, psicóloga (GOBLOC 01)

### ***Actitudes negativas.***

#### *Prejuicios – Machismo.*

- “El qué dirán / como me verán”

*“...en género, el varón aprendió a no llorar, a no expresar sus emociones porque es hombre... todas estas situaciones generan que el hombre diga – bueno no hay problema, me va mal, me gritan, me pegan, me tiran las cosas, yo me callo... no son muchos de poder expresar sus emociones... por ello puede haber la intención de ellos, pero su participación es mínima.”*

Representante DEMUNA La Molina, mujer, psicóloga (GOBLOC 01)

*“... el varón no va querer asumir (la violencia) e ir a este tipo de actividades... es el machismo que todavía nos espanta a los varones... no creo que haya otra razón porque incluso el programa es gratuito, no es que gasten...”*

Representante DEMUNA Barranco, varón, psicólogo (GOBLOC 03)

#### *Desinterés.*

*“... los papás se quejan del problema cuando les toca a ellos... el padre no le da tiempo para que pueda conocer parte de las estrategias de prevención... les tiene que tocar, tener un problema para que recién puedan decir a donde voy... la flojera, la falta de interés por sus propios hijos y familia...”*

Representante DEMUNA La Molina, varón, abogado (GOBLOC 02)

### ***Factores laborales y/o económicos.***

#### *El trabajo y Factores económicos.*

*“...es por la parte económica, porque en la gran mayoría la mujer depende económicamente del varón... el varón como cualquier otro trabajador puede estar entre 8 a 12 horas fuera de casa... esta situación de alguna forma permite (promueven) que el varón no participe...”.*

Representante DEMUNA La Molina, mujer, psicóloga (GOBLOC 01)

### **Factores relacionados a los facilitadores.**

#### ***Características del facilitador(a).***

*Capacitación y/o Formación.* Se aprecia la dificultad de los operadores de servicios de prevención de los CEM para aplicar en su vida cotidiana los conceptos sobre equidad de género y masculinidades, encontrándose todavía en un proceso de cambio.

*Rotación laboral.* Se evidencia una alta rotación de los facilitadores que evita lograr una continuidad y una intervención integral y eficiente.

#### **Factores Ambientales.**

*Horarios.* Los días y los horarios en los que se llevaran a cabo las reuniones son establecidas por el mismo grupo. Es decir, las actividades se ajustan a los tiempos que disponen los participantes, lo cual evita que el participante no pueda asistir a estas actividades ya que se realiza de acuerdo a su horario disponible. Lo mismo ocurre con los días en los que se ejecutan estas acciones.

*Capacitación y/o Formación.* Los facilitadores atraviesan un proceso vivencial – personal deconstruyendo sus propias masculinidades, lo cual evita los sesgos y prejuicios que pudieran interferir en las capacitaciones.

#### **OBJETIVO ESPECIFICO N° 4**

#### **Conocer la Percepción y Valoración de los Actores que Intervienen sobre las Acciones de Prevención y Promoción Frente a la Violencia Familiar y Violencia Contra la Mujer, Enfocadas en la Población de Varones y Ejecutadas por los CEM**

**Percepción de los usuarios.** Los usuarios evidencian una actitud positiva ante la intervención que se realiza en el tema de masculinidades para la prevención de la violencia contra la mujer y la violencia familiar.

Entre las características más resaltantes y valoradas por los usuarios de estas acciones de prevención y promoción, se encuentran:

El desarrollo de sus capacidades para la intervención en su entorno inmediato (hogar, grupo de pares, comunidad, etc.) en relación a la prevención de la violencia familiar y violencia contra la mujer:

*“...con ese tema que nos dieron en el Colectivo de varones sobre la violencia contra la mujer fue una cosa tremenda, porque allí he ayudado a personas y hay familias, aunque poquitas pero que han entendido el mensaje, por eso me siento feliz...gracias a Dios han entendido, estas parejitas a las que yo las he podido asistir y eso me da ganas para seguir ...y algún día llegar a mi pueblo y también apoyarlo... yo soy de Lambayeque, de Chiclayo, de un pueblo que se llama Túcume...”*

M.R. Usuario integrante del Colectivo de Varones

La satisfacción y el bienestar personal obtenido al deconstruir sus masculinidades, mediante la reevaluación de sus roles, sus relaciones de género, sus prejuicios, sus potencialidades y limitaciones:

*“...Me siento mejor, este cambio es también felicidad, y antes yo no lo miraba así...”*

*“... Yo estaba atravesando unos problemas con mi esposa. Hace un año más o menos. Y me gusto bastante (los talleres). es como si uno se liberara...”*

Usuarios integrantes del Colectivo de Varones

El desarrollo de su capacidad analítica frente a los problemas cotidianos a los que se enfrenta: conflictos conyugales, infidelidad, empleo de métodos correctivos con sus hijos, expresión de sus emociones, entre otros.

*“...todos los temas en las charlas fueron fuertes...ahora he cambiado ahora le digo a mi esposa cuando me sirve “muchas gracias” “está muy rico el almuerzo” ... ahora ya trato de lavar mi plato, ese es un cambio... (La violencia familiar) genera que el resto copie esa conducta, el ver a un hombre que se hace “respetar” pegando a su mujer.... y llegar al extremo, o sea matar a la mujer, el feminicidio y todo tipo de homicidios...”*

*“... A veces se discuten por tonterías, a mí me pasaba eso, yo era así, yo he estado así. Pero ahora yo sé que no es así. Es tu esposa no es tu empleada... Porque con estas cosas el amor se va y ya no se recupera y uno daña muy feo...”*

*“... Los que sufren son los hijos, pensamos que si es hombre y le damos una crianza dura entonces pensamos que va a ser más macho y es, al contrario...”*

Usuarios integrantes del Colectivo de Varones

El autoconocimiento y el autoanálisis que llegan a desplegar durante su participación en los talleres de formación y sensibilización:

*“... fue una cosa chocante, yo no lavaba un plato en mi casa, yo llegaba y me sentaba patas arriba y listo y cuando yo estaba acá y conocer que la mujer y el hombre tienen los mismos derechos, pero nosotros estamos acostumbrados que el hombre es el dador y que a él tienen que servirlo, y eso es completamente equivocado... para mí fue chocante... un día en un taller me pusieron un cartelito, con un mensaje que decía “tu mujer te pone los cuernos” y sale en esas sesiones el ego tremendo, el machismo y yo digo, si mi mujer se acostó con otro hombre será porque ya se cansó de mí, y yo no le voy a poner un puñal para que no lo haga...pero fue una impresión fuerte...”*

**Percepción de los funcionarios del PNCVFS.** A nivel de los especialistas del PNCVFS, el tema del abordaje con varones para la prevención de la violencia es fundamental, sin embargo, el tema en el país es reciente y frecuentemente hablar del tema de masculinidad todavía genera resistencia tanto desde las instituciones como a nivel de la población en general, sobretodo de la población masculina. Antes se relacionaba a la homosexualidad con la temática de masculinidades, sin embargo, esto ha ido cambiando progresivamente.

También se hace evidente que, para trabajar esta temática, se tiene que hacer un trabajo personal con los facilitadores ya que la vida personal afecta el mundo laboral se quiera o no, siempre habrá algo se traduzca en su trabajo. También es necesario hacer un trabajo de manera personal, sin embargo, aún no se ha hecho ese trabajo debido a que se cree que una buena profesional esta mejor capacitada y tiene experiencia, por ello no se toma en cuenta los procesos personales. Debido a ello, aun se perciben sesgos a nivel personal en el trabajo con varones.

*“...incluso de manera inconsciente muchos operadores de servicios tratan mal a la usuaria debido a sus experiencias personales, y no es porque sean varones necesariamente, ya que también se presentan casos de mujeres policías que con sus prejuicios tratan mal... ahora esto es más grave en el caso de jueces y fiscales, los cuales tienen que decidir las sanciones para los agresores...”*

Especialista del PNCVFS, varón, psicólogo (FUNC 03)

Existe además una escasa confianza en el proyecto debido al desconocimiento sobre el tema en el país y esto se evidencia a través de las convocatorias que se hacen a los participantes en diversas instituciones. Por ello cuando se presenta el proyecto se habla sobre las bondades del programa, no solo a partir de la institución sino a nivel personal. Esto se debe a que muchos varones aún piensan que, si pierden el poder, pierden en general, sin embargo, no se toma en cuenta lo que en verdad el varón pierde a nivel personal y familiar al ejercer la violencia.

Así mismo, se hace evidente que la intervención se encuentra en una fase incipiente y que aún no se realiza una evaluación a detalle de la intervención donde se puedan identificar los sesgos o factores que estén afectando la intervención de una manera precisa.

Se aprecia y valora la importancia de trabajar con los varones basándose en el hecho que son la población que ejerce violencia o que potencialmente puede hacerlo, ya que según las estadísticas indican que de 10 mujeres tres de ellas sufren violencia, esto indica que hay tres varones que ejercen violencia mientras que hay también 7 varones que no lo hacen, es decir es importante aprovechar este factor para trabajar la prevención de la violencia ya que trabajar sólo con las mujeres resultará insuficiente si ésta llega a casa y se encuentra con un varón para el cual está bien ejercer la violencia.

Sin embargo, aún no se evidencia un compromiso claro de parte de los gobiernos locales en la implementación de planes o programas que aborden esta situación, existiendo solo algunos gobiernos regionales que han implementado planes y políticas relacionados a la violencia familiar, pero dichos planes no cuentan con presupuesto, lo cual habla de la importancia real que se le da a la temática. Por consiguiente, tampoco se evidencia una apuesta por parte de las empresas privadas para financiar o apoyar iniciativas como estas.

Por otro lado, se percibe que trabajar la temática de masculinidades, no solo influencia en su trabajo, sino también en su vida cotidiana, debido a la **coherencia** que debe existir al aplicar la información trabajada en su vida laboral, ya que tiene que pasar desde el procesamiento de las capacitaciones recibidas a la aplicación en su vida cotidiana. Pero esta aplicación conlleva costos, ya que impulsa el tener que actuar muchas veces “contra la corriente” algo que no es comprendido necesariamente por la propia familia o el entorno del facilitador:

*“...ha habido muchos costos como mujer... porque tú te desarrollas en tu contexto familiar... en mi caso, tengo una hija... y vivo con mi esposo... y eso genera costos porque cuando trabajas el tema de los derechos de las mujeres y de la violencia, muchas cosas que tú sabes que no son naturales no lo sabe tu contexto, tu pareja no necesariamente lo sabe... como el de que la mujer debe servir y cocinar los domingos, eso sí abrigaba mi pareja desde siempre y eso era algo que yo podía hacer si me gusta, y me gusta, pero lo puedo hacer una vez, pero no es mi patrón de vida y eso genera dificultades, que (él) lo entienda generó un costo bastante mayor... yo creo que el tema de violencia marca una forma de ser que no necesariamente es compartida por otros, te transforma, te cambia, y tienes que optar por (ello) o continuar silenciosamente, como sé que hay muchas*

*personas, haciendo una doble vida... es importante ser consecuente contigo misma y empezar a afrontar lo que te venga y a ver que sale...”.*

Funcionaria mujer del PNCVFS – UPPIFVFS, abogada (FUNC 01)

Es por ello que se considera importante trabajar desde la propia experiencia de vida ya que, al trabajar esta temática con los varones se debe internalizar y afianzar en el propio estilo de vida, de lo contrario este trabajo “no sería creíble” y no se apreciaría la coherencia.

**Percepción de los representantes de la sociedad civil.** Al entrevistar a los representantes de las DEMUNAs relacionadas a la Estrategia de trabajo con varones, se encontró una percepción positiva del involucramiento de los varones en la prevención de la violencia de género, violencia familiar y sexual, tal como se puede apreciar en los testimonios presentados más adelante:

Al entrevistar a uno de los representantes de la DEMUNA de La Molina, se aprecia que el trabajo que se realiza con la población de varones en la localidad es complejo. Solo el 5% aproximadamente de participantes son varones que asisten a las actividades que se realizan.

Sin embargo, el problema con los padres es considerado por La DEMUNA como fundamental en la prevención de la violencia y está relacionado a un desarrollo saludable en los niños.

*“...en la intervención vemos que el gran problema proviene del papá, no hay crianza compartida... cuando el padre interviene en la crianza familiar vemos un cambio abismal en la familia, vemos a niños y adolescentes más sanos y con mejores recursos... con leyes como el de la paternidad... el varón se involucra más en la llegada de su bebé, a través de esos cuatro días...”*

Representante DEMUNA La Molina, mujer, psicóloga (GOBLOC 01)

Desde la DEMUNA se percibe que el involucrar a los varones en la crianza de los hijos influye en la formación de un vínculo más estrecho entre padres a hijos lo cual favorecería el bienestar en las familias y a su vez disminuirían los problemas sociales que actualmente se evidencian.

Otro de los representantes de la misma organización, también manifiesta una percepción positiva de la importancia de la participación de los varones, ya que considera que una familia debe construirse en base al apoyo y esfuerzo de ambos padres los cuales velen por el bienestar de sus hijos y contribuyan a mejorar así la situación familiar desde diversos aspectos:

*“...habría una mejor calidad de vida para su familia...”*

Representante DEMUNA La Molina, varón, abogado (GOBLOC 02)

En la entrevista realizada al representante de la DEMUNA de Barranco, menciona que en el distrito se desarrolla la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, y que en ésta participó hasta hace 04 años aproximadamente, la UPCH a través de la estrategia “Hombres que renuncian a su violencia”, el cual desarrolló una serie de capacitaciones en la zona. Esta intervención y el trabajo en conjunto con el CEM de Surco permitió evidenciar en el responsable de la DEMUNA de Barranco la importancia del trabajo con los varones en la prevención de la violencia familiar, sin embargo, la participación de los varones aun es escasa y esto debido, según lo menciona, al machismo que predomina aun en la sociedad.

*“... es uno de los actores principales (los varones) para trabajar el tema de la violencia familiar, es el agresor en su mayoría de veces...”*

Representante DEMUNA Barranco, varón, psicólogo (GOBLOC 03)

En la entrevista realizada a este actor se resalta el beneficio más importante que puede tener el varón que participa en las APP, como es el de lograr el bienestar de sus familias.

Así mismo se observa que, a nivel político, no se ha tomado el debido interés en la problemática, ya que se priorizan las obras de infraestructura a nivel local:

*“... el área social dentro de las municipalidades siempre ha sido dejado de lado, no se invierte mucho en este tema... priorizan más a la seguridad ciudadana, el tema de pistas y veredas... no ven el tema de la violencia familiar como un problema de salud pública”.*

Representante DEMUNA Barranco, varón, psicólogo (GOBLOC 03)

Por otro lado, en la entrevista al representante de la DEMUNA de Surco, se percibe que el trabajo en el tema de prevención de la violencia familiar enfocado en los varones es muy importante, considerándose como prioritario y origen de otras muchas problemáticas sociales, sin embargo, se observa una atención insuficiente por parte del CEM el cual no responde a la demanda de la población, así como una escasa retroalimentación del trabajo que éste realiza en la zona. También se aprecia la falta de campañas comunicacionales masivas que refuercen y consoliden el trabajo realizado por los CEM.

Por parte de la Municipalidad de Surco, existe el CODISEC (Comité Distrital de Seguridad Ciudadana), en el cual participa el CEM y la DEMUNA, sin embargo, en estas reuniones no participa el Alcalde, el cual en teoría es el representante de dicho Comité, y que tiene como función elaborar políticas, planes y/o programas en relación a la seguridad ciudadana de la zona. A través del CODISEC, las instituciones participantes realizan

charlas y talleres en temas de violencia familiar. En estas actividades la mayoría de los participantes son mujeres (99% aproximadamente) y poder contar con la participación de los varones sigue siendo un trabajo complicado y que requiere mucho tiempo

*“...poder trabajar con hombres es muy difícil... las mujeres te comprenden, te entienden, cambian actitudes, cambian formas de pensar, tratan de arreglar las cosas en la casa... pero luego se encuentran con un hombre con ideas completamente machistas... como llegar a esos hombres es un misterio”.*

Representante DEMUNA Surco, mujer, abogada (GOBLOC 04)

Es decir, el tema de la violencia familiar está siendo percibido aun como un tema de mujeres, en el cual los varones no se sienten aludidos. Sin embargo, hay ventajas también para los varones, en la participación de estas actividades y en el cambio de comportamiento, ya que, a raíz de este involucramiento, los varones pueden apreciar relaciones familiares más cercanas y afectuosas.

## Capítulo V

### Conclusiones

A continuación, se presentan las conclusiones de acuerdo a los cuatro objetivos específicos:

#### **Objetivo Específico N°1. Determinar y Analizar las Características de las Acciones de Prevención y Promoción Frente a la Violencia Familiar y Violencia Contra la Mujer, Ejecutadas por los CEM, con Incidencia en la Población de Varones**

Debido a que la intervención con varones se encuentra aún en fases iniciales, se hace necesario realizar un permanente monitoreo al proyecto no solo desde el aspecto cuantitativo, sino además desde aspectos cualitativos que permitan afinar las estrategias y detalles que pueden afectar la efectividad de la intervención, teniendo en cuenta el aspecto ejecutivo (metodología de la intervención vivencial más que cognitiva), pasando por el aspecto formativo del operador que llevará a cabo la intervención (trabajo en el aspecto personal y experiencial del operador que evite los sesgos y prejuicios) y tomando en cuenta las estrategias paralelas que se pueden llevar a cabo para fortalecer la intervención (incremento de la difusión en el tema de masculinidades y la importancia del trabajo con varones para la prevención de la violencia familiar).

#### **Objetivo Específico N°2. Identificar los principales logros obtenidos en la ejecución de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones**

No se evidencia aún, un claro compromiso por parte del PNCVFS en el tema del establecimiento de estrategias con la población de varones, esto se encuentra reflejado en su documentación técnica. En primer lugar, se aprecia una ausencia de documentos accesibles en su página web, es decir, el Portal de Transparencia no muestra

documentación relacionados al tema de la prevención enfocada en la población de varones (lineamientos), lo cual demuestra que aún se encuentra en una fase de estudio o Piloto para el desarrollo de sus actividades. Y, en segundo lugar, los documentos técnicos direccionadores (POI) no muestran intervenciones claras respecto al tema de la prevención de la violencia familiar enfocadas en la población de varones, descuidando así uno de los principales agentes de cambio para esta problemática.

Así mismo muchos de los integrantes de estas instituciones, a pesar de manejar los aspectos teóricos de la violencia y la equidad de género y participar de manera contigua en actividades para su erradicación, aun no logran llevar a la práctica estos conceptos en su vida privada, es decir, muchos de ellos y ellas, aún mantienen los estereotipos de género que fomentan la desigualdad de género y la aparición de la violencia en sus hogares.

**Objetivo Específico N°3. Identificar y analizar los factores que facilitan y/o limitan la ejecución de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, en la intervención con varones**

Los operadores de servicios de prevención de los CEM, consideran importante la participación de los varones en las intervenciones realizadas, pero al mismo tiempo perciben las dificultades difícilmente salvables a las que se enfrentan para lograr convocar a este segmento de la población debido aun a la resistencia que se tiene hacia estos temas.

Se hace evidente la necesidad del trabajo personal con los facilitadores que llevan a cabo la formación de los colectivos, debido a que la vida y experiencias personales influyen significativamente en su trabajo. Este tema no se ha trabajado aun a pesar de la importancia que conlleva y que puede afectar la intervención del proyecto. Es por ello que se sugiere una adecuada capacitación y/o formación en los operadores que no solo

abarque el aspecto cognitivo del facilitador, sino también el aspecto personal y subjetivo para evitar los sesgos o prejuicios durante la intervención.

A nivel local aún se manifiesta la resistencia de las instituciones en el tema del abordaje con los varones, lo cual influye en la participación de los varones en el proyecto y que incluso los grupos de colectivos de varones ya formados estén constituidos por grupos aun pequeños. Debido a ello se hace evidente la necesidad de una mayor difusión sobre el tema, sensibilizando a las autoridades e instituciones públicas y/o privadas, desarrollando dentro del mismo proyecto un componente que se enfoque específicamente a este tema, difundiendo la temática de las masculinidades en spots publicitarios y en los eventos centrales que se realizan enfatizando su importancia en la prevención de la violencia familiar.

Se resalta la dificultad para manejar todas las actividades de prevención por una sola persona, ya que el trabajo es complejo y demanda un mayor impulso.

Aun se aprecia entre las razones más importantes de la escasa participación de los varones, al factor de disponibilidad de tiempo, debido al trabajo que realizan fuera del hogar y a los horarios en el que se desarrollan las acciones de prevención y promoción. Y como un factor secundario, los prejuicios que manejan los varones en relación a esta problemática.

Así mismo, se aprecian que estas actividades deben encontrarse relacionadas a los eventos escolares, debido a que los padres pueden asistir con la “presión” de que esta participación forme parte de la evaluación académica del alumno.

Además, se encuentra la resistencia y la falta de interés en los gobiernos locales en tema de prevención de la violencia, y por consiguiente en la intervención con los varones en relación al tema. Esto refleja el trabajo parcial que se realiza en la población ya que no

se trabaja con los gobiernos locales para sensibilizar a las personas que ejercen el poder y la toma de decisiones en los gobiernos locales.

**Objetivo Específico N°4. Conocer la percepción de los actores que intervienen en las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, enfocadas en la población de varones y ejecutadas por los CEM**

Las organizaciones relacionadas con el trabajo de los CEM en la prevención de la violencia (ONGs Parroquias, DEMUNAs), resaltan la importancia y valoran positivamente el trabajo con la población masculina, así como participan activamente en dichas actividades. Sin embargo, se aprecia un escaso optimismo en lograr convocarlos y comprometerlos en la temática.

Así mismo, al entrevistar a los dos representantes de la DEMUNA de La Molina (una mujer y un varón), se pudo encontrar posturas dispares entre la representante femenina la cual empleaba un modelo más equitativo en su trabajo y vida cotidiana “...*el varón y la mujer tienen la misma capacidad para hacer las cosas en el hogar... desde el punto de vista fisiológico pueden hacer lo mismo, la crianza, cocina, limpieza. No hay actividad o rol mayor o menor que puedan desempeñar uno u otro...*”, en comparación al representante varón el cual reproducía modelos estereotipados en relación a los roles de género, tales como la crianza de los hijos y el desarrollo de tareas del hogar “*entre el papá y la mamá, quien cumple mejor las tareas de cuidado del niño es la mamá*”. Se aprecia entonces que no hay una relación directa entre las capacitaciones recibidas por estos profesionales y la aplicación del conocimiento adquirido; así como una visión institucional al respecto.

## Recomendaciones

A continuación, se muestran las recomendaciones de acuerdo a cada objetivo específico:

**Objetivo Específico N°1. Determinar y analizar las características de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones.**

El trabajo de masculinidades no se puede reducir solo a los actores varones, sino de manera integral, tanto a varones como a mujeres, ya que en esta diada es donde se consolidan los estereotipos de género.

Se debe resaltar la adecuada priorización territorial que se realiza al desarrollar la Estrategia, debido a que las zonas seleccionadas para la implementación se encuentran entre las 10 primeras de las que más casos de violencia familiar y violencia contra la mujer presentan, es decir Lima, Junín y Ayacucho.

Se recomienda aplicar el Enfoque de género al momento de elegir las estrategias de intervención, debido a que los espacios de desarrollo de los varones son distintos a los de las mujeres, motivo por el cual sería un gran error acomodar los contenidos temáticos del desarrollo de nuevas masculinidades al formato de capacitación hasta ahora empleados con mujeres.

Se considera importante continuar atendiendo y trabajando de manera más continua los temas de género y masculinidades en los operadores de servicio de los CEM, tanto varones como mujeres, para de esta manera evitar que los estereotipos de género influyan en su trabajo de abordaje y prevención de la problemática.

Fomentar acciones estratégicas que conlleven a una adecuada articulación de los sectores que se encuentran involucrados en la temática de la violencia familiar, a través

del trabajo de sensibilización con los responsables, en especial varones, de estos sectores, ya que muchos de ellos tienen el poder de decisión en sus respectivos campos.

**Objetivo Específico N°2. Identificar los principales logros obtenidos en la ejecución de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones.**

Los resultados nos indican que se hace necesario trabajar a largo plazo a través de indicadores precisos en relación a los usuarios directos de los programas (actitudes de rechazo hacia las prácticas violentas, participación compartidas en las tareas del hogar, equidad en la toma de decisiones en la crianza de los hijos, tolerancia ante la violencia de terceros, etc.), en relación a los usuarios indirectos (pareja, hijos, integrantes del grupo familiar), a los operadores de servicios (capacitaciones e internalización del contenido a desarrollar) y el compromiso de las autoridades locales en la propuesta de intervención; en las zonas más álgidas de violencia que se encuentran reproduciendo pautas de conductas violentas entre sus habitantes.

**Objetivo Específico N°3: Identificar y analizar los factores que facilitan y/o limitan la ejecución de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, en la intervención con varones.**

Es muy importante que las acciones promoción y prevención llevadas a cabo con la población tanto de mujeres como de varones, atiendan a la realidad en la que se desenvuelve cada grupo, las condiciones de trabajo, los espacios de recreación, los roles maternos y paternos, los horarios y espacios más frecuentados, por ellos, etc. mas no ceñirse a los horarios laborales de los operadores, que con mucha frecuencia no coinciden con las de los usuarios. Es posible que se requiera personal profesional para desempeñar

estas actividades y específicamente en los momentos en los que más se requiera: fines de semana, horarios nocturnos, etc.

Se considera muy importante involucrar a los medios de comunicación masiva en la difusión y promoción de la equidad de género y una nueva concepción de la masculinidad en nuestro país, que contribuya a la disminución y erradicación de la violencia familiar.

En cuestiones presupuestales, es necesario que el Gobierno Central manifieste un compromiso más sólido en la lucha contra la violencia familiar, expresado en un incremento del presupuesto para estas actividades, que al menos puedan equipararse al que se le asigna a las actividades de atención, debido a su importancia. Así mismo es necesario y urgente implementar un adecuado y minucioso monitoreo y evaluación de los proyectos realizados en el sector.

**Objetivo Específico N°4. Conocer la percepción de los actores que intervienen en las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, enfocadas en la población de varones y ejecutadas por los CEM.**

Se recomienda desarrollar estrategias de convocatoria que faciliten la participación de la población masculina, así como ir transformando la concepción del varón como el agente agresor “enemigo” contra el cual combatir, sino como un aliado para la erradicación de la problemática. teniendo en cuenta la población masculina no agresora es mayor a la agresora, y así fomentar conductas saludables en sus relaciones sociales y afectivas.

Se percibe la importancia de implementar acciones en temas de igualdad de género para la prevención en temas de violencia y bienestar familiar, sin embargo, se resalta que estas acciones deben partir desde el gobierno central, el cual no solamente debe promulgar

diversas leyes que involucren al varón en la crianza de los hijos, sino que debe capacitarse a los varones en la misma para que estas leyes sean aprovechadas.



## Referencias

ABRIL, Paco

2017 *Coeducacion, masculinidades y prevención de la violencia en la escuela.*  
Lima: MIMP.

AGUAYO, Francisco y Michelle SANDLER

2011 *Masculinidades y Políticas Públicas. Involucrando hombres en la Equidad de Género.* Santiago: Universidad de Chile.

AGUAYO, Francisco y otros

2016 *Hacia la incorporación de los hombres en las políticas públicas de prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas.* Santiago: EME/CulturaSalud. Washington, D.C.: Promundo-US. Ciudad de Panamá: ONU Mujeres y UNFPA.

ALVITES, Lucía

2011 *Ruptura de roles tradicionales y discursos sobre el género y la migración en las mujeres peruanas activistas en la campaña electoral peruana de 2011 en Santiago de Chile.* Tesis de Maestría en Estudios de Género y Cultura. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades.

BARDALES, Olga y Elisa HUALLPA

2009 *Violencia Familiar y Sexual en mujeres y varones de 15 a 59 años. Estudio realizado en los distritos de San Juan de Lurigancho, Puno y Tarapoto.*  
Lima: MIMDES.

BARDALES, Olga y Elisa HUALLPA

2009 *Violencia Familiar y Sexual en mujeres y varones de 15 a 59 años. Estudio realizado en los distritos de San Juan de Lurigancho, Puno y Tarapoto.*  
Lima: MIMDES.

BARKER, Gary, Christine RICARDO y Marcos NASCIMENTO

2007 *Cómo hacer participar a los hombres y los niños en la lucha contra la inequidad de género en el ámbito de la salud. Algunos datos probatorios obtenidos de los programas de intervención.* Génova: OMS.

BELLOTA, Vianey y Alberto CARPIO

2018 *Factores que influyeron en la sostenibilidad de la estrategia de promotores comunales de salud del Programa Wiñay en cuatro comunidades campesinas del Distrito de Rondocan – Provincia de Acomayo – Región Cusco.* Tesis de Maestría en Gerencia Social. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado.

BONINO, Luis

2008 *Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo.* España: Ministerio de Igualdad.

BONINO, Luis

2008 Recomendación de la reunión de expertas para el avance de la mujer de la Naciones Unidas, realizada en Brasilia en octubre del 2003. *Hombres y Violencia de Género Mas Allá de los Maltratadores y de los factores de Riesgo.* Madrid: Ministerio de la Igualdad. Madrid, pp. 22-23.

CÁCERES, Carlos

2014 *Legislación sobre la violencia contra la mujer en el entorno familiar en el Perú*. Lima: Congreso de la República.

CARNEIRO, Miguel y otros

2015 *Guía PUCP para el registro y el citado de fuentes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

COMITÉ DE EXPERTAS DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA CONVENCIÓN DE BELÉM DO PARÁ - MESECVI

2014 *Declaración de Pachuca. Fortalecer los esfuerzos de prevención de la violencia contra las mujeres*. Hidalgo: OEA

CONGRESO DE LA REPUBLICA

2015 *Ley N°30364. Ley para Prevenir, Sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del Grupo familiar*. Lima, 23 de noviembre.

CULTURASALUD

2010 *Hombres Jóvenes por el Fin de la Violencia. Manual para facilitadores y facilitadoras*. Santiago de Chile: CulturaSalud/EME.

DE BEAUVOIR, Simone

1949 *El Segundo Sexo*. México: Paidós.

DADOR, Jennie

2011 *Violencia de Género*. Lima: CIECS

FERNANDEZ, María, Sonia HERRERO y otros

- 2003 *Violencia doméstica*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- FLORES, Carlos
- 2014 *Hegemonía Masculina y Violencia en Relaciones de Pareja de Mujeres de SJL*. Tesis de Licenciatura en Psicología Social. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- FLORES, Nora
- 2015 *Expectativas y demandas de las mujeres víctimas de violencia: un estudio sobre las unidades de atención en la lucha contra la violencia hacia la mujer, en el distrito de villa maría del triunfo*. Tesis de Maestría en Gerencia Social. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado.
- GARCÍA, Claudia
- 2000 *Violencia de Género. La Salud en Peligro*. Agenda de Salud N°20. Santiago: Isis Internacional.
- GARCÍA, Juan
- 1985 *Programas sociales solidarios y de educación popular*. Santiago de Chile: ONU-UNICEF.
- GARDA, Roberto
- 1998 “Modernidad y violencia de los hombres. Reflexiones desde la masculinidad sobre el espacio-tiempo y el poder”. *La Ventana*. México, 1998, número 8, pp. 174-206.
- HURTADO, Raquel y Miguel RAMOS

2005 *Perfil de Salud de las mujeres y los hombres en el Perú 2005*. Ministerio de Salud – OPS. Lima: Ministerio de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS E INFORMATICA

2012 *Compendio Estadístico 2012*. Lima: INEI.

KLIKSBERG, Bernardo

1993 *Pobreza un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial*. México: Fondo Cultura Económica.

LIMA, Daniel y otros.

2010 *Hombres jóvenes por el fin de la violencia. Manual para facilitadores y facilitadoras*. Santiago de Chile: CulturaSalud/EME.

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES – MIMP /  
DIRECCIÓN DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

2011 *Hagamos de las familias un mejor lugar para crecer. La violencia familiar: Abordajes desde el Estado y la Sociedad Civil* - Boletín Informativo N°4.

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

2012 *Proyecto Piloto - Involucrando a los Hombres en la Prevención de la Violencia de Género*. Lima: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

2013 *Manual de organizaciones y funciones (MOF)*. Lima: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

2014 *Varones en la prevención de la violencia hacia las mujeres. Manual formativo para la intervención desde los CEM.* Lima: MIMP

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

2014 *Manual Formativo para la intervención desde los CEM – Varones en la Prevención de la Violencia hacia las mujeres.* Lima: MIMP.

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

2014 *Boletín estadístico - Enero 2014.* Lima: Unidad de Generación de Información y Gestión del Conocimiento - PNCVFS

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

2014 *Transversalización del Enfoque de Género en la Políticas y la Gestión Pública.* Lima: MIMP

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

2015 *Lineamientos para las Acciones preventivas promocionales de los Centros de emergencia Mujer.* Lima: MIMP

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

2016 *Directiva para la presentación de información a la Comisión de Presupuesto y cuenta General de la República que sustente el Proyecto de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2016 – Resumen Ejecutivo - Presupuesto 2016 del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables.* Lima: 2016.

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

2016 *Resolución N°157-2016-MIMP.* (Aprobación de la Guía de Atención Integral de los Centro Emergencia Mujer) Lima, 22 de julio del 2016.

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

2016 *Decreto Supremo N°008-2016-MIMP.* Lima, 26 de julio del 2016.

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Boletines y Resúmenes estadísticos. Consulta: 18 de marzo de 2017.

[http://www.mimp.gob.pe/portalmimp2014/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1401&Itemid=431/](http://www.mimp.gob.pe/portalmimp2014/index.php?option=com_content&view=article&id=1401&Itemid=431/)

MOKATE, Karen y José SAAVEDRA

2006 *Gerencia Social: Un Enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas.* Washington: INDES

MOLINA, Yanko

Teoría de Género, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales.* Consulta: 20 de octubre de 2010.

<http://www.eumed.net/rev/cccss/10/>

MORA, Cesar

2013 *Etnicidad, genero, ciudadanía y derechos Madres e hijas maltratadas: La transmisión intergeneracional de la violencia doméstica en el Perú.* País Vasco: GIZONDUZ – EMAKUNDE.

MORENO, Fidel y Elsy GODOY

2011 “Gerencia Social Local: El Reto Ético para la Participación” *Daena: International Journal of Good Conscience*. México, 2011, volumen 6, número 1, pp. 106-119. Consulta: 21 de agosto de 2016.

<http://www.spentamexico.org/v6-n1/106a119.pdf>

#### MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

2017 *Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de La Molina 2017 - 2021*. Lima: Municipalidad de La Molina

#### MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

2017 *Plan de Desarrollo Local Concertado 2017 – 2021 del distrito de Santiago de Surco*. Lima: Municipalidad de Santiago de Surco

#### NASCIMENTO, Marco

2004 *(Re)Pensando As Masculinidades Adolescentes: Homens Jovens, Gênero E Saúde*. Citado en: Uziel, Ríos y Parker *Construções da sexualidade: gênero, identidade e comportamento em tempos de AIDS*. Rio de Janeiro: Pallas, IMS/UERJ, ABIA

#### OEA

2014 *Declaración de Pachuca. Fortalecer los esfuerzos de prevención de la violencia contra las mujeres*. Hidalgo: OEA/MESECVI/CIM

#### ONG INTSOL

*Integracion y Solidaridad*. Consulta: 06 de junio de 2015.

<http://integracionysolidaridad.org/>

#### ONG SEA

*Servicios Educativos El Agustino*. Consulta: 06 de junio de 2015.

<http://www.seaperu.org>

OTXOTORENA, Mikel

2009 *Perspectiva de género con los hombres en proceso de cooperación al desarrollo*. España: Gizonduz.

#### PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DE SALUD

2008 “La perspectiva integral de la gerencia social”. MOKATE, Karen. *Gerencia Social: Un enfoque integral para la gestión de políticas y programas sociales*. Bogotá: Ministerio de la Protección Social, pp 246 – 256.

#### PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

2007 *Evaluación de Impacto. Seguimiento a la capacitación en asuntos de género y violencia familiar. Efectivos policiales de Lima*. Lima: MIMDES

#### PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

2009 – 2015 *Plan Nacional contra la violencia Hacia la Mujer*. Lima: MIMDES

#### PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

2010 *Estado de las investigaciones en violencia familiar y sexual en el Perú (2006 - 2010)*. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

#### PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

2017 *Boletín Estadístico Noviembre 2017*. Lima: MIMP

#### PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

2018 *Boletín Estadístico Mayo 2018*. Lima: MIMP

RAMOS, Cariño

2013 *Análisis de la Aplicación de las Políticas Públicas en el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMDES a través de los Servicios de los Centros Emergencia Mujer de Lima, San Juan de Lurigancho y Comas durante los años 2008-2010.* Tesis de Maestría en Gerencia Social. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Postgrado.

RAMOS, Miguel

2005 *Masculinidades y Violencia Conyugal. Experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cuzco.* Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.

RAMOS, Miguel

2012 *Manual de Capacitación a Líderes Locales en Masculinidades y Prevención de la violencia basada en género.* Lima: UNFPA.

REVISTA DFENSOR

2014 “Masculinidades y Políticas de Equidad de Género”. *Revista Dfensor.* México, Año XII, número 3, pp. 43-50.

SILES, Catalina y Gustavo DELGADO

2014 *Teoría de Género: ¿De qué estamos hablando? 5 claves para el debate.* Santiago: Colección Claves para el Debate.

VARA-HORNA, Arístides

2015 *Modelo de Gestión para prevenir la violencia contra las mujeres: una propuesta integral para involucrar a las empresas en la prevención de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja.* Lima ComVoMujer – USMP.

VILLANUEVA, Rocío

2010 *El registro de Femicidio del Ministerio Público Enero – diciembre.* Ministerio Público del Perú 2009. Lima: Ministerio Público

WORLD HEALTH ORGANIZATION (WHO)

2007 *Engaging men and boys in changing gender-based inequity in health: Evidence from programme interventions.* Geneva – Switzerland: WHO.

WURST, Carmen

2016 *Análisis de los factores que contribuyen o limitan la implementación de las “Rutas Únicas de Atención en casos de denuncia familiar y sexual y acceso al bienestar” en la provincia de Huancayo – Junín.* Tesis de Maestría en Gerencia Social. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado.

**Anexos:**

**1. Columna vertebral**

***Pregunta general:* ¿Qué características poseen las estrategias de prevención y promoción frente a la violencia hacia la mujer y la violencia familiar con énfasis en la población de varones y cuál es la percepción de los diversos actores involucrados, en las acciones implementadas por el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en los Centros Emergencia Mujer de los distritos de Surco y La Molina, en el periodo 2014 – 2015?**

Preguntas de Investigación	Variables	Indicadores	Fuentes de Información	Técnicas de Recolección	Instrumentos
1. ¿Cuáles son las características de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones?	1.1 Estrategias empleadas en las acciones de prevención frente a la violencia familiar ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones.	1.1.1 N° de actas, convenios, ordenanzas suscritos o emitidos y/o compromisos asumidos frente a la VFS enfocadas en la población masculina por parte de autoridades.	<b>Especialistas del PNCVFS (MIMP)</b>	Entrevista Semiestructurada	EEP
		1.1.2 Grado de participación de Instancias subnacionales (Gobiernos Locales, Regionales, Provinciales, Comunales, etc.) en reuniones de trabajo y de concertación frente a la VFS enfocadas en la población masculina.	<b>Operadores de Servicio CEM (Municipalidad de La Molina y Municipalidad de Santiago de Surco)</b>	Entrevista Semiestructurada	EOS
		1.1.3 N° de Jornadas y/o Encuentros con miembros varones de OSBs para la prevención frente a la VFS enfocadas en la población masculina.	<b>Sistematización de información y servicios del MIMP</b>	Revisión documentaria	GRS
	1.2 Estrategias empleadas en las acciones de promoción de las relaciones democráticas entre	1.2.1 N° Medios de difusión y sensibilización empleados (radio, tv, diarios, redes sociales, etc.) para la promoción frente a la VFS	<b>Especialistas del PNCVFS (MIMP)</b>	Entrevista Semiestructurada	EEP

	varones y mujeres, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones.	enfocadas en la población masculina. 1.2.2 N° de campañas de sensibilización y movilización enfocadas en la población masculina (Charlas, talleres, concursos, Caravanas amigas, Ferias de Servicios, Pasacalles, Desfiles, Marchas, Campañas Casa por casa, etc.) 1.2.3 N° de auspicios o financiamientos de entidades privadas en acciones de promoción frente a la VFS enfocadas en la población masculina. 1.2.4 N° de operadores de servicios de los diferentes sectores (Policial, Justicia, Salud, etc.) sensibilizados en la promoción de las relaciones democráticas entre varones y mujeres, enfocadas en la población masculina.	<b>Operadores de Servicio CEM</b> (Municipalidad de La Molina y Municipalidad de Santiago de Surco)	Entrevista Semiestructurada	EOS
			<b>Sistematización de información y servicios del MIMP</b>	Revisión documentaria	GRS
2. ¿Cuáles son los principales logros obtenidos de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones?	2.1 Logros obtenidos en las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones.	3.1.1 N° de autoridades varones que suscriben actas, convenios y/o compromisos frente a la VFS. 3.1.2 N° de OSBs con integrantes varones participantes en reuniones de trabajo y de concertación. 3.1.3 N° de organizaciones integradas por varones y formadas en los diferentes sectores a través de las acciones de prevención de los CEM (Docentes promotores, Comités de prevención escolar, Facilitadoras en Acción, Colectivos Universitarios, Mesas Universitarias, Mesas, Redes y/o Comités Locales, etc.) 3.1.4 N° de comunicadores y/o periodistas varones sensibilizados frente a la VFS. 3.1.5 N° de representantes y/o directivos varones de empresas privadas sensibilizados.	<b>Especialistas del PNCVFS</b> (MIMP)	Entrevista Semiestructurada	EEP
			<b>Operadores de Servicio CEM</b> (Municipalidad de La Molina y Municipalidad de Santiago de Surco)	Entrevista Semiestructurada	EOS
			<b>Sistematización y evaluación de la experiencia piloto en Chimbote y Huancayo</b>	Revisión documentaria	GRCH

		3.1.6 N° de miembros varones de OSBs (líderes comunales, miembros de Juntas Vecinales, organizaciones juveniles, organizaciones parroquiales) sensibilizados y capacitados a través de charlas o talleres frente a la VFS. 3.1.7 N° de usuarios varones de Programa de Fortalecimiento a Familias (Catequistas, Parejas, Padres e hijos).	<b>Usuarios</b> de servicios CEM varones y mujeres	Grupo Focal	GGFU
3. ¿Cuáles son los factores que facilitan y/o limitan la ejecución de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, en la intervención con varones?	3.1 Factores que facilitan la ejecución de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, en la intervención con varones	3.1.1 Factores relacionados a los usuarios que facilitan la ejecución de las APP 3.1.2 Factores relacionados a los facilitadores que facilitan la ejecución de las APP 3.1.3 Factores ambientales que facilitan la ejecución de las APP	<b>Especialistas del PNCVFS (MIMP)</b>	Entrevista Semiestructurada	EEP
			<b>Operadores de Servicio CEM</b> (Municipalidad de La Molina y Municipalidad de Santiago de Surco)	Entrevista Semiestructurada	EOS
			<b>Usuarios varones de los servicios</b> (promotores juveniles, docentes promotores, facilitadores en acción, redes sociales, etc.)	Encuesta 1	CUV
	3.2 Factores que limitan la ejecución de las acciones de prevención y promoción frente a	3.1.1 Factores relacionados a los usuarios que limitan la ejecución de las APP 3.1.2 Factores relacionados a los facilitadores	<b>Especialistas del PNCVFS (MIMP)</b>	Entrevista Semiestructurada	EEP

	la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, en la intervención con varones	que limitan la ejecución de las APP 3.1.3 Factores ambientales que limitan la ejecución de las APP	<b>Operadores de Servicio CEM</b> (Municipalidad de La Molina y Municipalidad de Santiago de Surco)	Entrevista Semiestructurada	EOS
			<b>Usuarios varones de los servicios</b> (promotores juveniles, docentes promotores, facilitadores en acción, redes sociales, etc.)	Encuesta 1	CUV
4. ¿Cuál es la percepción de los actores que intervienen en las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, enfocadas en la población de varones, ejecutadas por los CEM?	4.1 Percepción y valoración que poseen los usuarios de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar con incidencia en la población de varones ejecutadas por los CEM, para la reducción de la alta prevalencia de la violencia familiar.	4.1.1 Grado de conocimiento de los usuarios sobre las actividades de promoción y prevención. 4.1.2 Grado de identificación de la importancia de las actividades de promoción y prevención. 4.1.3 Tipo de valoración que poseen (positiva, negativa, neutral) 4.1.4 Grado de influencia en diversos ámbitos de su vida cotidiana (laboral, educativo, familiar, social, etc.)	<b>Usuarios varones de los servicios</b> (promotores juveniles, docentes promotores, facilitadores en acción, redes sociales, etc.)	Encuesta 1	CUV
	4.2 Percepción y valoración que poseen los funcionarios del PNCVFS sobre la necesidad de la implementación de las actividades de prevención y promoción con incidencia en la población de varones, para la reducción de la alta prevalencia de la violencia familiar.	4.2.1 Grado de identificación de la importancia y pertinencia de las actividades de promoción y prevención. 4.2.2 Tipo de valoración que poseen (positiva, negativa, neutral) 4.2.3 Influencia en diversos ámbitos de su vida cotidiana (laboral, educativo, familiar, social, etc.)	<b>Especialistas del PNCVFS</b> (MIMP)	Entrevista Semiestructurada	EEP
			<b>Operadores de Servicio CEM</b> (Municipalidad de La Molina y Municipalidad de Santiago de Surco)	Entrevista Semiestructurada	EOS

4.3 Percepción y valoración que posee la sociedad civil sobre la necesidad de la implementación de actividades de prevención y promoción con incidencia en la población de varones, para la reducción de la alta prevalencia de la violencia familiar.	4.3.1 Identificación de la importancia y necesidad de las actividades de promoción y prevención.	<b>Representantes de la Sociedad Civil</b> (OSBs y ONGs)	Encuesta 2	CSC
	4.3.2 Tipo de valoración que poseen (positiva, negativa, neutral) 4.2.3 Grado de involucramiento en acciones relacionadas (activa, pasiva, parcial, esporádica, etc.) 4.2.4 Influencia en diversos ámbitos de su vida cotidiana (laboral, educativo, familiar, social, etc.)	<b>Autoridades Locales</b> (Representantes de Municipalidad de La Molina y Municipalidad de Santiago de Surco)	Entrevista Semiestructurada	EAL



## 2. Cronograma de plan de tesis

<b>CRONOGRAMA DE PLAN DE TESIS</b>			
<b>ETAPAS/TAREAS</b>	<b>INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>DURACIÓN</b>
<b>I. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN</b>			
Determinación de la muestra		Selección de la muestra	19 abril - 02 mayo / 2 semanas
Elaboración de instrumentos y técnicas de recolección	Entrevista a Especialistas PNCVFS Entrevista a Promotores Sociales CEM	Elaboración y validación (Piloto)	03 mayo - 23 mayo / 3 semanas
Prueba Piloto	Encuestas representantes de la sociedad civil La Molina, y Santiago de Surco Encuestas usuarios de los servicios CEM		
Aplicación de técnicas, recojo de información	Revisión documental	Recojo de información	24 mayo - 20 junio / 4 semanas
Elaboración del informe		Ordenamiento	21 junio - 04 julio / 1 semana
<b>II. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS</b>			
Codificación y categorización	SPSS para encuestas	Codificación y categorización	05 julio - 18 julio / 2 semanas
Examen de consistencia de información recolectada	Atlas Ti para entrevistas y encuestas Excel para presentar datos	Examen de consistencia	19 julio - 25 julio / 1 semana

Procesamiento de información	Procesamiento y cruces	02 agosto - 29 agosto / 04 semanas
Ordenamiento y cruces		
Triangulación y análisis. Contrastación con hipótesis y preocupaciones iniciales	Análisis de la información, triangulación y contrastación en preocupaciones iniciales	30 agosto - 26 setiembre / 4 semanas
<b>III. REDACCIÓN</b>		
Versión preliminar de análisis y respuesta de Gerencia Social	Presentación de resultados preliminares	27 setiembre - 17 octubre / 3 semanas
Revisión y retroalimentación	Procesador de texto Excel para presentar datos	
Versión final del informe	Informe final	18 octubre - 07 noviembre / 3 semanas

### 3. Instrumentos empleados

#### 3.1.1 Cuestionario para Representantes de la Sociedad Civil



### CUESTIONARIO ESC (Representantes de la Sociedad Civil)

#### DATOS PERSONALES

1. Nombre:.....

2. Distrito de referencia:

LA MOLINA	<input type="checkbox"/>	SURCO	<input type="checkbox"/>	CHORRILLOS	<input type="checkbox"/>
ATE	<input type="checkbox"/>	BARRANCO	<input type="checkbox"/>	Otro	.....

3. Organización / Institución en la que participa:

JUNTAS VECINALES	<input type="checkbox"/>	COMEDOR POPULAR	<input type="checkbox"/>	PARROQUIA	<input type="checkbox"/>
VASO DE LECHE	<input type="checkbox"/>	ONG	<input type="checkbox"/>	Otro	.....

3. Tiempo que pertenece a la organización / institución:

Menos de 06 meses	<input type="checkbox"/>	2 a 5 años	<input type="checkbox"/>	Mas de 10 años	<input type="checkbox"/>
6 meses a 1 año	<input type="checkbox"/>	6 a 10 años	<input type="checkbox"/>	Otro	.....

4. Sexo:

Femenino	<input type="checkbox"/>	Masculino	<input type="checkbox"/>
----------	--------------------------	-----------	--------------------------

5. Edad:

18 a 25 años	<input type="checkbox"/>	36 a 45 años	<input type="checkbox"/>	60 años a mas	<input type="checkbox"/>
26 a 35 años	<input type="checkbox"/>	46 a 59 años	<input type="checkbox"/>		

6. Estado Civil

Soltera(o)	<input type="checkbox"/>	Conviviente	<input type="checkbox"/>
Casada(o)	<input type="checkbox"/>	Otro	.....

7. Grado de instrucción:

Sin instrucción	<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	Superior Universitaria	<input type="checkbox"/>
Primaria	<input type="checkbox"/>	Superior Técnica	<input type="checkbox"/>	Otro	.....

8. Ocupación:

Sin ocupación	<input type="checkbox"/>	Estudiante	<input type="checkbox"/>	Empleado	<input type="checkbox"/>
Ama de casa	<input type="checkbox"/>	Obrero	<input type="checkbox"/>	Otro	.....

1. ¿Cuáles cree usted que son los principales problemas sociales en su comunidad? ¿Explique porqué?

.....  
.....

2. ¿Qué tan importante cree que es el problema de la violencia familiar en su comunidad? Explique su respuesta

.....  
.....

3. ¿Cree usted que el problema de la violencia familiar tiene consecuencias en su comunidad? Explique su respuesta

.....  
.....

4. ¿Conoce que acciones y/o actividades realiza el CEM en su comunidad? Explique su respuesta

.....  
.....

5. ¿En que actividades de prevención y promoción organizadas por el CEM ha participado usted? Describa

.....  
.....

6. ¿Qué le pareció participar en estas actividades? ¿Cuál es su opinión?

.....  
.....

7. ¿Cree que participar en estas actividades ha influido en su vida cotidiana (familiar, social, laboral, etc.)? Explique de que manera

.....  
.....

8. ¿Qué actividades que el CEM ha realizado y en las que ha participado usted le han llamado mas la atención? Explique su respuesta

.....  
.....

9. ¿Cree que hay cosas que se deben mejorar en estas actividades para que tengan mejores resultados? Explique su respuesta

.....  
.....

10. ¿Cree que hay algunas cosas que se deberían evitar para mejorar las acciones de prevención y promoción ? Explique su respuesta

.....  
.....

11. ¿Cree que los varones también deberían realizar las del hogar? Porqué y cuáles

.....  
.....

12. ¿Cree que es importante incluir a los varones en las acciones de prevención y promoción para enfrentar la problemática de la violencia familiar? Explique porqué

.....  
.....

13. ¿Cree que los varones están interesados y comprometidos en participar en acciones para enfrentar la violencia familiar? Explique su respuesta

.....  
.....

14. ¿Cree usted que participar en las acciones de prevención frente a la violencia hacia la mujer beneficia de alguna manera a los varones? Explique

.....  
.....

15. ¿Cree que para los varones es difícil participar en las acciones de prevención frente a la violencia hacia la mujer? Explique porqué

.....  
.....

16. ¿Cómo cree usted que se podría generar mayor participación de los varones en las acciones de prevención frente a la violencia hacia la mujer?

.....  
.....

**MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN**



### 3.1.2 Cuestionario para usuarios de las APP



## CUESTIONARIO EUS (Usuarios de las APP)

### DATOS PERSONALES

1. Nombre:.....

2. Distrito de referencia:

LA MOLINA	<input type="checkbox"/>	SURCO	<input type="checkbox"/>	CHORRILLOS	<input type="checkbox"/>
ATE	<input type="checkbox"/>	BARRANCO	<input type="checkbox"/>	Otro	.....

3. Estrategia / programa en el que participa:

COLECTIVO DE VARONES	<input type="checkbox"/>	FACILITADORES EN ACCION	<input type="checkbox"/>	PROMOTORES JUVENILES	<input type="checkbox"/>
PROMOTORES DOCENTES	<input type="checkbox"/>	INSTITUCIÓN PARROQUIAL	<input type="checkbox"/>	Otro	.....

3. Tiempo que pertenece a la estrategia / programa:

Menos de 06 meses	<input type="checkbox"/>	2 a 5 años	<input type="checkbox"/>	Mas de 10 años	<input type="checkbox"/>
6 meses a 1 año	<input type="checkbox"/>	6 a 10 años	<input type="checkbox"/>	Otro	.....

4. Sexo:

Femenino	<input type="checkbox"/>	Masculino	<input type="checkbox"/>
----------	--------------------------	-----------	--------------------------

5. Edad:

18 a 25 años	<input type="checkbox"/>	36 a 45 años	<input type="checkbox"/>	60 años a mas	<input type="checkbox"/>
26 a 35 años	<input type="checkbox"/>	46 a 59 años	<input type="checkbox"/>		

6. Estado Civil

Soltera(o)	<input type="checkbox"/>	Conviviente	<input type="checkbox"/>
Casada(o)	<input type="checkbox"/>	Otro	.....

7. Grado de instrucción:

Sin instrucción	<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	Superior Universitaria	<input type="checkbox"/>
Primaria	<input type="checkbox"/>	Superior Técnica	<input type="checkbox"/>	Otro	.....

8. Ocupación:

Sin ocupación	<input type="checkbox"/>	Estudiante	<input type="checkbox"/>	Empleado	<input type="checkbox"/>
Ama de casa	<input type="checkbox"/>	Obrero	<input type="checkbox"/>	Otro	.....

### PREGUNTAS

1. ¿Cuáles cree usted que son los principales problemas sociales en su comunidad? ¿Explique porqué?

.....  
.....

2. ¿Qué tan importante cree que es el problema de la violencia familiar en su comunidad? Explique su respuesta

.....  
.....

3. ¿Cree usted que el problema de la violencia familiar tiene consecuencias en su comunidad? Explique su respuesta

.....  
.....

4. ¿Conoce que acciones y/o actividades realiza el CEM en su comunidad? Explique su respuesta

.....  
.....

5. ¿En que actividades de prevención y promoción organizadas por el CEM ha participado usted? Describa

.....  
.....

6. ¿Qué le pareció participar en estas actividades? ¿Cuál es su opinión?

.....  
.....

7. ¿Cree que participar en estas actividades ha influido en su vida cotidiana (familiar, social, laboral, etc.)? Explique de que manera

.....  
.....

8. ¿Qué actividades que el CEM ha realizado y en las que ha participado usted le han llamado mas la atención? Explique su respuesta

.....  
.....

9. ¿Cree que hay cosas que se deben mejorar en estas actividades para que tengan mejores resultados? Explique su respuesta

.....  
.....

10. ¿Cree que hay algunas cosas que se deberían evitar para mejorar las acciones de prevención y promoción ? Explique su respuesta

.....  
.....

11. ¿Cree que los varones también deberían realizar las del hogar? Porqué y cuáles

.....  
.....

12. ¿Cree que es importante incluir a los varones en las acciones de prevención y promoción para enfrentar la problemática de la violencia familiar? Explique porqué

.....  
.....

13. ¿Cree que los varones están interesados y comprometidos en participar en acciones para enfrentar la violencia familiar? Explique su respuesta

.....  
.....

14. ¿Cree usted que participar en las acciones de prevención frente a la violencia hacia la mujer beneficia de alguna manera a los varones? Explique

.....

.....

15. ¿Cree que para los varones es difícil participar en las acciones de prevención frente a la violencia hacia la mujer? Explique porqué

.....  
.....

16. ¿Cómo cree usted que se podría generar mayor participación de los varones en las acciones de prevención frente a la violencia hacia la mujer?

.....  
.....

**MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN**



### 3.1.3 Guía de Entrevista para representantes del gobierno local

## EAL

### GUÍA DE ENTREVISTA

(Representantes de Municipalidad de La Molina y Municipalidad de Santiago de Surco)

(1) Nombres:	(2) Edad:	(3) Sexo:	F(1)	M(2)
(4) Distrito de Referencia: La Molina(1) / Santiago de Surco(2)				
(5) Área a la que representa:		(6) Cargo que ocupa:		
(7) Profesión:				
Observaciones:				
N°	<b>PREGUNTAS</b>			
<b>PREGUNTA INICIAL (ROMPEHIELO):</b>				
1. ¿Hace cuánto tiempo realiza coordinaciones y/o actividades con el CEM de su distrito?				
2. ¿En qué actividades ha participado?				
3. ¿Cómo ha sido su experiencia en estas actividades?				
<b>IMPORTANCIA Y NECESIDAD DE LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN</b>				
4. ¿Cuál es la situación de los casos de Violencia Familiar y Sexual (VFS) en su comunidad?				
5. ¿La VFS es una problemática dentro de su comunidad?				
6. ¿Cuáles cree Ud. que son los efectos de la VFS en su comunidad?				
7. ¿A qué sector de la población se dirigen las actividades de prevención y promoción en su comunidad?				
8. ¿Se realizan actividades dirigidas al público masculino?				
9. ¿Cuáles y cómo se desarrollan?				
10. ¿Qué actividades de prevención frente a la violencia familiar y sexual (VFS) conoce Ud., que realice el CEM en su distrito?				
11. ¿Cuáles de estas actividades están dirigidas al público masculino?				
12. ¿Cómo se desarrollan dichas actividades?				
13. ¿Qué actividades de promoción de las relaciones democráticas entre varones y mujeres conoce Ud., que realice el CEM en su distrito?				
14. ¿Cuáles de estas actividades están dirigidas al público masculino?				
15. ¿Cómo se desarrollan dichas actividades?				
16. ¿Cuáles de las actividades que conoce Ud. del CEM se enfoca en la población masculina?				

17. ¿Cómo se desarrollan?

18. ¿Cuál cree que es la importancia de estas actividades para el abordaje frente a la VFS?

19. ¿Cuáles son los beneficios en la comunidad de estas actividades de prevención y promoción, enfocadas en la población masculina, frente a la VFS?

20. ¿Cree Ud. que es necesario implementar alguna otra medida para el abordaje frente a la VFS, que enfoque sus acciones en la población masculina, dentro del CEM? ¿Cuáles? ¿Por qué?

## GRADO DE INVOLUCRAMIENTO

21. ¿Cómo aborda el municipio los casos de VFS presentados en su comunidad?

22. ¿Qué actividades ha desarrollado y/o participado en el último año, relacionadas a éste tema?

23. ¿Dentro de la actual gestión municipal, se han desarrollado ordenanzas, firmado compromisos o destinado parte del presupuesto participativo para actividades de prevención y promoción frente a la VFS en su distrito? ¿Cuáles son?

24. ¿Alguna de ellas están enfocadas en la población masculina?

25. ¿Qué redes sociales se encuentran desarrollando en su distrito que actúan en la prevención y promoción frente a la VFS?

26. ¿Alguna de ellas están enfocadas en la población masculina?

27. ¿De qué manera participa la municipalidad en las reuniones y/o jornadas de trabajo para el desarrollo de acciones de prevención y promoción frente a la VFS en su distrito?

28. ¿Alguna de ellas están enfocadas en la población masculina?

29. ¿Cree que hay actividades que aun requieren ejecutarse en su comuna frente a la VFS?

30. ¿Alguna está relacionada a la población masculina? ¿De qué manera?

## TIPO DE VALORACIÓN

31. ¿Qué piensa Ud. sobre involucrar a los varones en las actividades de prevención y promoción frente a la VFS?

32. ¿Cree que los varones de la comunidad, están interesados en participar en este tipo de actividades?

33. ¿De qué manera lo expresan (participación, presencia, etc.)?

34. ¿Cuál cree Ud. que es la percepción sobre la VFS que poseen los varones en su comunidad?

35. ¿Cree que los varones de su comunidad consideran importante las actividades de prevención y promoción frente a la VFS?

36. ¿De qué manera lo expresan (participación, presencia, etc.)?

37. ¿De qué forma puede contribuir la población masculina en la prevención y promoción frente a la VFS en su comunidad?

38. ¿Cree Ud. que es posible el cambio social de actitudes en los varones de su comunidad?

39. ¿De qué manera?

## INFLUENCIA EN SU VIDA COTIDIANA

40. ¿Qué actividades del hogar cree Ud. que deberían realizar los varones en el hogar?

41. Si es varón: ¿Cuál o cuáles de ellas realiza Ud. en su hogar? Si es mujer: ¿Cuál o cuáles de ellas realizan los varones (pareja, hijos varones, hermanos, padre, etc.) en su hogar?

42. ¿Cuáles cree Ud. que sean las razones por las que se produzca la VF?

43. ¿De qué manera influye en su vida cotidiana el trabajo que realiza frente a la VF?

44. ¿Cuál considera Ud. que sea su rol en la comunidad para ayudar a enfrentar la VF?

45. ¿De qué forma lo manifiesta?

### 3.1.4 Guía de Entrevista para promotores de los CEM

#### GUÍA DE ENTREVISTA EOS

(Promotores de CEM – Distritos de La Molina y Santiago de Surco)

Nombres:

Edad:

Sexo: M F

Cargo que ocupa:

Tiempo en el cargo:

Profesión:

Zona de intervención:

Observaciones:

N°

#### PREGUNTAS

#### PREGUNTA INICIAL (ROMPEHIELO):

En las últimas décadas se han ido implementando nuevas medidas, estrategias y cambios en el trabajo relacionado al tema de la prevención de la violencia familiar

1. ¿Cómo ha sido su experiencia al respecto durante sus años de servicio?

#### ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN:

1. ¿Dentro de este último año se han suscrito actas, convenios, ordenanzas y/o compromisos asumidos con autoridades locales para actividades de prevención frente a la VFS?

2. ¿Cuáles son? ¿A qué público está dirigido (niños, niñas, adolescentes, mujeres, varones, etc.)?

3. ¿Alguno de ellos están enfocados en la población masculina?

En su experiencia laboral en el cargo

4. ¿Existe un compromiso de participación de parte de las autoridades locales para el desarrollo de actividades de prevención frente a la VFS?

5. ¿Cómo se manifiesta ese compromiso?
6. ¿A qué público está dirigido (niños, niñas, adolescentes, mujeres, varones, etc.)?
7. ¿Este compromiso incluye y/o enfatiza a la población masculina?

8. ¿Con qué frecuencia se realizan reuniones de trabajo y de concertación frente a la VFS con autoridades locales?

9. ¿Cuántos de estas autoridades son varones?
10. ¿De qué forma participan dichas autoridades?

11. ¿Cuántas de estas reuniones están enfocadas en la prevención de la VFS en el público masculino?

12. ¿Con qué frecuencia se realizan jornadas y/o encuentros para la prevención frente a la VFS con miembros de las OSBs?

13. ¿Cuántos de estos miembros son varones?
14. ¿Cuántos de estos encuentros están enfocados en la prevención en el público masculino?

### ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN:

15. ¿Qué estrategias se emplea en el CEM para la promoción de las relaciones democráticas entre varones y mujeres?

16. ¿Algunas de ellas están enfocadas en la promoción en la población masculina? ¿Cuáles?

17. ¿De qué manera?

18. ¿Qué medios de difusión y sensibilización (radio, tv, diarios, redes sociales, etc.) se emplean en el CEM para la promoción de las relaciones democráticas entre varones y mujeres?

19. ¿En alguna de ellas se enfatiza en la promoción en la población masculina?

Dentro de las campañas de sensibilización y movilización (Charlas, talleres, concursos, Caravanas amigas, Ferias de Servicios, Pasacalles, Desfiles, Marchas, Campañas Casa por casa, etc.) para la promoción de las relaciones democráticas entre varones y mujeres

20. ¿Alguna enfatiza en la población masculina?

21. ¿De qué manera?

22. ¿Se ha logrado generar auspicios o financiamientos de entidades privadas en acciones de promoción frente a la VFS? ¿Cuáles han sido las más notables?

23. ¿Qué acciones se han desarrollado a través de estos auspicios?

24. ¿Algunas de ellas están enfocadas en la promoción en la población masculina? ¿Cuáles?

25. ¿De qué manera se desarrollaron?

26. ¿Qué estrategias se emplea en el CEM para la promoción de las relaciones democráticas entre varones y mujeres en los operadores de servicio de los diversos sectores (Policial, Justicia, Salud, etc.)?

27. ¿Hay alguna que se enfoque en la población masculina? ¿Cuáles son?

28. ¿De qué manera se desarrolla?

### LOGROS OBTENIDOS:

29. ¿Cuál es el grado de participación de los miembros varones de las OSBs que participan de las reuniones de trabajo y de concertación frente a la VFS?

30. ¿Cuántas organizaciones integradas por varones se han formado en los diferentes sectores (educación, salud, etc.), a través de las acciones de prevención del CEM, para afrontar la VFS?

31. ¿De qué manera se logró conformarlas?

32. ¿Qué actividades realizan estas organizaciones, en relación a la prevención frente a la VFS?

33. ¿Algunas de estas actividades están enfocadas en la prevención en el público masculino?

Dentro de las estrategias que emplean medios de comunicación y difusión en la prevención y promoción frente a la VFS

34. ¿Se han realizado acciones para sensibilizar a comunicadores y/o periodistas frente a la VFS?

35. ¿A cuántos comunicadores y/o periodistas varones se ha logrado sensibilizar frente a la VFS?

36. ¿De qué manera?

37. ¿Algunas de estas acciones han enfocado la prevención de la VFS desde el énfasis en la población masculina?

38. ¿Se han realizado acciones para sensibilizar a representantes y/o directivos de empresas frente a la VFS? 39. ¿A cuántos representantes y/o directivos de empresas varones se ha logrado sensibilizar frente a la VFS? 40. ¿De qué manera?

41. ¿Algunas de estas acciones han enfocado la prevención de la VFS desde el énfasis en la población masculina?

42. ¿Se han realizado acciones para sensibilizar a miembros de las OSBs (líderes comunales, miembros de Juntas Vecinales, organizaciones juveniles, organizaciones parroquiales) frente a la VFS?

43. ¿Cuál es la proporción de miembros varones de OSBs que se ha logrado sensibilizar frente a la VFS?

44. ¿De qué manera?

45. ¿Algunas de estas acciones han enfocado la prevención de la VFS desde el énfasis en la población masculina?

46. ¿Se han realizado acciones para sensibilizar a usuarios varones de los Programas de Fortalecimiento a Familias (Catequistas, Parejas, Padres e hijos) frente a la VFS?

47. ¿A cuántos usuarios varones de los Programas de Fortalecimiento a Familias se ha logrado sensibilizar frente a la VFS?

48. ¿De qué manera?

49. ¿Algunas de estas acciones han enfocado la prevención de la VFS desde el énfasis en la población masculina?

## PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN:

50. ¿Cuál cree Ud. que es la percepción sobre la VFS que poseen los varones en su localidad (zona de intervención)?

51. ¿Qué piensa Ud. sobre involucrar a los varones en las actividades de prevención y promoción frente a la VFS?

52. ¿Cree Ud. que es necesario la implementación de actividades de promoción y prevención frente a la VFS desde un abordaje masculino? ¿Por qué?

53. ¿Cuál cree que sean las ventajas y/o beneficios de ejecutarlas?

54. ¿Cuáles cree que sean las desventajas de ejecutarlas?

55. ¿Cree que los varones consideran importantes las actividades de prevención y promoción frente a la VFS?

56. ¿Cree Ud. que están interesados en participar en este tipo de actividades?

57. ¿De qué manera lo expresan (participación, presencia, etc.)?

Durante las actividades realizadas con la población masculina

58. ¿Ha encontrado Ud. dificultades para lograr convocarlos y que participen activamente? Si la respuesta es afirmativa: ¿Cuáles fueron?

59. Cree que es difícil para los varones participar de estas actividades? ¿Por qué?

60. ¿De qué forma cree Ud. que la población masculina puede contribuir en la prevención y promoción frente a la VFS en su localidad?

61. ¿Cree Ud. que es posible el cambio social de actitudes en los varones frente a la VFS en su localidad? ¿De qué manera?

62. ¿Cree Ud. que es necesario implementar alguna otra medida para el abordaje frente a la VFS, que enfoque sus acciones en la población masculina, dentro del CEM? ¿Cuáles? ¿Por qué?

63. ¿Qué rol cree Ud. que tienen los varones en la prevención y reducción de la VFS en la ciudadanía?

64. ¿Ha participado anteriormente en alguna capacitación relacionada a la temática de la VFS enfocado desde un aspecto vivencial-personal? ¿Cuál?

**Continuar solo si responde afirmativamente.**

65. ¿Le ha parecido interesante? ¿Por qué?

66. ¿Cuál cree Ud. que ha sido el beneficio de haber participado en esta actividad?

El participar en esta actividad

67. ¿Ha contribuido en su vida personal, familiar, social, laboral, etc.? ¿De qué manera?

68. ¿Ha influido en la percepción que tiene acerca del rol de los varones en la prevención y promoción frente a la VFS?

69. ¿Qué actividades del hogar cree Ud. que deberían realizar los varones en el hogar?

70. Si es varón: ¿Cuál o cuáles de ellas realiza Ud. en su hogar? Si es mujer: ¿Cuál o cuáles de ellas realizan los varones (pareja, hijos varones, hermanos, padre, etc.) en su hogar?

71. ¿Cuál es su apreciación personal sobre el trabajo realizado hasta el momento con el Colectivo de varones de su comunidad?

### 3.1.5 Guía de Entrevista para Especialistas y funcionarios del CEM

## GUÍA DE ENTREVISTA EEP

(Especialistas del PNCVFS - MIMP)

(1) Nombres:

(2) Edad:

(3) Sexo: F(1) M(2)

(4) Cargo que ocupa:

(5) Tiempo en el cargo:

(6)Profesión:

Observaciones:

N°

## PREGUNTAS

### PREGUNTA INICIAL (ROMPEHIELO):

1. En las últimas décadas se han ido implementando nuevas medidas, estrategias y cambios en el trabajo relacionado al tema de la prevención de la violencia familiar, ¿Cómo ha sido su experiencia al respecto durante sus años de servicio?

### ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN:

2. ¿Dentro de este último año se han suscrito actas, convenios, ordenanzas y/o compromisos asumidos con autoridades locales, provinciales y/o regionales para actividades de prevención frente a la VFS?

3. ¿Cuáles son?

4. ¿A qué público está dirigido (niños, niñas, adolescentes, mujeres, varones, etc.)?

5. ¿Alguno de ellos están enfocados en la población masculina?

6. En su experiencia laboral en el cargo ¿Existe un compromiso de participación de parte de las autoridades locales, provinciales y/o regionales para actividades de prevención frente a la VFS?

7. ¿Cómo se manifiesta ese compromiso?

8. ¿A qué público está dirigido (niños, niñas, adolescentes, mujeres, varones, etc.)?

9. ¿Este compromiso incluye y/o enfatiza a la población masculina?

10. ¿Con qué frecuencia se realizan reuniones de trabajo y de concertación frente a la VFS con autoridades locales, provinciales y/o regionales?

11. ¿Cuántos de estas autoridades son varones?

12. ¿De qué forma participan dichas autoridades?

13. ¿Cuántas de estas reuniones están enfocadas en la prevención de la VFS en el público masculino?

14. ¿Con qué frecuencia se realizan jornadas y/o encuentros para la prevención frente a la VFS con miembros de las OSBs?

15. ¿Cuántos de estos miembros son varones?

16. ¿Cuántos de estos encuentros están enfocados en la prevención en el público masculino?

### ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN:

17. ¿Qué estrategias se emplean en los CEM para la promoción de las relaciones democráticas entre varones y mujeres?

18. ¿Algunas de ellas están enfocadas en la promoción en la población masculina? ¿Cuáles?

19. ¿De qué manera?

20. ¿Qué medios de difusión y sensibilización (radio, tv, diarios, redes sociales, etc.) se emplean en los CEM para la promoción de las relaciones democráticas entre varones y mujeres?

21. ¿En alguna de ellas se enfatiza en la promoción en la población masculina?

22. Dentro de las campañas de sensibilización y movilización (Charlas, talleres, concursos, Caravanas amigas, Ferias de Servicios, Pasacalles, Desfiles, Marchas, Campañas Casa por casa, etc.) para la promoción de las relaciones democráticas entre varones y mujeres?

23. ¿Alguna enfatiza en la población masculina? ¿De qué manera?

24. ¿Se ha logrado generar auspicios o financiamientos de entidades privadas en acciones de promoción frente a la VFS? ¿Cuáles han sido las más notables?

25. ¿Qué acciones se han desarrollado a través de estos auspicios?

26. ¿Algunas de ellas están enfocadas en la promoción en la población masculina? ¿Cuáles? ¿De qué manera se desarrollaron?

27. ¿Qué estrategias se emplean en los CEM para la promoción de las relaciones democráticas entre varones y mujeres en los operadores de servicio de los diversos sectores (Policial, Justicia, Salud, etc.)?

28. ¿Hay alguna que se enfoque en la población masculina? ¿Cuáles son? ¿De qué manera se desarrolla?

### LOGROS OBTENIDOS:

29. ¿Cuál es el grado de participación de los miembros varones de las OSBs que participan de las reuniones de trabajo y de concertación frente a la VFS?

30. ¿Cuántas organizaciones integradas por varones se han formado en los diferentes sectores (educación, salud, etc.), a través de las acciones de prevención de los CEM, para afrontar la VFS?

31. ¿De qué manera se logró conformarlas?

32. ¿Qué actividades realizan estas organizaciones, en relación a la prevención frente a la VFS?

33. ¿Algunas de estas actividades están enfocadas en la prevención en el público masculino?

34. Dentro de las estrategias que emplean medios de comunicación y difusión en la prevención y promoción frente a la VFS ¿Se han realizado acciones para sensibilizar a comunicadores y/o periodistas frente a la VFS?

35. ¿A cuántos comunicadores y/o periodistas varones se ha logrado sensibilizar frente a la VFS?

36. ¿De qué manera?

37. ¿Algunas de estas acciones han enfocado la prevención de la VFS desde el énfasis en la población masculina?

38. ¿Se han realizado acciones para sensibilizar a representantes y/o directivos de empresas frente a la VFS?

39. ¿A cuántos representantes y/o directivos de empresas varones se ha logrado sensibilizar frente a la VFS? ¿De qué manera?

40. ¿Algunas de estas acciones han enfocado la prevención de la VFS desde el énfasis en la población masculina?

41. ¿Se han realizado acciones para sensibilizar a miembros de las OSBs (líderes comunales, miembros de Juntas Vecinales, organizaciones juveniles, organizaciones parroquiales) frente a la VFS?

42. ¿Cuál es la proporción de miembros varones de OSBs que se ha logrado sensibilizar frente a la VFS? ¿De qué manera?

43. ¿Algunas de estas acciones han enfocado la prevención de la VFS desde el énfasis en la población masculina?

44. ¿Se han realizado acciones para sensibilizar a usuarios varones de los Programas de Fortalecimiento a Familias (Catequistas, Parejas, Padres e hijos) frente a la VFS?

45. ¿A cuántos usuarios varones de los Programas de Fortalecimiento a Familias se ha logrado sensibilizar frente a la VFS? ¿De qué manera?

46. ¿Algunas de estas acciones han enfocado la prevención de la VFS desde el énfasis en la población masculina?

## PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN:

47. ¿Cuál cree Ud. que es la percepción sobre la VFS que poseen los varones en la sociedad?

48. ¿Qué piensa Ud. sobre involucrar a los varones en las actividades de prevención y promoción frente a la VFS?

49. ¿Cree Ud. que es necesario la implementación de actividades de promoción y prevención frente a la VFS desde un abordaje masculino? ¿Por qué?

50. ¿Cuál cree que sean las ventajas y/o beneficios de ejecutarlas?

51. ¿Cuáles cree que sean las desventajas de ejecutarlas?

52. ¿Cree que los varones consideran importantes las actividades de prevención y promoción frente a la VFS?

53. ¿Cree Ud. que están interesados en participar en este tipo de actividades?

54. ¿De qué manera lo expresan (participación, presencia, etc.)?

55. Durante las actividades realizadas con la población masculina ¿Se han encontrado dificultades para lograr convocarlos y que participen activamente? Si la respuesta es afirmativa: ¿Cuáles fueron?

56. ¿Cree que es difícil para los varones participar de estas actividades? ¿Por qué?

57. ¿De qué forma cree Ud. que la población masculina puede contribuir en la prevención y promoción frente a la VFS en la sociedad?

58. ¿Cree Ud. que es posible el cambio social de actitudes en los varones frente a la VFS? ¿De qué manera?

59. ¿Cree Ud. que es necesario implementar alguna otra medida para el abordaje frente a la VFS, que enfoque sus acciones en la población masculina, dentro de los CEM? ¿Cuáles? ¿Por qué?

60. ¿Qué rol cree Ud. que tienen los varones en la prevención y reducción de la VFS en la ciudadanía?

61. ¿Ha participado anteriormente en alguna capacitación relacionada a la temática de la VFS enfocado desde un aspecto vivencial-personal? ¿Cuál?

### Continuar solo si responde afirmativamente.

62. ¿Le ha parecido interesante? ¿Por qué?

63. ¿Cuál cree Ud. que ha sido el beneficio de haber participado en esta actividad?

64. El participar en esta actividad ¿Ha contribuido en su vida personal, familiar, social, laboral, etc.?

65. ¿De qué manera?

66. ¿Ha influido en la percepción que tiene acerca del rol de los varones en la prevención y promoción frente a la VFS?

67. ¿Qué actividades del hogar cree Ud. que deberían realizar los varones en el hogar?

68. Si es varón: ¿Cuál o cuáles de ellas realiza Ud. en su hogar? Si es mujer: ¿Cuál o cuáles de ellas realizan los varones (pareja, hijos varones, hermanos, padre, etc.) en su hogar?

69. ¿Cuál es su apreciación personal sobre el trabajo realizado hasta el momento sobre en el tema de masculinidades?